

**Allfunds Bank, S.A.U. y  
Sociedades  
Dependientes que  
integran el Grupo  
Allfunds Bank**

Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado,  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2019,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Allfunds Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal):

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Allfunds Bank, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, "el Banco"- y sus sociedades dependientes, que componen junto con el Banco el Grupo Allfunds Bank (en adelante, "el Grupo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de Información financiera que resultan de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro Informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Reconocimiento de ingresos por comisiones

#### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 20 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2019 el Grupo ha registrado ingresos por comisiones por importe de 1.270.836 miles de euros en el epígrafe "Ingresos por comisiones" correspondientes a las comisiones devengadas por comercialización de fondos de Inversión generadas en el ejercicio. Tal y como se indica en la Nota 2.1) de la memoria consolidada adjunta, los mencionados ingresos son calculados como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo.

Los Ingresos descritos suponen el 95% de los ingresos totales devengados por el Grupo durante el ejercicio 2019. Dada la representatividad de los mencionados Ingresos, consideramos esta cuestión clave para la auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido la ejecución de procedimientos de auditoría para evaluar la eficacia operativa de los controles relevantes (incluyendo los controles de sistemas de Información) que soportan la Integridad de las comisiones, así como el procedimiento de contabilización y registro de las mismas, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Asimismo, nuestro trabajo ha incluido, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos: (I) confirmaciones de terceros a partir de una muestra representativa de gestoras para validar el importe de los Ingresos por comisiones; (II) análisis, a partir de una muestra de contratos de inversión celebrados durante el último mes del ejercicio 2019, del correcto registro de los ingresos por comisiones, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos contractualmente con las gestoras; (iii) pruebas de recálculo, para la muestra de contratos indicada en el punto anterior, de los ingresos por comisiones generados en el ejercicio 2019.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de Información incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa contable aplicable.

## Combinaciones de negocios

### Descripción

Tal y como se indica en la Nota 1.e) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo ha realizado diversas adquisiciones de negocios por importes relevantes durante el ejercicio 2019.

Estas operaciones son transacciones complejas cuyo registro en las cuentas anuales consolidadas requiere la formulación de juicios significativos por parte de la Dirección del Banco en el proceso de estimaciones relativo a las valoraciones de los activos y pasivos adquiridos.

Los aspectos mencionados motivan que este aspecto sea considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Para dar respuesta a esta cuestión clave, nuestro trabajo ha incluido, en colaboración con nuestros especialistas en valoración, la ejecución de los siguientes procedimientos de auditoría; (i) análisis de la documentación contractual clave de las operaciones a fin de analizar y concluir sobre la determinación realizada por la Dirección del Grupo de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocio; (ii) obtención del soporte de los pagos y cobros realizados por el Grupo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación a esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa aplicable.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2-j de la memoria consolidada adjunta, donde los Administradores del Banco indican que, con fecha 3 de marzo de 2011, Fairfield Sentry Limited y Fairfield Sigma Limited ("los Fondos"), ambos en liquidación y afectados por el llamado caso Madoff, presentaron ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York), de los Estados Unidos de América, una demanda contra una sociedad distribuidora ajena al Grupo y contra el Banco, como consecuencia de los reembolsos realizados con anterioridad al mes de diciembre de 2008, a través del Banco, siguiendo instrucciones de la citada sociedad distribuidora, al entender los liquidadores de los Fondos que, entre otros motivos, se produjeron pagos erróneos y enriquecimiento injusto en dichos reembolsos, por un importe de 3.505.471,33 dólares norteamericanos (3.120 miles de euros, aproximadamente). Asimismo, en dicha Nota se describen los principales hitos y evolución del proceso judicial.

Asimismo, en dicha nota se indica que los Administradores del Banco y sus asesores legales consideran que, en última instancia, el Grupo no tendrá que soportar las posibles consecuencias adversas del mencionado procedimiento, por entender que actuó como mero intermediario sin beneficiarse, en ningún caso, de los reembolsos realizados, y sin tener conocimiento fehaciente de que el valor liquidativo aplicable en el momento de los reembolsos era erróneo, por lo que no se ha constituido provisión alguna por este concepto al 31 de diciembre de 2019. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

## **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La *Otra información* comprende exclusivamente el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el Informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la Información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada Información se ha facilitado en el Informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la Información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el Informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada Información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la Información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el Informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los Administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de Información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 de este documento es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

#### **Informe adicional para la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco**

La opinión expresada en este Informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco de fecha 24 de abril de 2020.

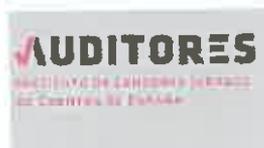
---

#### **Periodo de contratación**

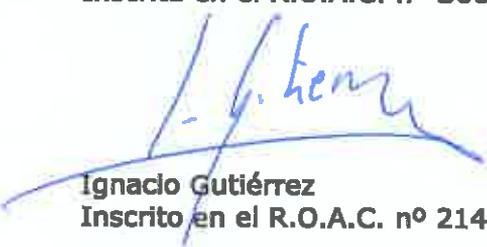
El Accionista Único del Banco, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 30 de abril de 2019, nos nombró como auditores por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de Interés público.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

  
Ignacio Gutiérrez  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21412

2020 Núm. 01/20/01963  
98,00 EUR

24 de abril de 2020

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o Internacional  
.....

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro Informe de auditoría, en este Anexo Incluímos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de Incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una Incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente Información revelada por los Administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente Información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la Información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- **Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.**

**Nos comunicamos con la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.**

**También proporcionamos a la Comisión de Riesgos y Auditoría del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.**

**Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Riesgo y Auditoría del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.**

**Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.**

**Allfunds Bank, S.A.U. y  
Sociedades  
Dependientes que  
integran el Grupo  
Allfunds Bank**

Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado,  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2019



ON7015165

CLASE 8ª

**GRUPO ALLFUNDS BANK**

**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2019	31-12-2018 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31-12-2019	31-12-2018 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	6	1.041.428	711.426	<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:</b>			
Derivados		609	353	Derivados		748	213
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		609	353			748	213
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>			
Instrumentos de patrimonio	7	393	384	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		393	384	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:</b>	13	1.191.057	920.293
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>				Depósitos:		959.740	730.235
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	Entidades de crédito		428.647	278.137
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>				Cientaia		531.093	452.098
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	Otros pasivos financieros		231.317	190.058
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:</b>	8	313.037	383.886	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Préstamos y anticipos-		313.037	383.886	<b>DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>		-	-
Bancos Centrales		6.079	6.508	<b>CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>		-	-
Entidades de crédito		270.807	344.616	<b>PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>		-	-
Cientaia		36.151	32.762	<b>PROVISIONES</b>		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-	<b>PASIVOS POR IMPUESTOS:</b>	11	3.892	4.360
<b>DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>		-	-	Pasivos por impuestos corrientes		2.448	2.892
<b>CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>		-	-	Pasivos por impuestos diferidos		1.444	1.468
<b>INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS</b>		-	-	<b>CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>		-	-
Negocios conjuntos		-	-	<b>OTROS PASIVOS</b>	12	311.466	272.306
Asociadas		-	-	<b>PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		-	-
<b>ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>		-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>		1.507.163	1.197.172
<b>ACTIVOS TANGIBLES:</b>	9	28.248	31.302	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inmovilizado Material - De uso propio		28.248	31.302	<b>FONDOS PROPIOS:</b>			
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		-	-	Capital	14	467.116	272.759
<b>ACTIVOS INTANGIBLES:</b>	10	237.435	26.136	Capital desembolsado		48.028	27.041
Fondo de comercio		202.392	6.704	Capital no desembolsado exigido		48.028	27.041
Otros activos intangibles		35.043	19.432	<i>Pro memoria: Capital no exigido</i>		-	-
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS:</b>	11	12.715	7.954	Prima de emisión	14	169.013	-
Activos por impuestos corrientes		12.116	7.379	Ganancias acumuladas	15	229.968	188.114
Activos por impuestos diferidos		599	575	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		68.480	86.604
<b>OTROS ACTIVOS:</b>	12	340.853	308.534	(-) Dividendos a cuenta	4	(48.373)	(29.000)
Resto de los otros activos		340.853	308.534	<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:</b>		439	44
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		-	-	Elementos que no se reclasificarán en resultados		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		1.974.718	1.469.975	Elementos que pueden reclasificarse en resultados- Conversión de divisas		439	44
<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>				<b>INTERESES MINORITARIOS</b>		-	-
Compromisos de préstamo concedidos		-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		467.555	272.603
Garantías financieras concedidas		-	-	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		1.974.718	1.469.975
Otros compromisos concedidos	16	57.223	53.877				

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.g)

Las Notas 1 a 27 y los Anexos I, II y III Incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019.



ON7015166

CLASE 8.ª

Cuentas de pérdidas y ganancias

## GRUPO ALLFUNDS BANK

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Miles de Euros)

	Notas	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>	18	4.041	2.118
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		-	-
<i>Restantes ingresos por intereses</i>		4.041	2.118
<b>(GASTOS POR INTERESES)</b>			
<i>(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)</i>	19	(5.060)	(1.527)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>(1.019)</b>	<b>591</b>
<b>INGRESOS POR DIVIDENDOS</b>			
<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>	20	1.329.077	1.333.535
<b>(GASTOS POR COMISIONES)</b>	21	(1.103.249)	(1.116.115)
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>			
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		(139)	140
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		-	-
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>		(139)	140
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>			
<i>Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		-	(352)
<i>Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado</i>		-	-
<i>Otras ganancias o (-) pérdidas</i>		-	(352)
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS</b>			
<i>Diferencias de cambio, (ganancia o (-) pérdida), netas</i>		(407)	75
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	23	7.026	5.099
<b>(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)</b>	23	(4.717)	(1.891)
<b>INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO</b>			
<b>(GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO)</b>			
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>226.572</b>	<b>221.082</b>
<b>(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)</b>			
<i>(Gastos de personal)</i>	22	(128.693)	(84.373)
<i>(Otros gastos de administración)</i>		(54.968)	(47.079)
<b>(AMORTIZACIÓN)</b>			
<i>(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)</i>	9 y 10	(14.119)	(10.728)
<i>(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN</i>	8	(319)	(404)
<i>(Activos financieros a coste amortizado)</i>		(219)	(454)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>83.441</b>	<b>128.577</b>
<b>(DETERIORO DE VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)</b>			
<b>(DETERIORO DE VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)</b>			
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS</b>	9	(886)	(7)
<b>FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS</b>			
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>82.555</b>	<b>128.570</b>
<b>(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	11	(14.075)	(38.966)
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>68.480</b>	<b>89.604</b>
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>68.480</b>	<b>89.604</b>
<i>Atribuirle a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</i>		-	-
<i>Atribuirle a los propietarios de la dominante</i>		68.480	89.604
<b>Beneficio básico por acción</b>	4	0,061	0,096
<b>Beneficio diluido por acción</b>	4	0,061	0,096

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 27 y los Anexos I, II y III incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



ON7015167

## GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>68.480</b>	<b>86.604</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL:</b>	<b>395</b>	<b>113</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados-</b>		
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)</i>	-	-
<i>Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)</i>	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados-</b>	<b>395</b>	<b>113</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	564	161
<i>Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	564	161
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global:	-	-
<i>Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que puedan reclasificarse en ganancias	(169)	(48)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>68.875</b>	<b>86.717</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	68.875	86.717
Atribuible a los propietarios de la dominante	-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 27 y los Anexos I, II y III incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2019.



ON7015168

CLASE 8.ª

## GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019 y 2018**

(Miles de Euros)

**Ejercicio 2019**

	Patrimonio Neto							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	Total
<b>SALDO DE APERTURA (ANTES DE LA REEXPREIÓN)</b>	<b>27.041</b>	-	<b>188.114</b>	<b>86.157</b>	<b>(29.000)</b>	<b>44</b>	-	<b>272.356</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	447	-	-	-	447
<b>SALDO DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)</b>	<b>27.041</b>	-	<b>188.114</b>	<b>86.604</b>	<b>(29.000)</b>	<b>44</b>	-	<b>272.803</b>
<b>Resultado global total del período</b>	-	-	-	<b>68.480</b>	-	<b>395</b>	-	<b>68.875</b>
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.987	169.013	41.854	(86.604)	(19.373)	-	-	125.877
Emisión de acciones ordinarias (Nota 15)	20.987	169.013	-	-	-	-	-	190.000
Dividendo (o remuneraciones a socios) (Nota 4)	-	-	(15.750)	-	(48.373)	-	-	(64.123)
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	57.604	(86.604)	29.000	-	-	-
<b>SALDO DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>48.028</b>	<b>169.013</b>	<b>229.968</b>	<b>68.480</b>	<b>(48.373)</b>	<b>439</b>	-	<b>467.558</b>

**Ejercicio 2018 (\*)**

	Patrimonio Neto							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro Resultado Global Acumulado	Intereses Minoritarios	Total
<b>SALDO DE APERTURA (ANTES DE LA REEXPREIÓN)</b>	<b>27.041</b>	-	<b>129.478</b>	<b>75.258</b>	<b>(16.622)</b>	<b>(69)</b>	-	<b>215.086</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO DE APERTURA AL 1 DE ENERO DE 2018</b>	<b>27.041</b>	-	<b>129.478</b>	<b>75.258</b>	<b>(16.622)</b>	<b>(69)</b>	-	<b>215.086</b>
<b>Resultado global total del período</b>	-	-	-	<b>86.604</b>	-	<b>113</b>	-	<b>86.717</b>
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	58.636	(75.258)	(12.378)	-	-	(29.000)
Dividendo (o remuneraciones a socios) (Nota 4)	-	-	-	-	(29.000)	-	-	(29.000)
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	58.636	(75.258)	16.622	-	-	-
<b>SALDO DE CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>27.041</b>	-	<b>188.114</b>	<b>86.604</b>	<b>(29.000)</b>	<b>44</b>	-	<b>272.803</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 27 y los Anexos I, II y III incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



ON7015169

**GRUPO ALLFUNDS BANK****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>68.480</b>	<b>86.604</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-</b>		
Amortización	14.119	10.728
Otros ajustes	26.786	33.457
<b>Resultado ajustado</b>	<b>109.385</b>	<b>130.789</b>
<b>(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación-</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	(256)	126
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(9)	(78)
Activos financieros a coste amortizado	95.014	20.379
Otros activos de explotación	(20.053)	(9.884)
	<b>74.696</b>	<b>10.543</b>
<b>Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación-</b>		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	535	(127)
Pasivos financieros a coste amortizado	277.202	(84.303)
Otros pasivos de explotación	43.463	(468)
	<b>321.200</b>	<b>(84.898)</b>
<b>Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(25.296)</b>	<b>(42.817)</b>
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>479.985</b>	<b>13.617</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Pagos-</b>		
Activos tangibles	(4.765)	(3.314)
Activos intangibles	(22.796)	(22.343)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(43.392)	-
<b>Cobros-</b>	-	-
	<b>(70.953)</b>	<b>(25.657)</b>
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(70.953)</b>	<b>(25.657)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
<b>Pagos-</b>		
Dividendos	(78.623)	(14.500)
<b>Cobros-</b>	-	-
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(78.623)</b>	<b>(14.500)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(407)</b>	<b>75</b>
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>330.002</b>	<b>(26.465)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	711.426	737.891
Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.041.428	711.426
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:</b>		
Efectivo	28	18
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	538.609	345.281
Otros activos financieros	502.791	366.127
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>1.041.428</b>	<b>711.426</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.g)

Las Notas 1 a 27 y los Anexos I, II y III incluidos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2019.



ON7015170

**CLASE 8.ª**

## **Grupo Allfunds Bank**

Memoria Consolidada del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2019

### **1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información**

#### **a) Reseña del Banco**

Allfunds Bank, S.A.U. (el "Banco"), se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 14 de diciembre de 2000. Es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulación de las entidades bancarias que operan en España. El 4 de febrero de 2019, el Banco ha cambiado su domicilio social a la calle de los Padres Dominicos 7 (Madrid), donde pueden consultarse sus estatutos sociales y demás información pública. El Banco se encuentra inscrito en el Registro Oficial de Entidades de Banco de España con el código 0011.

Constituyen su objeto social las siguientes actividades:

- a. La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o que con ellos se relacionen o le estén permitidos por la legislación vigente.
- b. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de valores mobiliarios, acciones o participaciones en sociedades y empresas, tanto españolas, como extranjeras, de conformidad con la legislación vigente.
- c. La prestación de servicios de inversión y, en su caso, actividades complementarias a los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Allfunds (el "Grupo"). Por lo tanto, los administradores del Banco formulan, además de sus propias cuentas anuales, las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, Liberty Partners, S.L.U. (anteriormente denominada Adubala, S.L.G., sociedad perteneciente al Grupo Hellman & Friedman), adquirió el 100% de las acciones del Banco. Consecuentemente, con fecha 21 de noviembre de 2017, se declaró la unipersonalidad sobrevenida del Banco en escritura pública. De acuerdo con lo establecido por el artículo 16.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la única obligación de pago con su Accionista Único, Liberty Partners, S.L.U al 31 de diciembre de 2019 se debe a la deuda por consolidación fiscal (véanse Notas 11 y 13).



ON7015171

**CLASE 8.ª**

**b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios contables**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds correspondientes al ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2020, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF – UE) tomando en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España y posteriores modificaciones, así como otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de las sociedades que se incluyen en la consolidación.

Estas cuentas anuales consolidadas son las primeras cuentas anuales consolidadas que los Administradores formulan bajo el marco de información financiera recogido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF – UE), en consecuencia, el Grupo ha procedido a la reexpresión de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, presentadas únicamente a efectos comparativos, para expresarlas conforme a las NIIF- UE (véase Nota 1.g).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo de 2019, aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, y las abreviaturas "CINIIF" y "SIC" para referirse a las Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera y del anterior Comité de Interpretaciones, respectivamente, todas ellas aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas anuales del Banco, que se han preparado básicamente, de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/2017 de Banco de España y sucesivas modificaciones, totalizan un importe de 1.627.883 miles de euros del activo del balance y 55.370 miles de euros del beneficio neto (véase Nota 3).

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han aplicado, básicamente, los principios, las políticas contables y los criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.



CLASE 8.ª



ON7015172

### **c) Novedades normativas**

#### **Cambios introducidos en el ejercicio 2019**

En el ejercicio 2019 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo:

- **NIIF 16 – Arrendamientos:**

El 1 de enero de 2019, la NIIF 16 ha sustituido a la NIC 17 "Arrendamientos". La NIIF 16 define arrendamiento como aquel contrato, o parte de un contrato, en el que se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo y a cambio de una contraprestación. El factor clave que determina si estamos ante un contrato de arrendamiento, es "quien controla el activo".

Se considera que existe control cuando:

- Se tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo.
- Se tiene derecho a dirigir el uso del activo.

La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, registrado en el epígrafe "Activo tangible- Inmovilizado material" del balance consolidado (véase Nota 9), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase Nota 13.3). A efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, debe registrarse la amortización del derecho de uso en el epígrafe de "Amortización – activos tangibles" (véase Nota 9) y el coste financiero asociado al pasivo por arrendamiento en el epígrafe de "Gastos por Intereses – Otros intereses" (véase Nota 19).

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

En la fecha de transición, el Grupo optó por aplicar el método retrospectivo modificado que consiste en reconocer pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos a 1 de enero del 2019. Respecto al activo, se ha optado por registrar activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento.

No obstante, dado que el Grupo ha decidido aplicar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera establece que la NIIF 16 se aplicará a la fecha de transición a las NIIF – UE, que el caso del Grupo Alfunds Bank es el 1 de enero de 2018. En consecuencia, el Grupo ha aplicado por primera vez la NIIF 16 al 1 de enero de 2018, reconociendo activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por un importe de 27.829 miles de euros.

- **CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales:**

La Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento del Impuesto sobre beneficios.



**CLASE 8.ª**



ON7015173

Si la entidad considera que es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad determine la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento fiscal usado o que prevé usar en su declaración del Impuesto sobre beneficios.

Si la entidad considera que no es probable que la autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, la Interpretación requiere que la entidad utilice el importe más probable o el valor esperado (suma de los importes posibles, ponderados por su probabilidad) para determinar ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados o las tasas fiscales. El método utilizado deberá ser el método que la entidad espere que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2019 no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

- NIIF 9 modificada – Características de cancelación anticipada con compensación negativa:

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 establecen que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago de una compensación, pueden ser medidos a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global en lugar de hacerlo a valor razonable con cambios en resultados. La circunstancia que se debe dar es que el activo financiero cumpla con los requisitos para considerar que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses salvo por esa opción de cancelación anticipada.

Adicionalmente, establece, con respecto a la contabilización de las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no implican su baja del balance, que se deberán tratar como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2019 no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

- NIC 28 Modificada – Intereses a largo plazo en asociadas y negocio conjunto:

Esta modificación clarifica que se aplicará la NIIF 9 a los instrumentos financieros que son intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones, pero que no se contabilizan por el método de la participación.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2019, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

- Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2015-2017:

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2015-2017 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, NIIF 11 – Negocios conjuntos, NIC 12 – Impuesto sobre beneficios y NIC 23 – Costes por intereses.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2019, no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

- NIC 19 Modificada – Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan:



**CLASE 8.ª**



ON7015174

Las modificaciones a la NIC 19 abordan determinados aspectos de la contabilización de los planes de pensiones de prestación definida cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de los mismos. Las modificaciones requieren que las entidades utilicen supuestos actualizados para determinar el coste de los servicios del periodo actual y el interés neto, para la parte del periodo anual posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan.

La entrada en vigor de esta norma el 1 de enero de 2019 no ha tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

#### *Normas e Interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, han sido publicadas las siguientes normas, interpretaciones o modificaciones por el IASB, las cuales han sido aprobadas por la Unión Europea, si bien a la fecha no son de obligado cumplimiento. Aunque en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a introducir las en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019.

- **NIIF 17 – Contratos de seguros:**

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4.

La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Una entidad dividirá los contratos en grupos y reconocerá y valorará los grupos de contratos de seguro por el total de:

- los "fulfillment cash flows", que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero; y
- el margen del servicio contractual, que representa el beneficio no devengado.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados se desglosarán en ingresos de la actividad de seguros, gastos de la prestación del servicio de seguros y en ingresos o gastos de financiación de seguros. Los ingresos de la actividad de seguros y los gastos de la prestación del servicio de seguros excluirán cualquier componente de inversión. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocerán durante el período en que la entidad proporcione la cobertura de seguro y se asignarán a los períodos contables en proporción al valor de la prestación de cobertura de seguro que el asegurador proporcione en el período.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción estando prevista para el ejercicio 2021.

- **NIIF 3 – Definición de negocio:**

La modificación a la NIIF 3 introduce aclaraciones a la definición de negocio de la NIIF 3 con el objeto de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios o de una adquisición de activos.



ON7015175

## CLASE 8.ª

Para que un conjunto integrado de actividades y activos pueda ser considerado como negocio debe incluir, como mínimo, unos inputs y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan de forma significativa en la capacidad de la entidad de proporcionar unos outputs.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, aunque se permite su aplicación anticipada. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción estando prevista para el ejercicio 2020.

- NIC 1 y NIC 8 – Definición de materialidad:

Las modificaciones clarifican la definición de “material” para facilitar su comprensión.

Tras la modificación, conforme a la NIC 1, la información es material si razonablemente podría esperarse que su omisión, inexactitud u ocultación podría influir en las decisiones que los usuarios principales de la información financiera sobre la base de los estados financieros.

La definición de material en la NIC 28 se ha sustituido por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, aunque se permite su aplicación anticipada, siendo la aplicación prospectiva obligatoria. La Unión Europea no ha aprobado todavía su adopción estando prevista para el ejercicio 2020.

- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Modificaciones - Reforma IBOR:

La Reforma del IBOR (Fase 1) hace referencia a las modificaciones emitidas por el IASB a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para evitar que algunas coberturas contables tengan que ser discontinuadas en el período anterior a que la reforma de los tipos de referencia efectivamente tenga lugar.

En algunos casos y/o jurisdicciones, puede existir Incertidumbre sobre el futuro de algunas referencias o su impacto en los contratos que posea la entidad, lo que provoca directamente Incertidumbre sobre el plazo o los importes de los flujos de caja del Instrumento cubierto o del Instrumento de cobertura. Debido a tales Incertidumbres, algunas entidades podrían verse obligadas a discontinuar una contabilidad de coberturas, o no ser capaces de designar nuevas relaciones de cobertura.

Por este motivo, las modificaciones recogen varias simplificaciones transitorias en los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas que aplican a todas las relaciones de cobertura que se vean afectadas por la Incertidumbre derivada de la Reforma.

Una relación de cobertura se ve afectada por la reforma si ésta genera incertidumbre sobre el plazo o el importe de los flujos de caja del Instrumento cubierto o el de cobertura referenciados al benchmark en concreto.

Dado que el objetivo de la modificación es proporcionar excepciones temporales a la aplicación de ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas, estas excepciones deberán terminar una vez que la Incertidumbre se resuelva o la cobertura deje de existir.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2020 aunque se permite su aplicación anticipada. A partir de 2020 se espera que esta norma no tenga impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.



**CLASE 8.ª**



0N7015176

#### **d) Estimaciones realizadas**

La información que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. A este respecto, indicar que en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La clasificación de los instrumentos financieros basados en el modelo de negocio y en el cumplimiento o no de los test SPPI.
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 8, 9 y 10).
3. La vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 9 y 10).
4. La evaluación de los posibles pasivos contingentes que afectan al Grupo y la necesidad, en su caso, de constituir provisiones sobre ellos (véase Nota 2-j).
5. Las estimaciones de periodificaciones de ingresos y de gastos relacionados con la actividad del Grupo al cierre de cada ejercicio (véase Nota 13).
6. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 1.e y 10).
7. El valor razonable de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en combinaciones de negocios (véase Notas 1.e).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios futuros afectados.

#### **e) Combinación de negocios y principios de consolidación**

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que la adquirente obtiene el control de uno o más negocios. A estos efectos, una entidad controla a otra cuando dispone del poder para dirigir sus políticas financieras y de explotación, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

Por su parte, se define negocio como un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

En particular, la adquisición del control sobre una entidad se considera una combinación de negocios.

Las combinaciones de negocios por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente aplicando el método de adquisición, cuyas principales fases se resumen de la siguiente manera:

- a) Identificar la entidad adquirente.



**CLASE 8.ª**  
Cuentas Consolidadas



ON7015177

- b) Determinar la fecha de adquisición.
- c) Reconocer y valorar los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida. Salvo por las excepciones indicadas en la NIIF 3, con carácter general, los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados de la entidad o negocio adquirido se valoran en el momento de la adquisición del control por su valor razonable.
- d) Reconocer y valorar el fondo de comercio o la ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada por comparación entre el precio satisfecho en la combinación y el valor inicial de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados del negocio adquirido.

En el caso de combinaciones de negocio realizadas sin transferencia de contraprestación, como son las combinaciones de negocios realizadas solo mediante un contrato, el Grupo registra el importe de los activos y pasivos netos de la entidad adquirida aplicando los criterios y principios contenidos en la NIIF 3 (con carácter general y con las excepciones establecidas en dicha NIIF 3, por su valor razonable), con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo, de manera que no se registran fondos de comercio o ganancias procedentes de la compra alguno en este tipo de combinaciones de negocios.

#### *Entidades dependientes*

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, en su caso, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. A estos efectos, se entiende que una entidad controla a otra cuando aquella:

- i. dispone de poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- ii. tiene capacidad presente, es decir, práctica de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento, y;
- iii. debido a su involucración, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

En estas cuentas anuales consolidadas las entidades del Grupo se consolidan por aplicación del método de Integración global tal y como éste queda definido en la NIC 27.

En el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios:

- i. Los estados financieros de las entidades dependientes se agregan a los estados financieros del Banco. Con carácter previo a esta agregación, se realizan aquellos ajustes de homogeneización significativos que, en su caso, sean necesarios para adaptar las políticas contables y criterios de valoración de las entidades dependientes a los aplicados por el Banco.
- ii. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.



CLASE 8.ª



ON7015178

III. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

#### ***Variaciones en el perímetro de consolidación***

En el Anexo I se facilita determinada información relevante sobre las entidades dependientes.

Las variaciones producidas en el perímetro de consolidación del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018, han sido las siguientes:

#### **Ejercicio 2019**

##### **Nordic Fund Market**

El 24 de marzo de 2019, Allfunds Bank, S.A.U. firmó un contrato para adquirir Nordic Fund Market (NFM), a través de la compra del 100% de las acciones de Nasdaq Broker Services AB a su accionista Nasdaq Technology AB. NFM es uno de los principales proveedores de servicios de fondos en Suecia. La compañía tiene una licencia de inversión en Suecia, está regulada por Swedish Finansinspektionen y autorizada para operar en Finlandia y Noruega. El 31 de octubre de 2019 se cumplieron las condiciones suspensivas, habiendo adquirido Allfunds Bank, S.A.U. la totalidad de las acciones de Nasdaq Broker Services AB (posteriormente denominada Allfunds Sweden AB) y la toma de control de la entidad en dicha fecha. Con fecha 31 de octubre de 2019, Allfunds pagó a Nasdaq Technology AB 29.666 miles de euros por la adquisición de Nasdaq Broker Services AB.

#### ***Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición***

La contabilización provisional de los activos y pasivos de Nasdaq Broker Services AB reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
<b>Activo:</b>	
Efectivo	9.670
Otros activos financieros	197
Activos fiscales	1.321
Periodificaciones	20
Otros activos	4
<b>Pasivo:</b>	
Otros pasivos financieros	(119)
Pasivos por impuestos	(1.012)
Periodificaciones	(127)
Otros pasivos	(5)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>9.949</b>

(\*) No auditado



CLASE 8.ª



ON7015179

#### *Fondo de comercio surgido de la combinación de negocios*

En esta combinación de negocios se ha puesto de manifiesto el siguiente Fondo de Comercio:

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Nasdaq Technology AB	29.666
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(9.949)
<b>Fondo de comercio surgido en la combinación</b>	<b>19.717</b>

Los factores que constituyen el fondo de comercio son activos Intangibles no valorados Individualmente al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no ha finalizado el proceso de asignación del precio de compra de Allfunds Sweden AB (anteriormente denominada Nasdaq Broker Services AB) al encontrarse dentro del período de 1 año desde que se ejecutó la transacción, plazo establecido en la normativa para realizar la asignación de activos Intangibles surgidos en combinaciones de negocios.

#### *Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo*

El resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 186 miles de euros de pérdidas.

#### **Allfunds Hong Kong Limited**

El 23 de abril de 2018, Allfunds Bank, S.A.U. constituyó como sociedad de responsabilidad limitada y filial, Allfunds Hong Kong Limited. Con fecha 3 de julio de 2019, Allfunds Hong Kong Limited realizó una ampliación de capital por importe de 1.999 miles de dólares de Hong Kong (227 miles de euros). Asimismo, con fecha 4 de octubre de 2019, Allfunds Hong Kong Limited realizó otra ampliación de capital por importe de 5.000 miles de dólares de Hong Kong (580 miles de euros). En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Allfunds Hong Kong Limited asciende a 7.000 miles de dólares de Hong Kong (807 miles de euros), representado por 1.000 acciones, de 7 miles de dólares de Hong Kong (807 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

#### **Negocio de distribución de Credit Suisse**

##### *Descripción de la transacción*

El 25 de junio de 2019, Allfunds Bank S.A.U. y su filial Allfunds International Schweiz AG, junto con sus accionistas LHC4 (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U, siendo este último el accionista único de Allfunds Bank, S.A.U.) y LHC1 Limited, firmaron un contrato con Credit Suisse AG para adquirir i) las acciones de la sociedad suiza Credit Suisse InvestLab AG (posteriormente denominada Allfunds InvestLab AG) lo que incluye su equipo, tecnología, un acuerdo de exclusividad y colaboración y los correspondientes contratos de servicios con gestoras y ii) los contratos de distribución con dichas gestoras de Credit Suisse AG. Como consecuencia de la adquisición, Credit Suisse AG pasará a ser accionista indirecto de Allfunds Bank, S.A.U. ostentando hasta un 18% del capital social de LHC4 (UK) Limited. La adquisición se encuentra sujeta a las correspondientes autorizaciones regulatorias y será cerrada en dos fases, la primera ejecutada en septiembre de 2019 que da derecho a Credit Suisse AG a una participación indirecta del 9% del capital social del Banco y



ON7015180

CLASE 8.ª

la segunda durante el primer trimestre de 2020 que le dará derecho a una participación indirecta de hasta otro 9% adicional.

Con fecha 6 de septiembre de 2019, se han cumplido las autorizaciones regulatorias y condiciones suspensivas de la primera fase, procediendo a la toma de control por parte de Allfunds International Schweiz AG de la sociedad suiza Allfunds InvestLab AG (anteriormente denominada Credit Suisse InvestLab AG) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad y en contraprestación, tras el aumento de capital social de LHC4 (UK) Limited, LHC3 Plc ha entregado a Credit Suisse AG el 9% de LHC4 (UK) Limited.

En la misma fecha, LHC4 (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U.) concede un préstamo por importe de 190 millones de euros a Allfunds International Schweiz AG. Este préstamo ha sido aportado como ampliación de capital no dineraria de LHC4 (UK) Limited a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único de Allfunds Bank, S.A.U.) y, simultáneamente, como ampliación de capital no dineraria de Liberty Partners, S.L.U. a Allfunds Bank, S.A.U. y por último Allfunds Bank, S.A.U. ha realizado una contribución a reservas a Allfunds International Schweiz AG, produciéndose la extinción del préstamo original en ese mismo momento. La contribución de Allfunds Bank, S.A.U. a reservas Allfunds International Schweiz AG (grand parent contribution) se realiza sin ampliación de capital por parte de Allfunds International Schweiz AG, no recibiendo Allfunds Bank, S.A.U. acciones de Allfunds International Schweiz AG y registrándose en los estados financieros individuales de Allfunds Bank, S.A.U. como mayor valor de la participación que ostenta en Allfunds Bank International, S.A. (accionista único de Allfunds International Schweiz AG).

Adicionalmente, Allfunds International Schweiz AG firmó un acuerdo el 17 de junio de 2019 para negociar en exclusividad con Credit Suisse, AG la adquisición de Credit Suisse InvestLab AG por importe de 13.726 miles de euros. Una vez realizada la operación con éxito, dicho importe ha sido considerado como mayor valor de la contraprestación entregada por el Grupo Allfunds para la adquisición de Allfunds InvestLab AG.

#### *Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición*

La contabilización de los activos y pasivos de Allfunds InvestLab AG reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
<b>Activo:</b>	
Efectivo	24.386
Otros activos financieros	1.201
Periodificaciones	9.158
<b>Pasivo:</b>	
Otros pasivos financieros	(576)
Pasivos por impuestos	(5.247)
Otros pasivos	(1.167)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>27.755</b>

(\*) No auditado

#### *Fondo de comercio surgido de la combinación de negocios*

En esta combinación de negocios se han puesto de manifiesto el siguiente Fondo de Comercio:



ON7015181

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Credit Suisse AG.	190.000
Coste de la negociación en exclusividad	13.726
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(27.755)
<b>Fondo de comercio surgido en la combinación</b>	<b>175.971</b>

Los factores que constituyen el fondo de comercio son activos Intangibles no valorados individualmente al 31 de diciembre de 2019 y que principalmente hacen referencia a el acuerdo de exclusividad y colaboración entre Allfunds Bank, S.A.U y Credit Suisse, AG (véase Nota 2.h).

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no ha finalizado el proceso de asignación del precio de compra de Allfunds InvestLab AG. Asimismo, los Administradores del Grupo procederán al proceso de asignación del precio de compra en conjunto con la segunda fase de la transacción (véase Nota 1.m).

*Impacto de la combinación de negocios en los resultados del Grupo*

El resultado imputable a esta combinación de negocios desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 22.262 miles de euros.

**Ejercicio 2018****Fintech Partners, S.L.***Descripción de la transacción*

Con fecha 17 de enero de 2018, Allfunds Bank, S.A.U. adquirió el control de Fintech Partners, S.L. mediante la compra a un tercero del 100% de sus acciones por un importe total de 20 millones de euros. Fintech Partners, S.L. es la Sociedad Dominante de un Grupo de Sociedades (Finamatrix, S.L.U. y Nextportfolio, S.L.U.) dedicado a las actividades de programación Informática.

En dicha fecha la Sociedad Dominante firmó el contrato de compraventa de las participaciones en el que se estableció el siguiente calendario de pagos:

- i. Con fecha 17 de enero de 2018 se realizó un primer pago por importe de 12,5 millones de euros.
- ii. Pago de 7,5 millones de euros en el plazo y forma sujeto a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa y que consisten en:
  - Pago de 2,1 millones de euros el 17 de enero de 2021 condicionados a la permanencia de los antiguos accionistas de Fintech Partners, S.L. como empleados de Allfunds Bank, S.A.U. hasta dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha devengado por este concepto 687 y 659 miles de euros, respectivamente.
  - Pago de hasta 5,4 millones de euros en función de la consecución de unos objetivos de ingresos totales entre un mínimo de 13,3 y un máximo de 19,2 millones de euros en los próximos 36 meses desde la fecha de compraventa y de acuerdo al modelo definido en dicho contrato. Los administradores han estimado que el cumplimiento de dichos objetivos es remoto y, en consecuencia, no se ha registrado provisión por dicho concepto al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N7015182

*Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición*

Los activos y pasivos consolidados de Fintech Partners, S.L. reconocidos en la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Miles de Euros Valor Razonable (*)
<b>Activo:</b>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	530
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	60
Activos financieros a coste amortizado	605
Activos tangibles	50
Activos Intangibles	143
Activos por Impuestos	134
Otros activos	102
<b>Pasivo:</b>	
Pasivos financieros a coste amortizado	(319)
Pasivos por Impuestos	(329)
Otros pasivos	(40)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>936</b>

(\*) No auditado

*Activos Intangibles surgidos de la combinación de negocios*

En esta combinación de negocios se han puesto de manifiesto los siguientes activos Intangibles como consecuencia del mayor precio pagado sobre los activos netos adquiridos:

	Miles de Euros
Contraprestación transferida Fintech Partners, S.L.	12.500
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(936)
<b>Importe a asignar a activos Intangibles surgidos en la combinación</b>	<b>11.564</b>
Relaciones con clientes (Nota 10)	3.509
Plataforma tecnológica (Nota 10)	2.970
Pasivo fiscal diferido (Nota 11)	(1.619)
Fondo de comercio (Nota 10)	6.704

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo había finalizado el proceso de asignación del precio de compra de Fintech Partners, S.L., tomando en consideración el informe realizado por un experto independiente. El movimiento producido de estos activos en los ejercicios 2019 y 2018 debido a la amortización de los mismos en función de su vida útil (excepto del fondo de comercio, el cual no se amortiza conforme a la normativa aplicable) es el siguiente:



ON7015183

CLASE 8.ª

**31 de diciembre de 2019**

	Vida Útil (Años)	Miles de Euros		
		Saldo Inicial	Amortización	Saldo Final
Relaciones con clientes (Nota 10)	20	3.340	(175)	3.165
Plataforma tecnológica (Nota 10)	5	2.403	(593)	1.810
Pasivo fiscal Diferido (Nota 11)	-	(1.435)	192	(1.243)

**31 de diciembre de 2018**

	Vida útil (Años)	Miles de Euros		
		Saldo Inicial	Amortización	Saldo final
Relaciones con clientes (Nota 11)	20	3.509	(169)	3.340
Plataforma tecnológica (Nota 11)	5	2.970	(567)	2.403
Pasivo fiscal Diferido (Nota 12)	-	(1.619)	184	(1.435)

**Allfunds Bank Brasil Representações LTDA**

Con fecha 22 de febrero de 2018, Allfunds Bank Brasil Representações LTDA realizó una ampliación de capital por importe de 322 miles de euros mediante la emisión de 1.281.475 acciones con un valor nominal de 0,25 euros, que fueron suscritas en su totalidad por el Banco. Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2018, Allfunds Bank Brasil Representações LTDA realizó otra ampliación de capital por importe de 496 miles de euros mediante la emisión de 2.375.000 acciones con un valor nominal de 0,21 euros, que fueron suscritas en su totalidad por el Banco. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de Allfunds Bank Brasil Representações LTDA asciende a 1.043 miles de euros.

**f) Contratos de agencia**

Ni al cierre del ejercicio 2019 ni del ejercicio 2018 ni en ningún momento durante los mismos, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito.

**g) Comparación de la Información**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 31 de diciembre de 2019 y, por tanto, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018.

El Grupo ha procedido a aplicar por primera vez en estas cuentas anuales consolidadas el marco de información financiera recogido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF – UE), en lugar de la aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que fue el marco de información financiera que el Grupo consideró en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018. En consecuencia, en las cuentas anuales



CLASE 8.ª



ON7015184

consolidadas del ejercicio 2019, el Grupo ha procedido a la reexpresión de los saldos del ejercicio 2018, presentados a efectos comparativos (ver Anexo III).

Los principales impactos por la aplicación de las NIIF – UE a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 son la aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2018 (véase nota 1.c) y la no amortización del fondo de comercio surgido por la adquisición de Fintech Partners, S.L. (véase nota 1.d). El efecto de estos impactos, con respecto a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 formuladas por el Consejo y aprobadas por su Accionista Único, son los siguientes:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2018, el importe de la línea "Resultado de la actividad de explotación" se ha incrementado en 639 miles de euros, y consecuentemente la línea "Ganancias o pérdidas antes de impuestos de las actividades continuadas" y "Resultado del ejercicio". Por tanto, el "Resultado del ejercicio" del 2018 pasaría a ser 86.604 miles de euros frente a los 86.157 miles de euros aprobados por el Accionista Único con el marco de Información financiera anterior.
- En el balance consolidado del ejercicio 2018, esta reexpresión afecta en los importes de los epígrafes "Activos tangibles- Inmovilizado material – De uso propio", "Activos intangibles – Fondo de Comercio", "Activos por impuestos", "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros", "Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos diferidos" y "Resultado atribuible a los propietarios de la dominante" y, consecuentemente, las líneas de "Total activo", "Total pasivo", "Fondos Propios" y "Total patrimonio neto".

#### ***h) Impacto medioambiental***

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### ***i) Recursos propios y gestión del capital***

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, con entrada en vigor en julio de 2013. Dichas normativas, conocidas como CRR/CRD IV, implicaban la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total el 1 de enero de 2019. En este sentido, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular 2/2014 de 31 de enero, del Banco de España, que establece qué opciones del mencionado Reglamento UE 575/2013 deben cumplir las entidades financieras españolas, entre las que se encuentra el Grupo, desde el 1 de enero de 2014, de manera permanente o transitoria.

Con fecha 20 de mayo de 2019, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) 2019/876 por el que se modifica la CRR, en lo relativo a los siguientes ámbitos: ratio de apalancamiento, ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles, el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de mercado, las exposiciones a entidades de contrapartida central, las exposiciones a organismos de inversión colectiva, las grandes exposiciones así como los requisitos de presentación y divulgación de la información y el Reglamento (UE) 648/2012.



**CLASE 8ª**



ON7015185

El 2 de febrero de 2016, se publicó la Circular 2/2016, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que contempla la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) nº 575/2013, que resulta de aplicación al Grupo.

El citado Reglamento comunitario (UE) 575/2013 establece normas uniformes que las entidades de crédito deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de recursos propios regulatorios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

El mencionado Reglamento comunitario introduce una revisión del concepto y de los componentes de los requerimientos de recursos propios regulatorios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Es decir, el capital de nivel 1 lo forman aquellos instrumentos que son capaces de absorber pérdidas cuando la entidad está en funcionamiento, mientras que los elementos del capital de nivel 2 absorberán pérdidas fundamentalmente cuando la entidad, en su caso, no sea viable.

Las entidades deben cumplir con carácter general los siguientes requisitos de fondos propios:

- i. Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5% (CET 1).
- ii. Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- iii. Una ratio total de capital del 8%.

Adicionalmente, a estos requisitos, el Grupo deberá cumplir, de acuerdo a la normativa anteriormente mencionada, los siguientes requisitos de capital:

- Mantener un colchón de conservación del 2,5% del capital de nivel 1 ordinario.
- Mantenimiento de un colchón anticíclico que puede llegar hasta el 2,5% del capital de nivel 1 ordinario. El nivel que debe alcanzar este colchón es fijado, a partir del año 2016, por las autoridades nacionales en base a variables macroeconómicas, cuando se observe un crecimiento excesivo del crédito que pueda ser una fuente de riesgo sistémico. En este sentido, el colchón anticíclico específico de una institución se obtiene como el promedio ponderado de los colchones anticíclicos que se aplican en las jurisdicciones donde se encuentran las exposiciones crediticias relevantes de dicha institución. En concreto, el colchón anticíclico requerido al Grupo Allfunds Bank en base a sus exposiciones geográficas se situaba en un 0,2113% a 31 de diciembre de 2019.
- Mantenimiento de un colchón por entidad sistémica, en caso de ser designada como tal. El Grupo no ha sido designado como entidad sistémica, no habiéndole sido establecido un colchón de capital para el 2019

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto al Reglamento (UE) nº 575/2013. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Banco realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a sus políticas y procesos.

Se presentan a continuación las principales cifras relativas a los ratios de capital aplicables al Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de acuerdo a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013:



ON7015186

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2019	2018
Capital de nivel 1 ordinario	208.738	187.899
Capital de nivel 1 adicional	-	-
Total capital nivel 1	208.738	187.899
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	208.738	187.899
Exposición a efectos de solvencia	934.400	858.856

El capital de nivel I ordinario, incluye, básicamente, el capital y las reservas del Grupo neto de deducciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor.

#### **j) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución**

##### *I. Fondo de Garantía de Depósitos*

El Banco está Integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En los ejercicios 2019 y 2018, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas no incluyen ningún gasto por este concepto por no existir obligación de aportación a dichas fechas conforme al artículo 4 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

##### *II. Fondo Único de Resolución*

El gasto incurrido por el Grupo para la aportación realizada al Fondo Único de Resolución en el ejercicio 2019, ha ascendido a 661 miles de euros (264 miles de euros en 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 23).

#### **k) Informe anual del servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se ha presentado su Informe Anual en el Consejo de Administración del Banco celebrado el 26 de marzo de 2020. En dicho Informe se indica que, el Servicio ha recibido 2 reclamaciones que han sido cerradas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no habiendo supuesto salida de recursos económicos por parte del Grupo el cierre de las mismas.

Asimismo, en el Informe presentado al Consejo el 25 de marzo de 2019 que recoge las quejas y reclamaciones producidas durante el ejercicio 2018, se indicaba que la sucursal de Milán recibió tres reclamaciones de clientes minoristas con respecto a la actividad que la sucursal italiana desarrolla como entidad encargada de la intermediación de los pagos en el negocio de banca. Dichas reclamaciones fueron cerradas, no habiendo supuesto salida de recursos económicos por parte del Grupo el cierre de las mismas. Adicionalmente, se produjo un incremento considerable en las



**CLASE 8.ª**



ON7015187

solicitudes de aclaraciones por parte de los clientes minoristas respecto a los retrasos en la ejecución de las transferencias, recepciones incorrectas de las cartas confirmando las transacciones correspondientes o las relativas a las convocatorias de las juntas de accionistas, todas y cada una de las cuales han recibido respuesta, procediendo a un cuidadoso análisis para tenerlas como punto de partida en la mejora del servicio ofrecido a los clientes.

## **I) Otros asuntos**

### **BNP**

Con fecha 21 de octubre de 2019, Allfunds Bank, S.A.U. y BNP Paribas Securities Services (BP2S) y BNP Paribas AM (PAM) han firmado un acuerdo en virtud del cual y sujeto a las autorizaciones regulatorias pertinentes:

- a) BNP Paribas Securities Services aportará la división de negocio de Banca Corresponsable que realiza, entre otras, las actividades de agente de pagos, gestor de relaciones con inversores, agente fiscal, agente de divisas y agente de servicios de transferencia (el Negocio BC) (que desarrolla a través de sus sucursales en Italia, Polonia y España) a Allfunds Bank, S.A.U. quien tras la fecha de cierre lo desarrollará por cuenta propia y a través de su sucursal en Italia y la sucursal de nueva creación prevista en Polonia (como centro meramente operativo). BP2S recibirá como contraprestación acciones de Allfunds Bank, S.A.U. que serán emitidas mediante la ejecución de una ampliación de capital con aportación no dineraria del Negocio BC.
- b) PAM aportará:
  - a. el derecho a favor de Allfunds Bank, S.A.U. de (a) tener acceso a determinadas entidades del grupo BNPP para los efectos exclusivos de ofrecer servicios de distribución de fondos y otros productos y servicios que no compitan con los productos ofrecidos por el grupo BNPP, y (b) presentarse ante IICs y gestores de fondos como el distribuidor de fondos de las referidas entidades actuando a través de PAM en virtud del contrato de subdistribución (tal y como se define a continuación) (la Actividad PAM) a la Sociedad quien, desde la fecha de Cierre lo desarrollará a través de su sucursal de nueva creación prevista en Francia. PAM recibirá como contraprestación acciones de Allfunds Bank, S.A.U. que serán emitidas mediante la ejecución de una ampliación de capital con aportación no dineraria de la Actividad PAM; y
  - b. Efectivo, recibiendo PAM como contraprestación acciones de Allfunds Bank, S.A.U. que serán emitidas mediante la ejecución de una ampliación de capital con aportación dineraria.
- c) Por último, BP2S aportará los servicios de distribución, intermediación y custodia, el servicio de cálculo de comisiones a favor de distribuidores y determinados activos y pasivos (el Negocio FDS), cuyo valor es de 1 euro, a Allfunds Bank, S.A.U. Dicha aportación se instrumentalizará mediante una aportación de socios.

Asimismo, con la finalidad de que BP2S y PAM se conviertan en accionistas de LHC4 (UK) Limited, accionista único indirecto de Allfunds Bank, S.A.U., en la fecha de cierre:

- a) se acordará una ampliación de capital en Liberty Partners, S.L.U., accionista único de Allfunds Bank, S.A.U., mediante la aportación no dineraria por BP2S y PAM de sus respectivas acciones de Allfunds Bank, S.A.U.; y
- b) de igual forma, se acordará una ampliación de capital en LHC4 (UK) Limited mediante la aportación no dineraria por BP2S y PAM de sus respectivas acciones de Liberty Partners, S.L.U. que se emitirán



**CLASE 8.ª**



ON7015188

a su favor una vez se ejecute la ampliación de capital en Liberty Partners, S.L.U. y quede ésta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Por tanto, una vez quede ejecutada la ampliación de capital en Liberty Partners, S.L.U. y la ampliación de capital en LHC4 (UK) Limited, que se prevé tengan lugar aproximadamente un mes después del Cierre, BP2S y PAM ostentarán una participación conjunta en LHC4 (UK) Limited de hasta 22,5% acciones.

### **m) Hechos posteriores**

#### **Allfunds Hong Kong Limited**

Con fecha 4 de febrero de 2020, Allfunds Hong Kong Limited realizó una ampliación de capital por importe de 10.000 miles de dólares de Hong Kong (1.165 miles de euros). En consecuencia, a dicha fecha, el capital social de Allfunds Hong Kong Limited asciende a 17.000 miles de dólares de Hong Kong (1.973 miles de euros), representado por 1.000 acciones, de 17 miles de dólares de Hong Kong (1.973 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

#### **COVID-19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo Allfunds Bank son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo Allfunds Bank, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista en el Grupo Allfunds Bank en sus activos bajo administración y en las comisiones asociadas a los mismos, correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de Allfunds Bank, S.A.U., han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo Allfunds Bank cuenta la liquidez suficiente (Nota 6), capacidad de obtener financiación de su Accionista Único, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.



**CLASE 8.ª**



ON7015189

- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de Interrupción temporal de los recursos intermediados fuera de balance en Instituciones de Inversión Colectiva y de la relación con gestoras y distribuidoras. Por ello, el Grupo Allfunds Bank ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los Importes de epígrafes relevantes para el Grupo Allfunds Bank tales como "Ingresos por Comisiones" y "Gastos por comisiones", o de los recursos intermediados fuera de balance si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los recursos gestionados fuera de balance del Grupo Allfunds Bank podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, otros activos, préstamos y anticipos - clientela) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. A este respecto, las Nota 9 incluye un análisis de sensibilidad (antes de la aparición del COVID-19) sobre los posibles impactos en los test de deterioro, en caso de que se produzcan cambios en algunas de las hipótesis básicas de los modelos utilizados para elaborarlos.
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran los mismos no ponen en duda la viabilidad del Grupo Allfunds Bank y por tanto la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Allfunds Bank, S.A.U. están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

### **Segunda fase de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse**

Dentro del marco de la transacción con Credit Suisse AG descrita en la Nota 1.e, con fecha 26 de marzo de 2020 se ha procedido a la toma de control por parte de Allfunds International Schweiz AG de una sociedad suiza de nueva creación denominada Credit Suisse InvestLab 2 AG (a la que Credit Suisse AG ha transmitido los contratos de distribución con gestoras de fondos y sub-distribución con distribuidores de fondos) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad y en contraprestación LHC3 Plc, ha entregado a Credit Suisse AG el 9% (participación adicional) de LHC4 (UK) Limited tras el aumento en su capital social una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes que corresponden, principalmente, a las autorizaciones, verificaciones o no objeciones de los organismos reguladores (Autoridad de Supervisión del Mercado Financiero Suizo (FINMA); Banco Central Europeo, Banco de España y Autoridad de Supervisión Financiera Sueca (SFS)).

Como consecuencia de lo anterior, en la misma fecha, a resultas de la satisfacción del precio de compra de las acciones de Credit Suisse Investlab 2 AG por parte de LHC4 (UK) Limited a Credit Suisse AG mediante la entrega de la participación adicional, LHC4 (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U) concede un préstamo por importe de 190 millones de euros a Allfunds International



CLASE B.2



ON7015190

Schweiz AG, importe en el que se han valorado las acciones de Credit Suisse Investlab 2 AG objeto de transmisión.

Este préstamo ha sido aportado como ampliación de capital no dineraria de LHC4 (UK) Limited a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único de Allfunds Bank, S.A.U) y, simultáneamente, como ampliación de capital no dineraria de Liberty Partners, S.L.U. a Allfunds Bank, S.A.U. Por último, Allfunds Bank, S.A.U ha realizado una contribución a reservas a Allfunds International Schweiz AG, produciéndose la extinción del préstamo original en ese mismo momento.

La contribución de Allfunds Bank, S.A.U a reservas de Allfunds International Schweiz AG (grand parent contribution) se realiza sin ampliación de capital por parte de Allfunds International Schweiz AG, no recibiendo Allfunds Bank, S.A.U acciones de Allfunds International Schweiz AG y registrándose en los estados financieros individuales de Allfunds Bank, S.A.U como mayor valor de la participación que ostenta en Allfunds Bank International, S.A.(accionista único de Allfunds International Schweiz AG).

La ampliación de capital de Allfunds Bank S.A.U. con aportación no dineraria y de fecha 26 de marzo de 2020 se ha realizado mediante la emisión de 175.713 nuevas acciones con un valor de 30 euros y una prima de emisión de 1.051,30 euros por acción. En consecuencia, el capital social del Banco a dicha fecha asciende a 53.300 miles de euros, representado por 1.776.656 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 353.741 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.

Esta combinación de negocios ha supuesto para el Grupo Allfunds la adquisición de unos activos netos por importe de 100 miles de euros, y, en consecuencia, un fondo de comercio de 189.900 miles de euros.

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Credit Suisse AG.	190.000
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(100)
<b>Fondo de comercio surgido en la combinación</b>	<b>189.900</b>

Los factores que constituyen el fondo de comercio son activos intangibles no valorados individualmente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y que el Grupo procederá a realizar el proceso de asignación del precio de compra en conjunto con la primera fase de la transacción (véase Nota 1.e.).

### Dividendos

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 9 de marzo de 2020, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 y 2020, por importe de 2.790 y 11.800 miles de euros, respectivamente, totalmente desembolsados a la fecha de formulación de las presentes cuentas. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han sido formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:



ON7015191

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS DE ESPAÑA

	Miles de Euros	
	31-12-2019	29-02-2020
Beneficios antes de impuestos	77.086	17.030
A deducir:		
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(21.716)	(5.174)
Dividendo repartido	(48.373)	-
Reserva Legal	(4.198)	-
<b>Beneficio distribuable</b>	<b>2.799</b>	<b>11.856</b>
Dividendo a cuenta a distribuir	2.790	11.800
Dividendo bruto por acción (euros)	1,74	7,37

Los estados contables previsionales informan de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.742 millones de euros.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **a) Definiciones y clasificación de los Instrumentos financieros**

#### *I. Definiciones*

Un "Instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) que no requiere inversión inicial o es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

#### *II. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", o correspondan, en su caso, a "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos en una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés", "Derivados - contabilidad de coberturas" o "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", que se muestran de forma independiente.



**CLASE 8.ª**



ON7015192

Conforme a la NIIF 9, la clasificación de los activos y pasivos financieros es realizada sobre la base del modelo de negocio que establezca el Banco para su gestión y considerando las características de sus flujos de efectivo contractuales, tal y como se definen a continuación:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, es la forma en la que el Banco gestiona de manera conjunta los grupos de activos financieros para generar flujos de efectivo. Dicho modelo, puede consistir en mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, en la venta de estos activos o en una combinación de ambos objetivos.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, pueden ser:
  - Aquellas cuyas condiciones contractuales que dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo y consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, comúnmente conocido como "Criterio de sólo pago de principal e intereses (SPPI)" y,
  - Resto de características.

#### *a) Modelos de negocio*

Existen tres tipos de modelos de negocio en función del tratamiento de los flujos de efectivo para instrumentos financieros:

- Coste amortizado – cobro de flujos de efectivo contractuales: Consistente en mantener activos con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses) en fechas especificadas, del instrumento.
- Mixto – cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros: El modelo de negocio mixto combina el objetivo de mantener los activos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, cuyas condiciones también respondan solamente a pagos de principal e intereses, así como realizar la venta de estos activos.
- Negociación – venta de activos financieros: El modelo de negocio consiste en la realización de compras y ventas activas. El Banco toma sus decisiones basándose en el valor razonable de los activos y gestiona estos con el fin de obtener su valor razonable.

#### *b) Test SPPI*

El test SPPI consiste en determinar si, de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de efectivo representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

La función principal del test es discriminar qué productos contenidos en los modelos de negocio de "cobro de flujos de efectivo contractuales" y "cobro de flujos de efectivo contractuales y venta de activos financieros" se pueden medir a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, respectivamente, o, por el contrario, se deben medir obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos de deuda que se midan a valor razonable con cambios en resultados, así como los instrumentos de patrimonio, no están sujetos a este análisis.

En concreto un activo financiero en función de su modelo de negocio y el test SPPI, se clasifica en:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y cumple el test SPPI.



**CLASE 8.ª**



ON7015193

2. **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo, I) en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento y II) mediante la venta de los mismos y cumple el test SPPI.
3. **Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:** si el instrumento se gestiona para generar flujos de efectivo mediante la venta de los mismos o si no cumple el test SPPI con los modelos de negocio de los apartados anteriores. Existen dos categorías en estos activos:
  - **Activos financieros mantenidos para negociar,** se incluyen en esta subcategoría aquellos instrumentos que cumplen alguna de las siguientes características: I) se originan o adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, II) son parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y III) son instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.
  - **Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.** Se clasificarán en esta subcategoría los instrumentos de deuda que no puedan clasificarse a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global, dado que, por sus características contractuales los flujos de efectivo que generan no son solamente cobros de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

El Grupo puede optar en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" instrumentos de patrimonio que no deban clasificarse como mantenidos para negociar. Esta opción se realizará instrumento a instrumento. Asimismo, en el momento inicial y de forma irrevocable, el Grupo puede optar por designar cualquier activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (asimetría contable) que surgiría de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes.

Independientemente de la frecuencia y la importancia de las ventas, ciertos tipos de ventas no son incompatibles con la categoría de mantenidos para recibir los flujos de efectivo contractuales: como son ventas por disminución de la calidad crediticia, ventas cercanas al vencimiento de las operaciones, de forma que las variaciones en los precios de mercado no tendrían un efecto significativo en los flujos de efectivo del activo financiero, ventas en respuesta a un cambio en la regulación o en la tributación, ventas en respuesta a una reestructuración interna o combinación de negocios significativa, ventas derivadas de la ejecución de un plan de crisis de liquidez cuando el evento de crisis no se espera de forma razonable.

El Grupo ha definido los modelos de negocio y segmentado su cartera de instrumentos financieros a los efectos de realizar los test SPPI diferenciando: I) familias de instrumentos que agrupan productos totalmente homogéneos ("familias paraguas") de forma que, testeando una muestra de productos de la cartera, pudiera extrapolarse la conclusión de si cumple o no el test al resto de productos de la misma familia y II) productos que por su naturaleza presentan un análisis individualizado ("case by case"), sobre los que el Grupo ha realizado la totalidad de los test SPPI.

### *III. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan adicionalmente a las categorías incluidas en el apartado "II" anterior, en función del tipo de instrumento, en los siguientes epígrafes del balance consolidado:



CLASE 8.ª



0N7015194

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con bancos centrales y entidades de crédito.
- Préstamos y anticipos: Incluye, en su caso, saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo (salvo los instrumentados en valores), derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares, en caso de que existan. Se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el deudor en:
  - Bancos centrales: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre del Banco de España u otros bancos centrales.
  - Depósitos en entidades de crédito: créditos de cualquier naturaleza, incluidos los depósitos y operaciones del mercado monetario, a nombre de entidades de crédito.
  - Clientela: recoge los restantes créditos, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central, en caso de existir.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, en su caso, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas. En esta partida se incluyen, en su caso, las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados: incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.

#### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

En cuanto a la clasificación de los pasivos financieros, se incluyen a efectos de su valoración, entre otras, en una de las tres carteras siguientes:

- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen las mismas condiciones, que, para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, descritos anteriormente.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar, se incluyen en esta categoría aquellos pasivos financieros que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.



0N7015195

## CLASE 8.ª

- Pasivos financieros a coste amortizado, en esta categoría de Instrumentos financieros se Incluyen todos los pasivos financieros excepto los que cumplan con las características mencionadas en el resto de carteras.

### v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se Incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance consolidado, en caso de existir, en las siguientes categorías:

- Depósitos: Incluye los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, incluyendo los que tengan naturaleza de pasivos subordinados (importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes), salvo los valores representativos de deuda. Incluye asimismo las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente. Los depósitos se clasifican en función del sector institucional al que pertenezca el acreedor en:
  - Bancos centrales: depósitos de cualquier naturaleza incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
  - Entidades de crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
  - Clientela: recoge los restantes depósitos, incluido el importe de las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.
- Derivados: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no formen parte de coberturas contables.
- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

### b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Con carácter general, los Instrumentos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los Instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajusta con los costes de transacción y las comisiones cobradas que, en su caso, deban formar parte del cálculo del tipo de Interés efectivo de las operaciones. Las Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros, excepto los activos financieros a coste amortizado, las Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas y los Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un Instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de



**CLASE 8.ª**



0N7015196

Independencia mutua, y debidamente informadas en la materia. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

#### *Activos financieros a coste amortizado*

Los "Activos financieros a coste amortizado" se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos del principal e intereses y por la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que se estime que se vaya a producir en los mismos. En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, en caso de existir, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. Los intereses devengados por estos activos se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro que puedan sufrir, en su caso, estos activos financieros, se registran con contrapartida en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando los criterios indicados en el apartado e) de esta Nota. En la valoración de los activos denominados en moneda extranjera se aplican los criterios incluidos en la Nota 2-k.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala, exactamente, el valor inicial de un instrumento financiero con el valor actual de los flujos de efectivo estimados durante la vida del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, por su naturaleza, deban incluirse en el cálculo del tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global*

Los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registrarán en el patrimonio neto consolidado ("otro resultado global"). Cuando se trate de inversiones en instrumentos de deuda, las variaciones de valor acumuladas permanecerán en el patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja del activo, lo que conllevará su reclasificación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; en cambio, cuando se trate de instrumentos de patrimonio neto, tales variaciones acumuladas se reclasificarán directamente a reservas consolidadas en el momento de la baja del activo.



ON7015197

## CLASE 8.ª

### *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

Los "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Los cambios en el valor razonable de todos estos activos se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", excepto los intereses devengados, en su caso, por aplicación del método de Interés efectivo que se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### *Activos financieros mantenidos para negociar*

Todos los derivados clasificados como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, se registran en el balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registran como un activo y si es negativo, como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados incluidos en las carteras de negociación, en caso de existir, se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" y modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Pasivos financieros mantenidos para negociar" que se valoran por su valor razonable aplicando los mismos criterios de valoración y registro indicados en el apartado anterior para los derivados que presenten saldo favorable para el Grupo.

### *iii. Técnicas de valoración*

El valor de mercado registrado por el Grupo para los instrumentos financieros recogidos en los capítulos "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros mantenidos para negociar" del activo y del pasivo, respectivamente, del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019, se basa en "modelos internos de valoración" con datos que proceden de mercado. La principal técnica usada por dichos "modelos internos de valoración" es el método del "valor presente".

Asimismo, el valor de mercado registrado por el Grupo para los instrumentos financieros recogidos en el capítulo "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" que corresponde a los instrumentos de patrimonio no cotizados en mercados organizados y de los que no se dispone de otras referencias válidas para la estimación del valor razonable, el Grupo los registra a coste en el balance al no poder estimar de forma fiable su



**CLASE 8.ª**



0N7015198

valor razonable. En estos casos, el Grupo ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.

Los Administradores del Banco consideran que el resultado de aplicar dichas técnicas de valoración sobre dichos activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos Instrumentos financieros, son razonables y reflejan su valor de mercado.

#### ***c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros***

Con carácter general, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren por parte del Grupo (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han producido transferencias de Instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance consolidado.

#### ***d) Compensación de Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantenía en los balances consolidados, activos o pasivos financieros compensados o compensables.

#### ***e) Deterioro del valor de los activos financieros***

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de Instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de Instrumentos de patrimonio, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calculará en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.



**CLASE 8.ª**



0N7015199

- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Los Instrumentos financieros se agrupan en 3 categorías, en base a la metodología de deterioro aplicada, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Etapa 1 – Riesgo Normal: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- Etapa 2 – Riesgo Normal en Vigilancia Especial: comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- Etapa 3 – Riesgo Dudoso: comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.

La evaluación respecto a si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y debe reflejar información histórica, corriente y con vistas al futuro (forward-looking).

Las definiciones establecidas para la evaluación del incremento significativo del riesgo de crédito han seguido los siguientes criterios:

- Disminución de la calificación crediticia otorgada por las agencias de rating
- Disminución del rating del país donde opera la contraparte
- Aumento de los diferenciales de crédito (CDS)
- Información pública de resultados con pérdidas
- Amenaza de riesgo sistémico
- Movimientos de fusión, absorción o reducción de capital
- Cambios en los accionistas
- Aumento significativo de los límites de consumo y de la experiencia de pago con el cliente.

En todo caso, se consideran Etapa 2 los Instrumentos en los que se produzcan impagos de más de 30 días.



**CLASE 8.ª**



0N7015200

### **Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas**

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito) se lleva a cabo de forma colectiva, al no tener acreditados significativos de forma individual que superen un determinado umbral. Dicha estimación se realiza en base a información sectorial y a su experiencia acumulada.

El importe de las pérdidas por deterioro, estimadas de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos, se registran en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado".

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que el Banco y las sociedades dependientes puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

### **f) Activos tangibles**

La totalidad de los activos tangibles del Grupo corresponde a Inmovilizado de uso propio, que se presenta a su coste de adquisición, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable, que se define como el mayor importe entre su valor en uso o su valor razonable menos sus costes de venta.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, en caso de existir, y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles, se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos Informáticos	25
Derechos de uso	33



**CLASE 8.ª**



0N7015201

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material previamente deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar cambios significativos en las mismas que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo, en concepto de amortización, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

#### **g) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca, que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La NIIF 16, con entrada en vigor el 1 de enero de 2019, ha introducido un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, registrado en el epígrafe "Activo tangible- Inmovilizado material" del balance consolidado (véase Nota 9), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase Nota 13.3). A efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, debe registrarse la amortización del derecho de uso en el epígrafe de "Amortización - activos tangibles" (véase Nota 9) y el coste financiero asociado al pasivo por arrendamiento en el epígrafe de "Gastos por Intereses - Otros Intereses" (véase Nota 19).

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



**CLASE 8.ª**



0N7015202

#### ***h) Activos Intangibles***

Los activos Intangibles, son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo, en su caso. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que se estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos Intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos Intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles.

Por último, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el capítulo "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles (véase apartado f de esta misma Nota).

En este epígrafe, se incluyen principalmente los fondos de comercio, las aplicaciones informáticas y los otros activos intangibles surgidos de la adquisición de Allfunds InvestLab AG, Allfunds Sweden AB y Fintech Partners, S.L (véase Nota 1.e).

##### *Fondo de comercio*

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en los balances de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos Intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance consolidado siempre que su valor razonable dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo (estas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Grupo, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos).

Los fondos de comercio (que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio no se amortiza en ningún caso, sino que, al menos anualmente y siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe



**CLASE 8.ª**



0N7015203

**"Deterioro del valor o reversión del deterioro de activos no financieros – Activo Intangibles y otro activo Intangible"** de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (en adelante, "UGEs") que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las UGEs representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada UGE o UGEs a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las UGEs a las que se ha atribuido el fondo de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una UGE a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una UGE es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja, que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar, y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha UGE. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

#### ***1) Otros activos y otros pasivos***

El capítulo "Otros activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otros epígrafes, que hacen referencia, básicamente, a las cuentas de periodificación asociadas a las comisiones relacionadas con la actividad del Grupo.

El capítulo "Otros pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otros epígrafes de dicho balance consolidado, y principalmente las cuentas de periodificación con origen en las cesiones de comisiones asociadas a la actividad principal del Grupo.



**CLASE 8.ª**



ON7015204

### ***j) Provisiones y pasivos contingentes***

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya materialización se estima posible pero no probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen, en su caso, todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

En este sentido, se pone de manifiesto que con fecha 3 de marzo de 2011, Fairfield Sentry Limited y Fairfield Sigma Limited (en adelante, los "Fondos"), ambos en liquidación y afectados por el llamado caso Madoff, presentaron ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (United States Bankruptcy Court for the Southern District of New York), de los Estados Unidos de América, una demanda contra una sociedad distribuidora ajena al Grupo y contra el Banco, como consecuencia de los reembolsos realizados con anterioridad al mes de diciembre de 2008, a través del Banco, siguiendo instrucciones de la citada sociedad distribuidora, al entender los liquidadores de los Fondos que, entre otros motivos, se produjeron pagos erróneos y enriquecimiento injusto en dichos reembolsos, por importe de 3.505.471,33 USD (3.120 miles de euros, aproximadamente).

Asimismo, en agosto de 2016, el demandante suspendió determinadas reclamaciones ante el Tribunal de las Islas Vírgenes Británicas. El Tribunal de las Islas Vírgenes Británicas denegó la solicitud de desestimación (aunque el Banco no se encuentra demandado en las Islas Vírgenes Británicas, existe la posibilidad de que dichas reclamaciones se revisen en Nueva York).

Con fecha 13 de enero de 2017 el grupo de demandados, entre los que se encuentra el Banco, presentó una solicitud de desestimación de la demanda. El 6 de diciembre de 2018, el Tribunal dio la razón a los demandados en cuanto a sus reclamaciones contractuales, salvo en los casos en los que el demandado conociese de forma fehaciente que el valor liquidativo aplicable en el momento de los reembolsos era erróneo debido a las inversiones de los fondos mantenidos a través de Madoff, situación en la que el demandante podría dirigirse contra los demandados y en la que no se encuentra el Banco.

Tras la decisión del 6 de diciembre de 2018, las partes (demandantes y demandados) acordaron el cierre de las reclamaciones de cara a ejecutar dicha decisión. El mencionado acuerdo se presentó ante el Tribunal, el cual, con fecha 4 de abril de 2019 aceptó el cierre de las reclamaciones relativas a Allfunds. Posteriormente, los demandantes han recurrido la decisión del Tribunal del 6 de diciembre de 2018 (incluyendo la orden de cierre relativa a Allfunds), no habiéndose resuelto por parte del Tribunal a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El 19 de julio de 2019 el demandante ha presentado una modificación a la demanda contra Allfunds bajo la cual se eliminan todas las reclamaciones desestimadas bajo la decisión de diciembre de 2018, permaneciendo solo las reclamaciones relativas al pleito de las Islas Vírgenes Británicas sobre la que se va a presentar una solicitud de desestimación (aunque el Banco no se encuentra demandado en las Islas Vírgenes).



**CLASE 8.ª**



0N7015205

El 16 de marzo de 2020 el grupo de demandados ha presentado una nueva acción de desistimiento (contra la demanda y la modificación de la demanda).

Asimismo, el 20 de marzo de 2020 varios demandados españoles presentaron un suplemento a la nueva acción de desistimiento bajo el cual se trata de demostrar que las entidades españolas demandadas, incluyendo a Allfunds, son entidades financieras elegibles para que se les aplique la exención de "puerto franco" o safe harbour prevista bajo la normativa estadounidense aportando la documentación necesaria.

El Grupo considera que, en última instancia, no tendrá que soportar las posibles consecuencias adversas del mencionado procedimiento, por entender que actuó como mero intermediario sin beneficiarse, en ningún caso, de los reembolsos realizados, y sin tener conocimiento fehaciente de que el valor liquidativo aplicable en el momento de los reembolsos era erróneo, por lo que no se ha constituido provisión alguna por este concepto ni al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, no existían procedimientos judiciales en curso ni reclamaciones contra el Grupo adicionales.

#### ***k) Transacciones en moneda extranjera***

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:



0N7015206

**CLASE 8.ª**

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	31-12-2019		31-12-2018	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares norteamericanos:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	185.105	-	84.424	-
Activos financieros a coste amortizado	8.979	-	24.586	-
Otros activos	48.886	-	41.540	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	193.536	-	109.023
Otros pasivos	-	42.000	-	35.007
	<b>242.970</b>	<b>235.536</b>	<b>150.550</b>	<b>144.030</b>
<b>Saldos en libras esterlinas:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	97.696	-	79.090	-
Activos financieros a coste amortizado	1.351	-	1.226	-
Activos tangibles	5.993	-	1.761	-
Otros activos	5.858	-	6.495	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	103.179	-	81.368
Otros pasivos	-	6.533	-	6.669
	<b>110.898</b>	<b>109.712</b>	<b>88.572</b>	<b>88.037</b>
<b>Saldos en francos suizos:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	39.040	-	10.194	-
Activos financieros a coste amortizado	24.951	-	98	-
Activos tangibles	2.458	-	160	-
Activos intangibles	177.162	-	-	-
Activos fiscales	6.546	-	39	-
Otros activos	7.245	-	424	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	24.616	-	6.118
Pasivos fiscales	-	363	-	-
Otros pasivos	-	2.883	-	865
	<b>257.402</b>	<b>27.862</b>	<b>10.915</b>	<b>6.983</b>
<b>Saldos en coronas suecas:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	10.176	-	1.097	-
Activos financieros a coste amortizado	175	-	36	-
Activos fiscales	741	-	-	-
Otros activos	234	-	115	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	975	-	813
Pasivos fiscales	-	92	-	-
Otros pasivos	-	478	-	95
	<b>11.326</b>	<b>1.545</b>	<b>1.248</b>	<b>908</b>
<b>Saldos en otras divisas:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	22.749	-	16.454	-
Activos financieros a coste amortizado	1.396	-	616	-
Activos tangibles	1.228	-	1.042	-
Activos intangibles	25	-	31	-
Activos fiscales	765	-	1	-
Otros activos	2.730	-	1.589	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	14.160	-	10.135
Otros pasivos	-	2.184	-	1.833
	<b>28.893</b>	<b>16.344</b>	<b>19.733</b>	<b>11.968</b>
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>651.489</b>	<b>390.999</b>	<b>271.018</b>	<b>251.926</b>



**CLASE 8.ª**



0N7015207

Con carácter general, las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, al tener su origen en su práctica totalidad en partidas monetarias, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados, en su caso, a su valor razonable con cambios en resultados (en el caso del Grupo, derivados clasificados como Activos financieros mantenidos para negociar), que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

### ***l) Reconocimiento de Ingresos y gastos***

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus Ingresos y gastos:

#### ***i. Ingresos y gastos por Intereses y conceptos asimilados***

Con carácter general, los Ingresos y gastos por Intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, en caso de que existan.

#### ***ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados***

Estos Ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios, como es el caso de las comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC), calculadas como resultado de aplicar el porcentaje pactado al volumen diario mantenido en dichas participaciones por cuenta de los clientes del Grupo.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza dicho acto singular.

#### ***iii. Ingresos y gastos no financieros***

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### ***iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo***

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente cuando el efecto de dicha actualización es significativo, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

### ***m) Retribuciones post-empleo***

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a



**CLASE 8.ª**



0N7015208

determinados empleados y a sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran compromisos de aportación definida, cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. El Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018, compromisos por pensiones que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, cumplan con las condiciones para ser considerados como de prestación definida.

Las aportaciones efectuadas por los compromisos de aportación definida mantenidos por el Grupo en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 22.1). Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" (véase Nota 13.3).

#### ***n) Indemnizaciones por despido***

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía plan alguno de reducción de personal que hiciese necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

#### ***o) Impuesto sobre Beneficios***

El Banco, como sociedad dominante del Grupo Fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto - ley 2/2011, ha optado por la aplicación del Régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas que puedan existir.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen, en su caso, las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal") que se espera que reviertan en el futuro, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente que pudieran existir. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo "Activos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "Activos por impuestos corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar que puedan existir).



**CLASE 8.ª**



0N7015209

El capítulo "Pasivos por impuestos" del balance consolidado incluye, en su caso, el importe de los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del período y otros impuestos en los próximos doce meses) y "Pasivos por impuestos diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en períodos futuros que pudieran existir).

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles que pudieran existir, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios), en su caso, de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar que pudiesen existir) solamente se reconocen, en el caso de existir, si se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), en su caso, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado, en su caso, y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **p) Estado de Ingresos y gastos reconocidos consolidado**

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto, distinguiendo en estos últimos a su vez, entre aquellas partidas que pueden ser reclasificadas en resultados de acuerdo a la normativa aplicable y las que no.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a. El resultado consolidado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto consolidado que no se reclasificarán en resultados en el futuro.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos como otro resultado global acumulado en el patrimonio neto consolidado que pueden reclasificarse en resultados en el futuro.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.



**CLASE 8.ª**



0N7015210

- e. El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

**q) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los movimientos que han tenido lugar en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las distintas partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos que se han producido en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: Incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia, en su caso, de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital social, distribución de resultados consolidados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado, en caso de que existan.

**r) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. Adicionalmente, en este apartado se han incluido 24.386 y 9.670 mil millones de euros que corresponden al efectivo aportado por Allfunds InvestLab AG y Allfunds Sweden AB, respectivamente, en el momento de la combinación de negocios (véase Nota 1.e)
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del capítulo "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del activo del balance consolidado.



**CLASE 8.ª**



ON7015211

### **s) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b. Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos del accionista único no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

### **3. Grupo Allfunds Bank**

Allfunds Bank, S.A.U. es la sociedad matriz del Grupo Allfunds Bank. A 31 de diciembre de 2019, tanto el activo como los fondos propios del Banco representan la mayor parte del activo consolidado y de los fondos propios consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, el beneficio neto del Banco del ejercicio 2019 representa de igual forma la mayoría del beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante en dicho período, sin considerar ajustes o eliminaciones de consolidación.

Para el desarrollo de su actividad, el Banco cuenta con una oficina en España, tres sucursales en el extranjero (Milán, Londres y Singapur) y tres oficinas de representación en el extranjero (Colombia, Chile y Dubái). Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes (véase Anexo I) que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Allfunds Bank (el "Grupo").

A continuación, se presentan los balances resumidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas:



CLASE 8.ª



ON7015212

**ALLFUNDS BANK, S.A.U.**  
**BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2019	31-12-2018	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-2019	31-12-2018
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	711.288	547.941	<b>PASIVO</b>		
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	607	358	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	778	215
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALDRADOS OBLIGATORIAMENTE A RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	393	384	PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	931.292	774.648
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	-	-	DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	321.588	381.352	CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	PROVISIONES	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS EN UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	PASIVOS POR IMPUESTOS	-	1.500
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	250.125	29.653	OTROS PASIVOS	269.768	235.749
ACTIVOS TANGIBLES	20.442	7.607	PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	28.726	13.496	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.201.838</b>	<b>1.012.112</b>
ACTIVOS POR IMPUESTOS	5.179	7.554	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
OTROS ACTIVOS	289.535	268.564	FONDOS PROPIOS:		
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	Capital desembolsado	48.028	27.041
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.627.883</b>	<b>1.256.909</b>	Prima de emisión	169.013	-
PRO-MEMORIA:			Ganancias acumuladas	202.007	167.463
Compromisos de préstamo concedidos	-	-	Resultado del período	55.370	79.293
Garantías financieras concedidas	-	-	Dividendos a cuenta	(48.373)	(29.000)
Otros compromisos concedidos	57.223	53.837	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	-	-
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>426.045</b>	<b>244.797</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.627.883</b>	<b>1.256.909</b>



0N7015213

CLASE 8.ª

ALLFUNDS BANK, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Miles de Euros)**

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
INGRESOS POR INTERESES	3.798	2.058
GASTOS POR INTERESES	(4.235)	(1.273)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(437)</b>	<b>785</b>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	12.000	-
INGRESOS POR COMISIONES	1.138.250	1.161.628
GASTOS POR COMISIONES	(952.360)	(969.170)
GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(170)	143
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	(350)
GANANCIAS O PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	(278)	125
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.901	7.193
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(4.666)	(1.799)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>201.240</b>	<b>198.555</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		
AMORTIZACIÓN	(111.374)	(78.448)
PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES	(11.740)	(4.238)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	(244)	(155)
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>77.882</b>	<b>115.714</b>
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADOS	-	-
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	(796)	(7)
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>77.086</b>	<b>115.707</b>
GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(21.716)	(36.414)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>55.370</b>	<b>79.293</b>
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>55.370</b>	<b>79.293</b>



ON7015214

CLASE 8.ª

## ALLFUNDS BANK, S.A.U.

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>55.370</b>	<b>79.293</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:	-	-
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>55.370</b>	<b>79.293</b>

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

\_(Miles de Euros)

**Ejercicio 2019**

	Patrimonio Neto							Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios								
	Capital	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios			
<b>SALDO DE APERTURA</b>	<b>27.041</b>	-	<b>167.463</b>	<b>79.293</b>	<b>(29.000)</b>	<b>244.797</b>	-	<b>244.797</b>	
Resultado global del periodo	-	-	-	55.370	-	55.370	-	55.370	
Otras variaciones del patrimonio neto:	20.987	169.013	34.543	(79.293)	(19.373)	125.878	-	125.877	
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>48.028</b>	<b>169.013</b>	<b>202.007</b>	<b>55.370</b>	<b>(48.373)</b>	<b>426.045</b>	-	<b>426.045</b>	

**Ejercicio 2018**

	Patrimonio Neto							Otro Resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios								
	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Dividendos a Cuenta	Total Fondos Propios				
<b>SALDO DE APERTURA</b>	<b>27.041</b>	<b>114.287</b>	<b>69.798</b>	<b>(16.622)</b>	<b>194.504</b>	-	<b>194.504</b>		
Resultado global del periodo	-	-	79.293	-	79.293	-	79.293		
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	53.175	(69.798)	(12.378)	(29.000)	-	(29.000)		
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>27.041</b>	<b>167.463</b>	<b>79.293</b>	<b>(29.000)</b>	<b>244.797</b>	-	<b>244.797</b>		



CLASE 8.ª



ON7015215

**ALLFUNDS BANK, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	<b>55.370</b>	<b>79.293</b>
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	45.983	40.689
<b>Resultado ajustado</b>	<b>101.353</b>	<b>119.982</b>
(Aumento)/disminución neto de los activos de explotación	36.705	14.705
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación	181.192	(168.164)
Cobros/(Pagos) por Impuestos sobre ganancias	(23.424)	(40.536)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>295.826</b>	<b>(74.013)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos	(53.578)	(25.401)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(53.578)</b>	<b>(25.401)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Pagos por dividendos	(78.623)	(14.500)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(78.623)</b>	<b>(14.500)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(278)</b>	<b>125</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	547.941	661.730
Efectivo y equivalentes al final del periodo	711.288	547.941
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:</b>		
Efectivo	26	16
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	296.022	216.821
Otros activos financieros	415.240	331.104
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>711.288</b>	<b>547.941</b>

**4. Distribución del resultado y beneficio/pérdida por acción**

*Distribución del resultado*

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendos	51.163
Reservas	4.207
	<b>55.370</b>



0N7015216

CLASE 8.ª

### Dividendos

#### Ejercicio 2019

I. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 1 de agosto de 2019, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por importe de 28.750 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han sido formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros 30-06-2019
Beneficios antes de Impuestos	42.575
A deducir:	
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(13.825)
Dividendo repartido	-
<b>Beneficio distribuable</b>	<b>28.750</b>
Dividendo a cuenta a distribuir	28.750
Dividendo bruto por acción (euros)	31,90

Los estados contables previsionales Informan de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.276 millones de euros.

II. El socio único del Banco (Liberty Partners, S.L.U) acordó el 1 de agosto de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 10.750 mil euros en el Banco, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019.

III. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 26 de agosto de 2019, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados obtenidos entre el 1 de julio y el 31 de julio de 2019 por importe de 19.623 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han sido formulados por los Administradores del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros 31-07-2019
Beneficios antes de Impuestos	48.373
A deducir:	
Dividendos a cuenta ya aprobados	28.750
Estimación de la reserva legal	-
<b>Beneficio distribuable</b>	<b>19.623</b>
Dividendo a cuenta a distribuir	19.623
Dividendo bruto por acción (euros)	21,78



CLASE 8.ª



0N7015217

Los estados contables previsionales informan de la existencia líquidez suficiente para la distribución por importe de 1.268 millones de euros.

- iv. El socio único del Banco (Liberty Partners, S.L.U) acordó el 16 de diciembre de 2019 la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 5.000 mil euros en el Banco, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2019.

#### Ejercicio 2018

- i. El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 25 de julio de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por importe de 14.500 miles de euros, totalmente desembolsados a 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración del Banco, acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018 por importe de 14.500 miles de euros, pendiente de desembolsar al 31 de diciembre de 2018. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, el dividendo a cuenta ya ha sido abonado.

#### *Beneficio/(Pérdida) básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2019	2018
<b>Coste:</b>		
Resultado consolidado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (miles de euros)	68.480	86.604
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	1.124	901
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>	<b>60,9</b>	<b>96,1</b>

#### *Beneficio/(Pérdida) diluido por acción*

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantenía emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones, de forma que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción calculado en el apartado anterior.



CLASE 8.ª



0N7015218

## 5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

### a) Retribuciones al Consejo de Administración

A continuación, se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Carvajal, Jaime	45	45
Cuccia, Mario (*)	-	45
Kleinman, Blake	-	-
Korp, Johannes	-	-
Rangaswami, Jayaprakasa (**)	45	6
Reid, Christopher	-	-
Saurel, Leonora	-	-
	<b>90</b>	<b>96</b>

(\*) Cese como consejero el 8 de noviembre de 2018

(\*\*) Nombrado como consejero en noviembre de 2018

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los consejeros no han recibido ninguna otra retribución en concepto de retribuciones a corto plazo, prestaciones post-empleo, otras prestaciones a largo plazo, indemnizaciones o pagos basados en instrumentos de capital. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no mantiene ningún compromiso post-empleo con los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Sin perjuicio de lo anterior, en el ejercicio 2019 y 2018, el Banco ha pagado a una compañía de seguros primas por importe de 69 miles de euros en concepto de seguro de responsabilidad civil de los administradores y directivos del mismo.

### b) Retribuciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo a la totalidad de los miembros del Comité de Dirección, el resto de empleados que forman parte del colectivo identificado por el Banco de acuerdo a la definición recogida en la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) 575/2013 y determinados Directores Regionales y de Área.

A continuación, se incluye un detalle de la remuneración pagada a los Altos Directivos del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros		
		Retribuciones Salariales		
		Fijas	Variables	Total
2019	25	6.338	4.508	10.846
2018	37	6.746	2.293	9.039



CLASE 8.ª



ON7015219

Como consecuencia de las obligaciones impuestas por la Ley de Ordenación y Supervisión de las Entidades de Crédito, su normativa de desarrollo, así como por las Directrices de la EBA sobre políticas de remuneración adecuada, el Consejo de Administración del Banco ha establecido el siguiente modelo retributivo para el colectivo identificado:

- a) Para el colectivo identificado cuya retribución variable no supere determinado umbral, se abonará en efectivo en su totalidad en el ejercicio siguiente a su devengo.
- b) Para el colectivo identificado cuya retribución variable supere el umbral establecido, la retribución variable se abonará conforme al siguiente calendario:
  - a. 60% en efectivo en el ejercicio siguiente a su devengo
  - b. 40% diferido en tres años desde la fecha de su aprobación o de la consecución de los citados eventos quedando condicionada a la permanencia del beneficiario en el Banco, así como a que no concurra ninguna de las circunstancias contenidas en las cláusulas de la política de remuneración del Banco. La retribución variable será liquidada en efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, en referencia al colectivo identificado afectado, del 40% de la retribución variable diferida tiene diferidos 1/3 de la retribución variable del 2016, 2/3 de la retribución variable de 2017 y 3/3 de la retribución variable de 2018.

Adicionalmente, el Accionista Único del Banco, en sus reuniones celebradas el 23 de diciembre de 2016 y el 30 de marzo de 2017, acordó aprobar una retribución variable extraordinaria a favor de determinado personal de la Alta Dirección por importe de 1.005 y 968 miles de euros, respectivamente, si se cumplen determinados eventos asociados a la operación de venta del Banco a registrar a partir del ejercicio 2017. Un 40% de dicha retribución variable extraordinaria será abonada de forma diferida en tres años desde la fecha de su aprobación o de la consecución de los citados eventos quedando condicionada a la permanencia del beneficiario en el Banco, así como a que no concurra ninguna de las circunstancias contenidas en las cláusulas presentes en la política de remuneración del Banco. El importe total pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por este concepto, asciende a 235 y 478 miles de euros, respectivamente.

Los miembros de la Alta Dirección, no percibieron retribución variable alguna asociada a planes de incentivos a largo plazo durante los ejercicios 2019 y 2018 distinta de la detallada anteriormente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía ningún plan de incentivos a largo plazo en vigor.

**c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos**

Al cierre del ejercicio 2019, el Banco tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con 17 de los miembros actuales de la Alta Dirección en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento (25 miembros de la Alta Dirección al cierre del ejercicio 2018). Las aportaciones efectuadas por este concepto durante el ejercicio 2019 ascienden a un importe de 190 miles de euros (240 miles de euros durante el ejercicio 2018) -véase Nota 22.1-

Asimismo, el capital garantizado por seguros de vida a favor de la Alta Dirección, ascendía a 17.065 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (20.787 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Las sociedades del Grupo han pagado por este concepto primas a compañías aseguradoras por importe de 27 miles de euros durante el ejercicio 2019 (35 miles de euros durante el ejercicio 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían seguros de vida a favor de los Consejeros.



**CLASE 8.ª**  
 Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados



ON7015220

**d) Créditos**

Los riesgos directos del Grupo con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración del Banco o de la Alta Dirección del Grupo junto a los avales prestados a éstos se indican a continuación. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de Euros					
	2019			2018		
	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	6	-	6
	-	-	-	6	-	6

**e) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Al cierre del ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración del Banco, no habían comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Banco.

**6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Efectivo	28	18
Saldos en efectivo en Bancos Centrales (*)	538.609	345.281
Otros depósitos a la vista	502.791	366.127
	<b>1.041.428</b>	<b>711.426</b>

(\*) Este saldo corresponde a efectivo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia y en Banco de Luxemburgo. El mismo computa a efectos de requerimientos de liquidez y permite a las entidades de crédito del Grupo reducir su concentración de riesgo con contrapartes.

El saldo registrado en este capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 representa la exposición máxima al riesgo de crédito asumido por el Grupo asociado a estos instrumentos.

En la Nota 24 se presenta información sobre los plazos de vencimiento y sobre los tipos de interés medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría de activos financieros.

En la Nota 26 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos clasificados en esta categoría que tuviesen importes vencidos y no cobrados, o que estuvieran deteriorados.



ON7015221

**CLASE 8.ª****7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha adquirido participaciones en un fondo de inversión de Mutua por importe de 9 miles de euros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo tenía instrumentos de patrimonio de S.W.I.F.T., SCRL, sociedad no cotizada por 384 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos, propios o de terceros.

En la Nota 26 se incluye información sobre el valor razonable de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos financieros deteriorados, ni vencidos y no deteriorados clasificados en esta categoría ni existen ni han existido pérdidas contabilizadas sobre estos activos durante dichos ejercicios.

**8. Activos financieros a coste amortizado**

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, atendiendo a la contraparte con la que se mantiene, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Activos financieros a coste amortizado:</b>		
A Bancos Centrales	6.079	6.508
A entidades de crédito	270.807	344.616
A la clientela	36.151	32.762
	<b>313.037</b>	<b>383.886</b>

***8.1 Préstamos y anticipos a Bancos Centrales***

El saldo recogido en este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, corresponde en su totalidad al saldo mantenido en Banco de España, en Banco de Italia, en Banco de Singapur y en Banco de Luxemburgo para cumplir con los mínimos de coeficiente de caja exigidos. Este coeficiente se calcula sobre la base de depósitos de la clientela y valores distintos de acciones con vencimiento inferior a dos años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las entidades del Grupo cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

***8.2 Préstamos y anticipos a entidades de crédito***

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, atendiendo a la naturaleza y moneda, se indica a continuación:



ON7015222

**CLASE 8.1**

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a plazo	270.773	344.500
Más: Ajustes por valoración	34	116
De los que-		
Intereses devengados	34	116
	<b>270.807</b>	<b>344.616</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	270.739	322.389
Moneda extranjera	68	22.227
	<b>270.807</b>	<b>344.616</b>

En la Nota 24 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 26 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.

**8.3 Préstamos y anticipos a la clientela**

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones y al área geográfica de la residencia del acreditado:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Por modalidad y situación de las operaciones:</b>		
Deudores a la vista y varlos (*)	35.289	32.572
Activos deteriorados (**)	1.806	805
Menos: Ajustes por valoración	(944)	(615)
De los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(944)	(615)
	<b>36.151</b>	<b>32.762</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>		
España	2.250	6.628
Resto Unión Europea (excepto España)	12.830	24.466
Resto del mundo	21.071	1.668
	<b>36.151</b>	<b>32.762</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 incluye 8.580 miles de euros en concepto de operaciones financieras pendientes de liquidar (liquidadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas) (20.599 miles de euros en concepto de operaciones financieras pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2018) y 19.676 miles de euros de comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dicha fecha (7.233 miles de euros en concepto de comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018) (véase nota 20).

(\*\*) Corresponden, íntegramente, a comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro a dichas fechas (véase Nota 20).

En la Nota 26 se muestra un detalle del plazo de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. En la Nota 27 se presenta información sobre el valor razonable de estos activos financieros.



ON7015223

**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

*Movimiento de los Préstamos y anticipos clasificados en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado"*

A continuación, se presenta el movimiento habido en el saldo de los préstamos y anticipos a entidades de crédito, así como los préstamos y anticipos a la clientela registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su clasificación contable, excluidas las correcciones de valor por deterioro:

**Ejercicio 2019**

	Miles de Euros		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>Saldo de apertura</b>	-	<b>874</b>	<b>805</b>
Altas por nuevas operaciones	-	6.941	-
Variación de saldos y cancelaciones	-	(3.593)	(537)
Reclasificación a Etapa 1	-	-	-
Reclasificación a Etapa 2	-	-	-
Reclasificación a Etapa 3	-	(1.538)	-
Reclasificación a fallido	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 1	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 2	-	-	1.538
Reclasificación desde Etapa 3	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	-	<b>2.684</b>	<b>1.806</b>

**Ejercicio 2018**

	Miles de Euros		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<b>Saldo de apertura</b>	-	-	<b>327</b>
Altas por nuevas operaciones	-	3.698	-
Variación de saldos y cancelaciones	-	(1.945)	(401)
Reclasificación a Etapa 1	-	-	-
Reclasificación a Etapa 2	-	-	-
Reclasificación a Etapa 3	-	(879)	-
Reclasificación a fallido	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 1	-	-	-
Reclasificación desde Etapa 2	-	-	879
Reclasificación desde Etapa 3	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	-	<b>874</b>	<b>805</b>

**Correcciones de valor por deterioro**

Durante el ejercicio 2019, el gasto incurrido por el Grupo en relación a las correcciones de valor por deterioro asciende a 319 miles de euros (404 miles de euros durante el ejercicio 2018).

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior, durante el ejercicio 2019 y 2018, se muestra a continuación:



ON7015224

**CLASE 8.ª****Ejercicio 2019**

	Miles de Euros			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<b>Saldo de apertura</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>559</b>	<b>615</b>
Provisiones adquiridas en las combinaciones de negocios (Nota 1.e) sin efecto en resultados	-	-	10	10
Aumentos por originación/ adquisición	13	4	626	643
Disminuciones por baja en cuentas	(8)	-	(263)	(271)
Cambios por variación del riesgo de crédito (recuperaciones)	-	(42)	(11)	(53)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>921</b>	<b>944</b>

**Ejercicio 2018**

	Miles de Euros			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
<b>Saldo de apertura</b>	<b>9</b>	<b>202</b>	-	<b>211</b>
Aumentos por originación/ adquisición	9	398	-	407
Disminuciones por baja en cuentas	(4)	-	-	(4)
Cambios por variación del riesgo de crédito (recuperaciones)	-	(559)	559	-
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	-	1	-	1
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>559</b>	<b>615</b>

**Activos financieros vencidos y no deteriorados**

El Grupo mantenía activos financieros vencidos y no deteriorados en los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos por importe de 18.478 y 6.428 miles de euros, respectivamente, y vencimiento inferior a 30 días, todos ellos mantenidos con otras sociedades financieras, con origen en comisiones por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva pendientes de cobro, así como importes descubiertos en cuenta corriente a dichas fechas.

**Activos deteriorados**

A continuación, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela, y estimados colectivamente como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	805	327
Entradas, netas de recuperaciones	1.001	478
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.806</b>	<b>805</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían intereses devengados y no cobrados asociados a estos activos.



CLASE 8.ª



ON7015225

Asimismo, a continuación, se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como préstamos y anticipos a la clientela y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dicha fecha:

	Miles de Euros				
	Con Saldos Vencidos e Impagados				Total
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 Meses	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	935	236	166	469	1.806
Saldos al 31 de diciembre de 2018	170	186	145	304	805

#### Activos fallidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantenía activos financieros clasificados como préstamos y anticipos y consideradas como fallidos, no habiéndose producido ningún movimiento por este concepto durante dichos ejercicios.

#### 9. Activos tangibles

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Coste:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	44.057	14.627
Adiciones (*)	4.765	31.143
Retiros	(8.510)	(1.713)
Saldo al cierre del ejercicio	40.312	44.057
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	(12.757)	(7.666)
Dotaciones (**)	(6.932)	(6.837)
Retiros	7.625	1.748
Saldo al cierre del ejercicio	(12.064)	(12.755)
<b>Activo material neto</b>	<b>28.248</b>	<b>31.302</b>

(\*) De los que 27.829 miles de euros se corresponden a adiciones por derecho de uso de los activos (véase Nota 1.c) al 1 de enero de 2018.

(\*\*) De los que 5.090 y 5.458 miles de euros se corresponden a Dotaciones por derecho de uso de los activos. (véase Nota 1.c).

El desglose, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos de acuerdo con su naturaleza, es el siguiente:



ON7015226

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Derechos de uso (Nota 1.c)	27.829	(5.458)	22.371
Mobiliario e instalaciones	13.859	(5.662)	8.197
Equipos informáticos	2.369	(1.635)	734
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>44.057</b>	<b>(12.755)</b>	<b>31.302</b>
Derechos de uso	22.911	(5.090)	17.821
Mobiliario e instalaciones	13.939	(4.905)	9.034
Equipos informáticos	3.462	(2.069)	1.393
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>40.312</b>	<b>(12.064)</b>	<b>28.248</b>

Al 31 de diciembre de 2019, activos tangibles por un importe bruto de 2.651 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (3.175 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2018). En 2019, el Grupo ha dado de baja activos materiales con un valor neto contable de 886 miles de euros, registrándose la pérdida en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Dada la naturaleza de los activos tangibles, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de manera significativa de sus respectivos valores netos contables al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y durante dichos ejercicios, no existían ni han existido deterioros de los elementos integrantes del inmovilizado material de uso propio adicionales a los indicados en esta Nota.

**10. Activos Intangibles**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Desarrollos informáticos	44.182	21.386
Fondo de comercio (Nota 1.e y 2.h)	202.392	6.704
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	6.704	6.704
<i>Allfunds InvestLab AG</i>	175.971	-
<i>Allfunds Sweden AB</i>	19.717	-
Plataforma tecnológica y Cartera de Finamatrix (Nota 1.e)	6.479	6.479
Menos- Amortización acumulada	(15.618)	(8.433)
<b>Total neto</b>	<b>237.435</b>	<b>26.136</b>

La totalidad de los activos intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son activos de vida útil definida.

El movimiento (Importes brutos) que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:



ON7015227

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	34.569	14.229
Adiciones:	218.484	22.343
<i>Fondo de comercio - Allfunds InvestLab AG</i>	175.971	-
<i>Fondo de comercio - Allfunds Sweden AB</i>	19.717	-
<i>Activación de gastos de personal interno</i>	3.272	869
<i>Resto</i>	19.524	21.474
Otros movimientos	-	153
Retiros	-	(2.156)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>253.053</b>	<b>34.569</b>

Asimismo, el movimiento que se ha producido en la amortización acumulada, durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	(8.433)	(6.688)
Dotaciones	(7.187)	(3.891)
Retiros	-	2.156
Otros movimientos	2	(10)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>(15.618)</b>	<b>(8.433)</b>

Al 31 de diciembre de 2019, activos intangibles por un importe bruto de 3.475 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (1.883 miles de euros, aproximadamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y durante dichos ejercicios, no existen ni han existido activos intangibles deteriorados, no habiéndose registrado saldo alguno por este concepto durante los mismos.

En el ejercicio 2019 el Grupo ha recibido una subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad por un importe de 197 miles de euros destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain. Al cierre del ejercicio 2019 el importe activado en dicho proyecto asciende a 17 miles de euros. La subvención no ha sido abonada al 31 de diciembre de 2019.

**10.1 Fondo de comercio**

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de la unidad generadora de efectivo (en adelante, "UGE") a la que se ha asignado el fondo de comercio, es:



ON7015228

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros
<b>Saldo al 1 de enero de 2018:</b>	-
Adiciones	6.704
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	6.704
Deterioros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>6.704</b>
Adiciones	195.688
<i>Allfunds InvestLab AG</i>	175.971
<i>Allfunds Sweden AB</i>	19.717
Deterioros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>202.392</b>

**Combinaciones de negocio**

Las combinaciones de negocio producidas en los ejercicios 2019 y 2018 se detallan en la Nota 1.e).

**Test de deterioro**

Tal y como se menciona en la Nota 2.h, las UGEs a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

En este sentido, en relación con el fondo de comercio originado en la adquisición de Fintech Partners, S.L.U. el Grupo ha calculado su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo y tomando en consideración el Informe elaborado por un experto independiente.

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso son:

- Las proyecciones de los flujos de caja, incluyendo los ingresos y costes, estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.
- La tasa de crecimiento sostenible constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año, más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a cada UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son contrastados con fuentes de información externas, en la medida en la que éstas estén disponibles. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Como resultado de la valoración del fondo de comercio de Fintech Partners, S.L.U., el Grupo ha estimado que no existe deterioro en dicho fondo de comercio al 31 de diciembre de 2019.



ON7015229

**CLASE 8.ª**

Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro son una tasa de descuento de 9,9% y una tasa de crecimiento de 1,6%.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible constante del 1,6%, basada en la tasa de crecimiento esperada del PIB y del IPC de España entre 2020 y 2030. De acuerdo con el párrafo 33.c de la NIC 36, el crecimiento del 1,6% utilizado por el Grupo es inferior a las estimaciones de PIB real e inflación de España elaboradas por el FMI (datos a octubre de 2019).

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento. A continuación, se muestra el importe que se incrementaría (o se reduciría) el valor recuperable de la UGE, como consecuencia de una variación razonablemente posible (en puntos básicos, "p.b.") de cada una de las hipótesis clave a 31 de diciembre de 2019:

	Incremento de 50 p.b (*)	Decremento de 50 p.b (*)
Tasa de descuento	17.913	20.235
Tasa de crecimiento	19.940	18.175

(\*) En base a los movimientos históricos observados, el uso de 50 puntos básicos para el cálculo de un análisis de sensibilidad supondría una variación razonable respecto a la media de las variaciones observadas en los últimos cinco años.

En relación con los fondos de comercio surgidos de las adquisiciones de Allfunds InvestLab AG y Allfunds Sweden AB, considerando que estas adquisiciones se han producido en el segundo semestre del ejercicio 2019, y que no se ha observado evidencia de deterioro, el Grupo no ha realizado un test de deterioro.

## **11. Situación fiscal**

El Grupo tributa en España en régimen de consolidación fiscal mediante dos grupos de consolidación fiscal, uno para las entidades de crédito y asimiladas que tributan a un tipo impositivo del 30% y otro para las que no tienen la consideración de entidades de crédito que tributan al tipo impositivo del 25%.

El Grupo fiscal de entidades de crédito está formado por Liberty Partners, S.L.U. (accionista único del Banco) y el Banco (sociedad designada como representante en España del Grupo de consolidación fiscal de entidades de crédito y asimiladas). Adicionalmente, el Grupo Fiscal de las sociedades españolas que no tienen la consideración de entidades de crédito está formado por Fintech Partners, S.L. como entidad dominante y Finamatrix S.L.U. y Nextportfolio, S.L.U. como sociedades dependientes.

### ***11.1 Conciliación de los resultados contable y fiscal***

La totalidad del gasto por Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019 que se ha devengado por el Grupo se detalla a continuación:



ON7015230

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2019	2018
Allfunds Bank, S.A.U. España	6.768	18.883
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Italia	14.948	17.414
Grupo Finamatrix	463	87
Allfunds Bank International,	2.235	2.513
Allfunds International Schweiz AG	374	108
Allfunds InvestLab AG	(10.472)	-
Allfunds Sweden AB	(48)	-
<b>Total gasto por Impuesto sobre sociedades</b>	<b>14.075</b>	<b>39.005</b>

Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre de 2019, a continuación, se muestra la conciliación entre el resultado contable consolidado y el resultado a efectos impositivos estimado en España del Banco y el gasto contabilizado en concepto de gasto por Impuesto sobre sociedades del Banco en España en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, correspondiente al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado consolidado antes de impuestos	82.555	124.931
Diferencias permanentes:		
Aumentos (*)	25.933	5.810
Disminuciones (**)	(80.452)	(15.109)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>28.036</b>	<b>115.632</b>
Por tipo impositivo aplicable en España	30%	30%
<b>Total</b>	<b>8.411</b>	<b>34.690</b>
Menos deducciones y bonificaciones (***)	(3)	(15.807)
<b>Gasto por Impuesto sobre sociedades Allfunds Bank S.A.U., España</b>	<b>8.408</b>	<b>18.883</b>

(\*) Corresponde principalmente a gastos fiscalmente no deducibles, a rentas negativas obtenidas en el extranjero y ajustes de consolidación.

(\*\*) Corresponde, fundamentalmente, a los resultados de las sucursales extranjeras y sociedades consolidadas, que tributan en cada uno de los países donde están establecidas, así como los dividendos exentos.

(\*\*\*) Corresponde, fundamentalmente, a la deducción por donativos a entidades sin fines lucrativos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Adicionalmente, el Banco ha registrado un Ingreso por Impuesto sobre sociedades por importe de 1.641 miles de euros, correspondiente, entre otros aspectos, al ajuste resultante de la diferencia entre lo contabilizado y lo finalmente ingresado por el Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018.

**11.2 Activos y pasivos por impuestos**

A continuación, se presenta el desglose del saldo del epígrafe Activos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios de 2019 y 2018:



ON7015231

**CLASE 8ª**

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>	<b>12.116</b>	<b>7.379</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>	<b>599</b>	<b>575</b>
Amortizaciones no deducibles	313	376
Provisiones no deducibles fiscalmente	182	95
Créditos fiscales	33	33
Otras deducciones de sociedades dependientes	71	71
	<b>12.715</b>	<b>7.954</b>

Como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal el Banco se aprovecha de créditos fiscales generados por el accionista único (Liberty Partners S.L.) por importe de 4.664 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y al ser el Banco la sociedad designada como representante en España del Grupo fiscal, dicho crédito fiscal se encuentra recogido (netado con los pagos a cuenta realizados en el periodo y el gasto provisionado en el pasivo) en el epígrafe "Activos por impuestos – Activos por impuestos corrientes" del balance consolidado adjunto. Asimismo, el Grupo ha reconocido una obligación de pago a Liberty Partners S.L. por dicho importe que se encuentra recogido en el epígrafe "Pasivos a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado adjunto (véase Nota 13.3)

El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos corrientes" de los balances adjuntos recoge, principalmente, el impuesto sobre sociedades pendiente de pago generado en Luxemburgo.

El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos – Pasivos por impuestos diferido" de los balances consolidados adjuntos se corresponden en prácticamente su totalidad a la amortización de los intangibles aforada por la compra del Grupo Finamatrix (véase Nota 1-e).

**11.3 Bases imponibles negativas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían créditos por bases imponibles negativas, deducciones no aplicadas o activos fiscales diferidos con origen en diferencias temporarias activadas adicionales a las generadas por Liberty Partners, S.L. en el grupo de consolidación fiscal.

Adicionalmente, el Grupo tiene las siguientes bases imponibles negativas por pérdidas de ejercicios anteriores no activadas contablemente, las cuales no tienen un límite temporal de reversión, y aplicando el principio de prudencia, no han sido activadas por el Grupo, dado que no existe certeza sobre el momento de su posible recuperación al depender la recuperación de las mismas de la obtención de beneficios fiscales futuros.



ON7015232

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entidad	País	Año de generación	Importe en base en miles de Euros
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Singapur	Singapur	2017	2.915
		2018	3.542
Allfunds Bank, S.A.U. Sucursal en Reino Unido	Reino Unido	Antes de 2015	1.122
		2017	855
Allfunds InvestLab AG	Suiza	2018	28.186
Allfunds Hong Kong Limited	Hong Kong	2018	14
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	2015	21
		2016	32
		2017	39
		2018	334
		2019	431
			<b>37.491</b>

A los efectos informativos previstos en la Ley del Impuesto sobre sociedades, se indica que no se han realizado operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en las que el Banco haya actuado como entidad adquirente o como socio.

#### 11.4 Ejercicios sujetos a Inspección

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

Con fecha 6 de mayo de 2019, el Banco recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación por parte de la Agencia Tributaria del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 del Banco. Dicha actuación inspectora tiene alcance de carácter parcial y se limita a comprobar la deducibilidad de los gastos a efectos del Impuesto sobre Sociedades del Banco del ejercicio 2017 relacionados a la operación societaria de compraventa de fecha 21 de noviembre de 2017. Como resultado de las actividades de inspección, con fecha 29 de noviembre de 2019, se firmó Acta de Conformidad con resultado de cuota a ingresar de cero euros.

En relación con el resto de los impuestos, al 31 de diciembre de 2019, el Banco y las sociedades consolidadas tenían abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los impuestos que les son de aplicación por su actividad respecto a los que, a dicha fecha, no había transcurrido el plazo establecido por las correspondientes normativas para su revisión, que, en el caso de la normativa española, es de cuatro años desde la finalización de su período voluntario de declaración.

Asimismo, debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco y las sociedades consolidadas para los ejercicios abiertos a inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.



ON7015233

CLASE 8.ª

**12. Otros activos y otros pasivos**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2019	2018	2019	2018
Cuentas diversas	3.034	908	6.307	340
Gastos devengados no vencidos (*)	-	-	28.446	14.198
Comisiones devengadas por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (Notas 20 y 21)	333.690	303.326	276.713	257.768
Otros Ingresos devengados pendientes de cobro	3.682	3.434	-	-
Gastos pagados y no devengados	447	866	-	-
	<b>340.853</b>	<b>308.534</b>	<b>311.466</b>	<b>272.306</b>

(\*) Incluye 11.785 y 10.523 miles de euros, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente, correspondientes a la retribución variable pendiente de pago a dichas fechas. Los Administradores del Banco estiman que no se producirán desviaciones significativas entre dichos importes y los que finalmente se satisfagan.

**13. Pasivos financieros a coste amortizado**

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>		
Depósitos de entidades de crédito	428.647	278.137
Depósitos de la clientela	531.093	452.098
Otros pasivos financieros	231.317	190.058
	<b>1.191.057</b>	<b>920.293</b>

**13.1 Depósitos de entidades de crédito**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	428.647	278.137
	<b>428.647</b>	<b>278.137</b>
<b>Moneda:</b>		
Euros	294.627	202.064
Moneda extranjera	134.020	76.073
	<b>428.647</b>	<b>278.137</b>



CLASE 8ª



ON7015234

En la Nota 24 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los tipos de Interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 26 se presenta Información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

### 13.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a la vista	531.093	452.098
	<b>531.093</b>	<b>452.098</b>
<b>Moneda:</b>		
Euros	389.512	335.864
Moneda extranjera	141.581	116.234
	<b>531.093</b>	<b>452.098</b>

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, cuentas corrientes de clientes no residentes por importe de 513.845 y 439.856 miles de euros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

En la Nota 24 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios. Asimismo, en la Nota 26 se presenta Información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

### 13.3 Otros pasivos financieros

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Pasivos por arrendamientos	18.165	22.371
Cuentas de recaudación	33.104	20.169
Cuentas especiales	124.714	87.824
Obligaciones a pagar (*)	27.824	35.052
Otros conceptos	27.510	24.642
	<b>231.317</b>	<b>190.058</b>

(\*) Incluye 21.231 y 9.831 miles de euros correspondientes a comisiones devengadas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente (véase Nota 21). Asimismo, incluye 36 miles de euros correspondientes a las cuantías pendientes de aportar al 31 de diciembre de 2019 por compromisos de aportación definida a favor de los empleados del Grupo (34 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) - véase Nota 2.m-.

El epígrafe "Cuentas especiales" del cuadro anterior corresponde, fundamentalmente, a fondos mantenidos de forma transitoria por cuenta de clientes por órdenes de traspasos de participaciones en



**CLASE 8ª**



ON7015235

Instituciones de Inversión Colectiva recibidas que estaban pendientes de liquidar al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, en el capítulo "Obligaciones a pagar" se incluye el dividendo pendiente de pago (véase Nota 4) y la obligación de pago a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único) por la deuda por consolidación fiscal (véase Nota 11).

En la Nota 24 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018. Asimismo, en la Nota 26 se presenta Información sobre el valor razonable de estos pasivos financieros.

*Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio*

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a Allfunds Bank, S.A.U. La mencionada información requerida se presenta a continuación:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	29	24
Ratio de operaciones pagadas	30	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	16	22

	Miles de Euros	
	2019	2018
Total pagos realizados	53.564	22.386
Total pagos pendientes	3.130	1.414

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de recepción de las facturas (que no presenta diferencias relevantes respecto a las correspondientes fechas de las facturas) y la fecha de pago.

#### **14. Capital desembolsado**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social del Banco estaba representado por 901.354 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.



CLASE 8.ª



ON7015236

Con fecha 6 de septiembre de 2019, tal y como se indica en la Nota 1.e y en el contexto de la adquisición por parte del Grupo Allfunds Bank de Allfunds InvestLab AG, el accionista único del Banco realizó una ampliación de capital con aportación no dineraria (aportación de préstamo Intragrupa a Allfunds International Schweiz AG) por importe de 190.000 miles de euros. Dicha ampliación se ha realizado mediante la emisión de 699.589 acciones con un valor nominal de 30 euros y una prima de emisión de 241,59 euros por acción, que fueron suscritas en su totalidad por Liberty Partners, S.L.U. (accionista único del Banco).

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco asciende a 48.028 miles de euros, representado por 1.600.943 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 169.013 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.

## 15. Ganancias acumuladas

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en su distribución, se destinaron al patrimonio neto y no han sido distribuidos posteriormente a los accionistas.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Ganancias acumuladas:</b>		
Reserva legal	5.408	5.408
Reserva de capitalización	4.636	4.636
Reservas voluntarias	177.496	147.955
Reservas en sociedades dependientes-	42.428	30.115
<i>Allfunds Bank International S.A.</i>	52.956	38.723
<i>Allfunds International, Schweiz AG</i>	(11.090)	(8.498)
<i>Allfunds Bank Brasil Representações Ltda.</i>	(452)	(110)
<i>Fintech Partners, S.L.U.</i>	180	-
<i>Finamatrix, S.L.U.</i>	759	-
<i>Nextportfolio, S.L.U.</i>	75	-
	<b>229.968</b>	<b>188.114</b>

### Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2019 tras la ampliación de capital realizada el 6 de septiembre de 2019 (véase Nota 14), la reserva legal no se encontraba íntegramente constituida.

### Reserva de capitalización

El artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades introduce la figura de la reserva de capitalización que consiste en una reserva indisponible que permite una reducción de la base imponible



ON7015237

CLASE 8ª

del 10% del Importe del Incremento de los fondos propios con el límite del 10% de la base Imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas, en su caso, siempre que dicho incremento se mantenga durante 5 años desde el cierre del período Impositivo al que corresponda este ajuste, salvo por la existencia de pérdidas contables en la sociedad. Como consecuencia de lo anterior, en el ejercicio 2016 el Banco dotó una reserva de capitalización por importe de 4.636 miles de euros.

### **16. Cuentas de orden**

Los importes registrados en cuentas de orden en el apartado de "Pro-memoria" de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo, aunque no comprometan su patrimonio.

Los otros compromisos concedidos que mantenía el Grupo y que podrían dar lugar a reconocimiento de activos financieros, corresponden en su totalidad a disponibles por terceros. El desglose de los mismos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Disponibles por terceros:</b>		
Por entidades de crédito	42.434	41.143
Por otros sectores residentes	1.250	1.149
Por sectores no residentes	13.539	11.585
	<b>57.223</b>	<b>53.877</b>

Asimismo, el Grupo mantenía recursos intermediados fuera de balance en concepto de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") por importe de 425.703 y 348.685 millones de euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### **17. Valores nocionales de los derivados de negociación**

A continuación, se presenta el desglose, de los valores nocionales y/o contractuales de los derivados de negociación que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Compra-venta de divisas no vencidas (*):</b>		
Compras	95.170	56.683
Ventas	120.032	67.527

(\*) Corresponden a compras y ventas de divisas no contratadas en mercados no organizados.

Las anteriores operaciones tienen un vencimiento inferior a un año.

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la



ON7015238

**CLASE 8.1**

compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura económica del riesgo de cambio.

### **18. Ingresos por Intereses**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que, en su caso, se valoren por su valor razonable (a excepción de los derivados).

A continuación, se desglosa el origen de los Ingresos por Intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	3.512	1.837
Préstamos y anticipos a la clientela	529	281
	<b>4.041</b>	<b>2.118</b>

### **19. Gastos por Intereses**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 consolidadas adjuntas comprende los Intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable (a excepción de los que pudiesen tener su origen en derivados).

Seguidamente se desglosa el origen de los gastos por Intereses más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Depósitos de entidades de crédito	2.204	812
Efectivo en bancos centrales	2.301	554
Pasivos por arrendamientos	354	-
Depósitos de la clientela	167	154
Otros Intereses	34	7
	<b>5.060</b>	<b>1.527</b>

### **20. Ingresos por comisiones**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de Interés efectivo de los Instrumentos financieros, en su caso.



ON7015239

**CLASE 8.1**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Ingresos por comisiones con origen en:</b>		
Comercialización de productos-		
Fondos de inversión	1.270.836	1.277.608
Otros	30.683	28.045
	<b>1.301.519</b>	<b>1.305.653</b>
Servicios de inversión-		
Administración y custodia	2.223	2.111
	<b>2.223</b>	<b>2.111</b>
Otros-		
Cambio de moneda	15.211	19.123
Otras comisiones	10.124	6.648
	<b>25.335</b>	<b>25.771</b>
	<b>1.329.077</b>	<b>1.333.535</b>

Las comisiones devengadas en los ejercicios 2019 y 2018 por comercialización de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva han ascendido a 1.270.836 y 1.277.608 miles de euros, respectivamente, de los que, 354.228 y 311.049 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se encuentran registrados en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos a la clientela" y "Otros activos", de los balances consolidados adjuntos (véanse Notas 8.3 y 12).

**21. Gastos por comisiones**

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de Interés efectivo de los Instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Gastos por comisiones:</b>		
A terceros	1.635	1.197
A distribuidoras	1.101.614	1.114.918
	<b>1.103.249</b>	<b>1.116.115</b>

Los gastos devengados en los ejercicios 2019 y 2018 en concepto de gastos por comisiones a distribuidoras han ascendido a 1.101.614 y 1.114.918 miles de euros, respectivamente, de los que 297.944 y 267.599 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos Financieros a Coste amortizado - Otros pasivos financieros" y "Otros pasivos" de los balances consolidados adjuntos a dichas fechas (véanse Notas 12 y 13.3).



CLASE 8ª



ON7015240

## 22. Gastos de administración

### 22.1 Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	44.436	38.678
Seguridad Social	6.793	5.699
Indemnizaciones por despidos	1.117	548
Aportaciones a los fondos de pensiones de aportación definida (Nota 2.m) (*)	993	742
Gastos de formación	318	350
Otros gastos de personal	1.311	1.062
	<b>54.968</b>	<b>47.079</b>

(\*) Incluye las aportaciones a los planes de pensiones de aportación definida de los ejercicios 2019 y 2018, de los que, 190 y 240 miles de euros correspondían a las aportaciones realizadas para la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente (véase Nota 5.c).

El número medio de empleados del Grupo, durante los ejercicios 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2019	2018
Altos cargos	34	34
Técnicos	463	399
Servicios generales	15	13
	<b>512</b>	<b>446</b>

El número de empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Altos cargos	4	21	7	30
Técnicos	193	283	180	269
Servicios generales	12	3	13	2
	<b>209</b>	<b>307</b>	<b>200</b>	<b>301</b>

El Consejo de Administración del Banco está Integrado por 1 mujer y 5 hombres al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 8.ª



ON7015241

Asimismo, se pone de manifiesto que durante el ejercicio 2019 existían 7 empleados (6 al 31 de diciembre de 2018) con la categoría de Técnico con discapacidad mayor o igual al 33 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Grupo mantenía compromisos de aportación definida para complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados de las sucursales de Suecia, Milán, Londres y la oficina de Madrid y sus derechohabientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no mantiene compromisos por pensiones u obligaciones similares o compromisos a largo plazo con el personal considerados de prestación definida.

## 22.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
De inmuebles, instalaciones y material	2.753	2.144
Informática	11.005	9.594
Comunicaciones	4.868	4.794
Publicidad y propaganda	911	1.089
Gastos judiciales y de letrados	4.407	1.981
Informes técnicos	34.945	5.845
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	113	111
Primas de seguros y autoseguro	680	576
Órganos de Gobierno y Control	89	84
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.582	2.715
Cuotas de asociaciones	428	354
Servicios administrativos subcontratados	8.669	6.326
Contribuciones e Impuestos	1.802	1.233
Dotaciones a fundaciones	178	73
Otros gastos	295	375
	<b>73.725</b>	<b>37.294</b>

El incremento producido en el ejercicio 2019 en el apartado "Informes Técnicos" corresponde, principalmente, a los gastos incurridos por el Grupo en asesores por las operaciones de adquisición y combinación de negocios realizadas en el ejercicio (véase Nota 1.e)

Asimismo, durante el ejercicio 2019, la cuenta "Informes técnicos" del detalle anterior incluye, entre otros conceptos, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados al Grupo por el auditor o por sociedades vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión detallados a continuación:



ON7015242

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros
Servicios de auditoría	692
Otros servicios de verificación	91
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>783</b>
Servicios fiscales	11
Otros servicios	30
	<b>824</b>

Los servicios prestados por el auditor del Grupo cumplen con los requisitos de Independencia recogidos en la normativa de auditoría en vigor en España y no incluye la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

**23. Otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación**

El saldo del capítulo "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponde, fundamentalmente, a ingresos devengados por la prestación de servicios no financieros por parte de Finamatrix, S.L.U.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activación de gastos de personal interno	3.272	869
Ingresos Finamatrix	2.342	2.840
Resto	1.412	1.390
	<b>7.026</b>	<b>5.099</b>

El desglose del saldo del capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Aportación Fondo Único de Resolución	661	264
Quebrantos	3.953	1.045
Resto	103	582
	<b>4.717</b>	<b>1.891</b>

**24. Plazos residuales de las operaciones y tipos de Interés medios**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus tipos de Interés anuales medios de los ejercicios terminados en dichas fechas:



ON7015243

CLASE 8ª

**Ejercicio 2019**

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	31-12-2019							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Efectivo, efectivo en bancos centrales (Nota 6)	538.637	-	-	-	-	-	538.637	-0,40%
Otros depósitos a la vista (Nota 6)	502.791	-	-	-	-	-	502.791	0,34%
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	6.079	-	-	-	-	6.079	-0,40%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	10.780	-	260.027	-	-	270.807	0,65%
Préstamos y anticipos a la clientela	34.940	119	54	111	713	214	36.151	2,14%
	<b>1.076.368</b>	<b>16.978</b>	<b>54</b>	<b>260.138</b>	<b>713</b>	<b>214</b>	<b>1.354.465</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 13)-								
Depósitos de entidades de crédito	428.603	44	-	-	-	-	428.647	0,66%
Depósitos de la clientela	531.093	-	-	-	-	-	531.093	0,10%
Otros pasivos financieros	180.048	33.104	7	15	12.614	5.529	231.317	0,16%
	<b>1.139.744</b>	<b>33.148</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>12.614</b>	<b>5.529</b>	<b>1.191.057</b>	

**Ejercicio 2018**

	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual %
	31-12-2018							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Efectivo, efectivo en bancos centrales (Nota 6)	345.299	-	-	-	-	-	345.299	-0,40%
Otros depósitos a la vista (Nota 6)	366.127	-	-	-	-	-	366.127	0,30%
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8)-								
Préstamos y anticipos a Bancos Centrales	-	6.508	-	-	-	-	6.508	-0,16%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-	24.330	-	190.272	130.014	-	344.616	0,27%
Préstamos y anticipos a la clientela	31.682	31	22	203	783	41	32.762	1,24%
	<b>743.108</b>	<b>30.869</b>	<b>22</b>	<b>190.475</b>	<b>130.797</b>	<b>41</b>	<b>1.095.312</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 13)-								
Depósitos de entidades de crédito	278.133	4	-	-	-	-	278.137	0,31%
Depósitos de la clientela	452.098	-	-	-	-	-	452.098	0,03%
Otros pasivos financieros	147.518	20.169	-	6	10.536	11.829	190.058	0,16%
	<b>877.749</b>	<b>20.173</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>10.536</b>	<b>11.829</b>	<b>897.922</b>	

Este detalle, elaborado de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable al Grupo, no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados no estimándose por parte de los Administradores problemas o tensiones de liquidez para el Grupo.



**CLASE 8.ª**



ON7015244

## **25. Operaciones con vinculadas**

### **a) Operaciones con sociedades vinculadas**

A continuación, se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y de los resultados generados por las transacciones realizadas durante dichos ejercicios por el Grupo con sociedades vinculadas (véase Nota 13.3 y 4):

	Miles de Euros	
	Entidades Grupo H&F y Vinculadas	
	2019	2018
<b>Activo:</b>		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	-	-
Derivados	-	-
Otros activos	-	-
<b>Pasivo:</b>		
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	4.664	22.524
Derivados	-	-
Resto de pasivos	-	-
<b>Patrimonio neto:</b>		
Dividendos a cuenta	(48.373)	(29.000)
<b>Pérdidas y ganancias:</b>		
<b>Debe-</b>		
Gastos por intereses	-	-
Gastos por comisiones	-	-
Otros gastos de administración	-	-
<b>Haber-</b>		
Ingresos por intereses	-	-
Ingresos por comisiones	-	-
Otros ingresos de explotación	-	-

### **b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección del Grupo**

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por los miembros del Consejo de Administración y por el personal clave de la Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.

## **26. Valor razonable de los activos y pasivos financieros**

El valor razonable de los Instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por clases de activos y pasivos financieros que se presenta a continuación:



ON7015245

CLASE 8.º

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.041.428	1.041.428	711.426	711.426
Activos financieros mantenidos para negociar – Derivados	609	609	353	353
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	393	393	384	384
Activos financieros a coste amortizado	313.037	313.797	383.886	385.187
	<b>1.355.467</b>	<b>1.356.227</b>	<b>1.096.049</b>	<b>1.097.350</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados	748	748	213	213
Pasivos financieros a coste amortizado	1.191.057	1.191.057	920.293	920.293
	<b>1.191.805</b>	<b>1.191.805</b>	<b>920.506</b>	<b>920.506</b>

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: corresponden a activos financieros a la vista por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros.
- Derivados de negociación (activo y pasivo): su valor razonable se ha obtenido realizando un descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizados en mercado.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados: el importe registrado en este epígrafe, corresponden a Instrumentos de patrimonio no cotizados en mercados organizados y de los que no se dispone de otras referencias válidas para la estimación del valor razonable, por lo que el Grupo los registra a coste en el balance consolidado al no poder estimar de forma fiable su valor razonable. En estos casos, el Banco ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.
- Activos financieros a coste amortizado: para la obtención de los valores razonables se ha utilizado el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés basados en datos de mercado observables directa o indirectamente en el cálculo de la tasa de descuento.
- Pasivos financieros a coste amortizado: corresponden a pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo por lo que se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros al no existir diferencias significativas.

De acuerdo con la normativa de aplicación, a continuación, se incluye información de la clasificación de los Instrumentos financieros que figuran registrados a valor razonable en función de las siguientes definiciones:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.



ON7015246

**CLASE 8.ª**

- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los Inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún Input significativo no está basado en datos de mercado observables.

El desglose de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en función del método de cálculo del valor razonable es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31-12-2019			31-12-2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.041.428	-	-	711.426	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar – Derivados	-	609	-	-	353	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en Resultados (*)	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	313.797	-	-	385.187
	<b>1.041.428</b>	<b>609</b>	<b>313.797</b>	<b>711.426</b>	<b>353</b>	<b>385.187</b>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados	-	748	-	-	213	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	1.191.057	-	-	897.922
	-	<b>748</b>	<b>1.191.057</b>	-	<b>213</b>	<b>897.922</b>

(\*) No incluye Instrumentos de patrimonio valorados a coste

En el Grupo existen Instrumentos de patrimonio que por corresponder a participaciones en entidades no cotizadas que no cotizan en mercados organizados y no disponer de otras referencias válidas para esta estimación, han sido registrados a coste en el balance porque no se ha podido estimar de forma fiable su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de dichos instrumentos de patrimonio ascendía a 393 y 384 miles de euros, respectivamente. En estos casos, el Grupo ha estimado el potencial deterioro de las mismas a partir del patrimonio neto de la Sociedad corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración.

## 27. Gestión del riesgo

### a) Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones de pago con el Grupo. En particular, la exposición se centra fundamentalmente en Instituciones reguladas (que conforman el espectro de la tipología de clientes autorizados para el Grupo) para las cuales el Grupo puede conceder líneas de crédito vinculadas a la liquidación de operativa Intermediada.

Para la gestión y control de este riesgo, la Unidad de Control de Riesgos ha implementado un sistema de límites de descubierto máximo en cuenta por contrapartida basado en una metodología interna de estimación de probabilidad de incumplimiento para cada contraparte. La probabilidad asignada se calibra con una periodicidad mínima anual, de modo que permite ajustar los límites al perfil de riesgo de cada cliente.



**CLASE 8.ª**



ON7015247

El control se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento el consumo de límite, así como la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida.

Como puede observarse en los apartados siguientes de esta Nota y en los distintos apartados de esta Memoria, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales posiciones deudoras mantenidas por el Grupo corresponden a posiciones con entidades financieras del ámbito de la Unión Europea y saldos con naturaleza eminentemente transitoria asociada a su actividad, representando los saldos dudosos (deteriorados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un 0,09% y 0,06%, respectivamente, de su activo a dichas fechas, siendo la tasa de cobertura de dichos saldos a dichas fechas del 52% y del 76%, respectivamente.

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no presta financiación alguna para la actividad de construcción o promoción inmobiliaria ni a hogares para la financiación de vivienda.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 o en ejercicios anteriores, el Grupo no ha llevado a cabo renegociación o reestructuración alguna relevante de sus saldos deudores, tal y como estos términos son definidos en la normativa aplicable.

#### ***b) Exposición al riesgo de liquidación***

El riesgo de settlement o riesgo de liquidación es el riesgo derivado de un incumplimiento o fallo de la liquidación de las operaciones interpuestas por las contrapartidas.

El Grupo ha desarrollado un procedimiento de cálculo de la exposición settlement por contrapartida, estableciendo alertas e indicadores de consumo de límites en base a una metodología interna. Este control recae en la Unidad de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, se establecen procedimientos automatizados de entrega contra pago (u órdenes colateralizadas) para aquellas contrapartes que se identifique como sensibles por parte del Comité de Riesgos del Banco.

#### ***c) Exposición al riesgo de interés***

El Grupo no mantiene exposición relevante a este riesgo debido a que sus principales magnitudes de balance son a la vista o con vencimientos a corto plazo.

#### ***d) Exposición al riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el derivado de la incapacidad del Grupo de disponer de suficiente liquidez para hacer frente a sus compromisos de pago.

En materia de riesgos de liquidez el Consejo de Administración del Banco ha establecido un criterio conservador en la gestión y dilución de pérdidas para este riesgo. La gestión del riesgo de liquidez está debidamente instrumentalizada y documentada, además de dar cobertura plena a la normativa en materia de liquidez aplicable. El Banco elabora de forma periódica diferentes informes regulatorios relativos a la liquidez, como los estados LQ, la ratio de cobertura de liquidez (LCR), la ratio de financiación neta estable (NSFR), y los Additional Liquidity Monitoring Metrics (ALMM), junto con ejercicios de estrés de liquidez dentro del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC), con el fin de evaluar la adecuada dimensión del capital y liquidez de la entidad para hacer desempeñar su actividad en condiciones normales de mercado y en situaciones de estrés.



**CLASE 8.ª**



ON7015248

Como complemento a las monitorizaciones que se realizan desde la Unidad de Control de Riesgos, el área de operaciones, a través del departamento de liquidaciones, realiza un seguimiento continuado de los procesos de liquidación de órdenes en cada una de las monedas en las que se opera lo que deriva en un doble control de la liquidez del Grupo.

#### **e) Exposición al riesgo operacional**

El riesgo operacional se define como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado y crédito.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión de riesgo operacional se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo. La mayor exigencia es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo.

Con objeto de reducir su existencia, los principales procesos operativos son analizados de forma periódica, los cuales se recogen en manuales de procedimientos. Incorporan las medidas necesarias para efectuar un completo control operacional.

El Grupo considera los seguros como elemento clave en la gestión del riesgo operacional. En el ejercicio 2018 se incrementaron los importes asegurados de las pólizas de responsabilidad civil profesional y de infidelidad de empleados. En el ejercicio 2019 se contrató una póliza de ciberseguridad.

#### **f) Exposición a otros riesgos de mercado**

Además de los riesgos anteriores, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio estructural que se deriva de las operaciones realizadas en divisa. El seguimiento y gestión de la exposición al riesgo de tipo de cambio es diaria, limitando el efecto en la cuenta de resultados mediante límites máximos de exposición y la subsiguiente aplicación de procedimientos para evitar un excedido en dichos límites, así como el uso de coberturas.

#### **g) Concentración de riesgos**

Se presenta a continuación el desglose a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la Información sobre concentración de riesgos desglosada por área geográfica y segmento de actividad de las contrapartes del Banco a dichas fechas, que incluye los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (excepto el efectivo), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros a coste amortizado".



ON7015249

CLASE 8.ª

## Ejercicio 2019

	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	413.632	835.774	11.698	57.549	1.318.653
Administraciones Públicas – Administración central	197	-	-	-	197
Otras Instituciones financieras	1.312	13.449	913	19.729	35.403
Sociedades no financieras y empresarios individuales	308	2	-	409	719
Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales	308	2	-	409	719
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	446	21	-	-	467
Consumo	446	-	-	-	446
Otros fines	-	21	-	-	21
<b>Total</b>	<b>415.895</b>	<b>849.246</b>	<b>12.611</b>	<b>77.687</b>	<b>1.355.439</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

## Ejercicio 2018

	Miles de Euros				
	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del Mundo	Total
Bancos Centrales y Entidades de Crédito	409.912	597.156	41.033	14.618	1.062.719
Administraciones Públicas – Administración central	-	-	-	-	-
Otras Instituciones financieras	5.816	24.984	1.132	338	32.270
Sociedades no financieras y empresarios individuales	395	2	-	199	596
Resto de finalidades - Pymes y empresarios individuales	395	2	-	199	596
Resto de hogares e ISFLSH- (*)	420	26	-	-	446
Consumo	420	-	-	-	420
Otros fines	-	26	-	-	26
<b>Total</b>	<b>416.543</b>	<b>622.168</b>	<b>42.165</b>	<b>15.155</b>	<b>1.096.031</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

## Ejercicio 2019

	Miles de Euros			
	Cantabria	Comunidad Valenciana	Madrid	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	81.341	130.000	202.291	413.632
Administraciones Públicas – Resto	-	-	197	197
Otras Instituciones financieras	-	-	1.312	1.312
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	-	308	308
Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales	-	-	308	308
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	-	446	446
Consumo	-	-	446	446
Otros fines	-	-	-	-
	<b>81.341</b>	<b>130.000</b>	<b>204.554</b>	<b>415.895</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.



ON7015250

CLASE 8ª

Ejercicio 2018

	Miles de Euros			
	Cantabria	Comunidad Valenciana	Madrid	Total España
Bancos Centrales y Entidades de crédito	100.439	131.527	177.946	409.912
Otras Instituciones financieras	-	-	5.816	5.816
Sociedades no financieras y empresarios individuales:	-	-	395	395
<i>Resto de finalidades- Pymes y empresarios individuales</i>	-	-	395	395
Resto de hogares e ISFLSH (*)-	-	-	420	420
<i>Consumo</i>	-	-	420	420
<i>Otros fines</i>	-	-	-	-
	<b>100.439</b>	<b>131.527</b>	<b>184.577</b>	<b>416.543</b>

(\*) ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.



ON7015251

CLASE B<sup>1</sup>**Anexo I****Sociedades dependientes integradas en el Grupo Allfunds Bank al 31 de diciembre de 2019 y 2018****31 de diciembre de 2019**

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Tipo de Auditoría/ Examen	Participación	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
						Datos de la Sociedad (*)		
						Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Periodo
Allfunds Bank International, S.A. (*)	Luxemburgo	Intermediación Institucional de compraventa de IICs	Auditoría	Directa	100%	15.000	15.317	6.843
Allfunds International, Schweiz AG (**)	Suiza	Distribución de IICs	Auditoría	Indirecta	100%	2.060	192.627	24.854
Allfunds InvestLab AG (***)	Suiza	Servicios de plataformas de fondos a Sociedades gestoras de IICs	Auditoría	Indirecta	100%	915	16.511	32.480
Allfunds Sweden AB (****)	Suecia	Intermediación Institucional de compraventa de IICs	Auditoría	Directa	100%	744	4.949	4.069
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	No auditada	Directa	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	No auditada	Directa	100%	1.043	(452)	35
Fintech Partners, S.L.U. (*****)	España	Actividades de las sociedades holding	No auditada	Directa	100%	227	196	197
Finamatrix, S.L.U.	España	Actividades de programación Informática	No auditada	Indirecta	100%	3	930	781
Nextportfolio, S.L.U.	España	Actividades de programación Informática	No auditada	Indirecta	100%	10	356	(23)
Allfunds Hong Kong Limited	Hong Kong	Sin actividad	Auditoría	Directa	100%	807	-	(348)

(\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds International, Schweiz AG, así como un 0,01% de Allfunds Bank Brasil Representações LTDA.

(\*\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds InvestLab AG.

(\*\*\*) Sociedad adquirida el 6 de septiembre de 2019. El resultado imputable desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 22.262 miles de euros.

(\*\*\*\*) Sociedad adquirida el 31 de octubre de 2019. El resultado imputable desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2019 es de 186 miles de euros de pérdidas.

(\*\*\*\*\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Finamatrix, S.L.U. y de Nextportfolio, S.L.U.



0N7015252

CLASE 8.ª

5.ª 10.ª 15.ª 20.ª

31 de diciembre de 2018

Nombre de la Sociedad	Domicilio	Actividad	Tipo de Auditoría/ Examen	Porcentaje de Participación	Miles de Euros		
					Datos de la Sociedad (*)		
					Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio 2018
Allfunds Bank International, S.A. (*)	Luxemburgo	Intermediación Institucional de compraventa de IICs	Auditoría	100%	15.000	19.998	7.319
Allfunds Nominee, Limited	Reino Unido	Tenencia de activos	No auditada	100%	1	-	-
Allfunds Bank Brasil Representações, Ltda.	Brasil	Servicios de representación	No auditada	100%	1.043	(110)	(342)
Allfunds International, Schweiz AG	Suiza	Distribución de IICs	Revisión Limitada	100%	2.060	2.298	329
Fintech Partners, S.L. (**)	España	Actividades de las sociedades holding	No auditada	100%	227	25	1.071
Finamatrix, S.L.U.	España	Actividades de programación informática	No auditada	100%	3	525	405
Nextportfolio, S.L.U.	España	Actividades de programación informática	No auditada	100%	10	302	54
Allfunds Hong Kong Limited (***)	Hong Kong	Sin actividad	No auditada	100%	-	-	-

(\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Allfunds International, Schweiz AG, así como un 0,01% de Allfunds Bank Brasil Representações LTDA.

(\*\*) A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% del capital social de Finamatrix, S.L.U. y de Nextportfolio, S.L.U.

(\*\*\*) Sociedad constituida en abril de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, se encontraba pendiente de desembolso el capital por importe de 1 millón de dólares de Hong Kong (113 euros).



CLASE 8ª



ON7015253

## Anexo II

### Informe bancario anual

La presente Información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE (comúnmente conocida como CRD IV) y su trasposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa, a partir del 1 de enero de 2015 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b. Volumen de negocio.
- c. Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d. Resultado bruto antes de impuestos.
- e. Impuestos sobre el resultado.
- f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo anterior, Allfunds Bank S.A.U. (el "Banco") detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada.

#### Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

- La mencionada información está disponible en las Notas 1 y 3, y en el Anexo I de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 y ejercicios anteriores, en los que se detallan las sociedades que operan en cada jurisdicción, incluyendo entre otra información su denominación, ubicación geográfica y naturaleza de su actividad. Dichas cuentas anuales se encuentran a disposición del público en la página web del Banco en la siguiente dirección:

<https://www.allfundsbank.com/ir/web/public/company-information>

Como se puede observar en la información antes señalada, la principal actividad desarrollada por el Grupo Allfunds Bank en las distintas jurisdicciones en las que opera es la prestación de servicios de inversión, y concretamente, la comercialización de participaciones/acciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

- A continuación, se muestra la información correspondiente a volumen de negocio y número de empleados equivalentes a tiempo completo, así como unas notas explicativas sobre las bases de presentación de dicha información:



ON7015254

**CLASE 8.ª**

8.ª CLASE

Jurisdicción	Millones de Euros	
	Volumen de Negocio	Nº de Empleados Equivalentes a Tiempo Completo
Chile	-	3
Dubai (EAU)	-	3
Colombia	-	4
Singapur	1	16
Brasil	-	1
España	137	323
Italia	69	60
Luxemburgo	26	31
Reino Unido	13	44
Suiza	62	23
Suecia	12	6
Hong Kong	-	2
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>516</b>
Ajustes de consolidación	(93)	
<b>Grupo Allfunds Bank Consolidado</b>	<b>227</b>	

A efectos del presente informe se considera Volumen de negocio el Margen bruto, tal y como dicho margen se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Los datos de volumen de negocio por país, mostrados en la tabla anterior, han sido obtenidos a partir de los registros contables estatutarios, correspondientes al ejercicio 2019, de las sociedades del Grupo con la correspondiente ubicación geográfica y se han convertido a euros.

La partida "Ajustes de consolidación" mostrada en la tabla anterior recoge los ajustes necesarios para llegar de la anterior información agregada a la información del Grupo consolidado; incluye, por lo tanto, ajustes de homogeneización y eliminación de transacciones entre empresas del Grupo.

Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2019.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019 recoge para el Grupo Allfunds Bank un resultado antes de impuestos de 83 millones euros y un impuesto sobre beneficios de 14 millones euros:

Jurisdicción	Millones de Euros	
	Resultado Antes de Impuestos	Impuesto sobre Beneficios
España	41	7
Italia	45	14
Luxemburgo	9	2
Reino Unido	(2)	-
Singapur	(5)	-
Suiza	8	(10)
Suecia	5	1
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>14</b>
Ajustes de consolidación	(18)	
<b>Grupo Allfunds Bank Consolidado</b>	<b>83</b>	



**CLASE 8.ª**  
Depositos a plazo



ON7015255

A 31 de diciembre de 2019 el rendimiento sobre activos (ROA) del Grupo se ha estimado en un 3,47%.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo Allfunds Bank ha recibido una subvención del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, por un importe de 197 mil euros destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain, que a 31 de diciembre de 2019 está pendiente de cobro.



**CLASE 8.1**



0N7015256

## **Anexo III**

### **Conciliación de los Estados Financieros consolidados del ejercicio 2018**

A continuación, se presenta la conciliación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas, Estado de Ingresos y gastos reconocidos consolidados, Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados y Estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2018 a efectos comparativos (véase nota 1.g).



ON7015257

CLASE 8.1

**GRUPO ALLFUNDS BANK**  
**BALANCES CONSOLIDADOS AL 1 DE ENERO DE 2018**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	01/01/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	01/01/2018 IFRS	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	01/01/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	01/01/2018 IFRS
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	737.891		737.891	Pasivos financieros mantenidos para negociar	340		340
Activos financieros mantenidos para negociar	479		479	Derivados	340		340
Derivados	479		479	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-		-
Activos financieros no destinados a negociación				Pasivos financieros a coste amortizado	967.725	27.829	995.554
Valores obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	193		193	Depósitos	796.309		796.309
Instrumentos de patrimonio	193		193	Entidades de crédito	179.532		179.532
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-		-	Entidades de la clientela	616.777		616.777
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-	Otros pasivos financieros	171.416	27.829	199.245
Activos financieros a coste amortizado	404.676		404.676	Derivados - contabilidad de coberturas	-		-
Préstamos y anticipos	404.676		404.676	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-		-
Bancos centrales	6.066		6.066	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-		-
Entidades de crédito	395.760		395.760	Provisiones	-		-
Clientela	2.850		2.850	Pasivos por impuestos	8.713		8.713
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-		-	Pasivos por impuestos corrientes	8.713		8.713
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-		-	Pasivos por impuestos diferidos	-		-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-		-	Capital Social Reembolsable a la vista	-		-
Negocios conjuntos	-		-	OTROS PASIVOS	272.752		272.752
Asociadas	-		-	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-		-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-		-	TOTAL PASIVO	1.240.530	27.829	1.277.359
Activos tangibles	6.961	27.829	34.790	PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado material - De uso propio	6.961	27.829	34.790	Fondos propios	215.155		215.155
Activos intangibles	7.541		7.541	Capital	27.041		27.041
Fondo de comercio	-		-	Capital desembolsado	27.041		27.041
Otros activos intangibles	7.541		7.541	Capital no desembolsado exigido	-		-
Activos por impuestos	466		466	Pro memoria: Capital no exigido	-		-
Activos por impuestos corrientes	17		17	Prima de emisión	-		-
Activos por impuestos diferidos	469		469	Ganancias acumuladas	129.478		129.478
Otros activos	306.389		306.389	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	75.258		75.258
Resto de los otros activos	306.389		306.389	Dividendos a cuenta	(16.622)		(16.622)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-		-	Otro resultado global acumulado	(69)		(69)
TOTAL ACTIVO	1.464.616	27.829	1.492.445	Elementos que no se reclasificarán en resultados	(69)		(69)
PRO - MEMORIA				Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(69)		(69)
Compromisos de préstamos concedidos	-		-	Conversion de activos	(69)		(69)
Garantías financieras concedidas	-		-	INTERESES MINORITARIOS	-		-
Otros compromisos concedidos	33.270		33.270	TOTAL PATRIMONIO NETO	215.086		215.086
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.464.616	27.829	1.492.445



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS



0N7015258

**GRUPO ALLFUNDS BANK**  
**BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	31/12/2018 IFRS	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	31/12/2018 IFRS
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	711.426		711.426	Pasivos financieros mantenidos para negociar	213		213
Activos financieros mantenidos para negociar	353		353	Derivados	213		213
Derivados	353		353	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-		-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	384		384	Pasivos financieros a coste amortizado	897.922	22.371	920.293
Instrumentos de patrimonio	384		384	Depósitos	730.235		730.235
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-		-	Entidades de crédito	278.137		278.137
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-	Entidades de la clientela	452.098		452.098
Activos financieros a coste amortizado	383.886		383.886	Otros pasivos financieros	167.687	22.371	190.058
Préstamos y anticipos	383.886		383.886	Derivados - contabilidad de coberturas	-		-
Bancos centrales	6.508		6.508	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-		-
Entidades de crédito	344.616		344.616	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-		-
Clientela	32.782		32.782	Provisiones	-		-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-		-	Pasivos por impuestos	4.456	(96)	4.360
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-		-	Pasivos por impuestos corrientes	2.892		2.892
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-		-	Pasivos por impuestos diferidos	1.564	(96)	1.468
Negocios conjuntos	-		-	Capital Social Reembolsable a la vista	-		-
Asociadas	-		-	OTROS PASIVOS	272.306		272.306
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-		-	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-		-
Activos tangibles	8.931	22.371	31.302	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.174.807</b>	<b>22.275</b>	<b>1.197.082</b>
Inmovilizado material - De uso propio	8.931	22.371	31.302	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>272.312</b>	<b>447</b>	<b>272.759</b>
Activos intangibles	25.497	639	26.136	Fondos propios	27.041		27.041
Fondo de comercio	6.065	639	6.704	Capital	27.041		27.041
Otros activos intangibles	19.432		19.432	Capital desembolsado	-		-
Activos por impuestos	8.242	(288)	7.954	Capital no desembolsado exigido	-		-
Activos por impuestos corrientes	7.571	(192)	7.379	Pro memoria: Capital no exigido	-		-
Activos por impuestos diferidos	671	(96)	575	Prima de emisión	-		-
Otros activos	308.534		308.534	Ganancias acumuladas	188.114		188.114
Resto de los otros activos	308.534		308.534	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	86.157	447	86.604
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-		-	Dividendos a cuenta	(29.000)		(29.000)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.447.253</b>	<b>22.722</b>	<b>1.469.975</b>	Otro resultado global acumulado	44		44
<b>PRO - MEMORIA</b>				Elementos que no se reclasificarán en resultados	-		-
Compromisos de préstamos concedidos	-		-	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	44		44
Garantías financieras concedidas	-		-	Conversión de dividendos	44		44
Otros compromisos concedidos	53.877		53.877	<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>272.356</b>	<b>447</b>	<b>272.803</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.447.253</b>	<b>22.722</b>	<b>1.469.975</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			



ON7015259

CLASE 8.ª

## GRUPO ALLFUNDS BANK

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ANUAL TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018**  
(Miles de Euros)

	31/12/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	31/12/2018 IFRS
Ingresos por intereses	2.118		2.118
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-
Activos financieros a coste amortizado	2.118		2.118
Restantes Ingresos por Intereses	-		-
Gastos por intereses	(1.527)		(1.527)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	-		-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>591</b>		<b>591</b>
Ingresos por dividendos	-		-
Ingresos por comisiones	1.333.535		1.333.535
Gastos por comisiones	(1.116.115)		(1.116.115)
Genancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-		-
Genancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	140		140
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	140		140
Otras ganancias o (-) pérdidas	140		140
Genancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(352)		(352)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	(352)		(352)
Otras ganancias o (-) pérdidas	(352)		(352)
Genancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-		-
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	75		75
Otros ingresos de explotación	5.099		5.099
Otros gastos de explotación	(1.891)		(1.891)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-		-
Gastos de pasivos por contratos de seguro o reaseguro	-		-
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>221.082</b>		<b>221.082</b>
Gastos de administración	(89.832)		(84.373)
Gastos de personal	(47.079)		(47.079)
Otros gastos de administración	(42.753)	(5.459)	(37.294)
Amortización	(5.908)	(4.820)	(10.728)
Provisiones o (-) reversión de provisiones	-		-
Declaro del valor o (-) reversión del declaro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(404)		(404)
Activos financieros a coste amortizado	(404)		(404)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>124.938</b>	<b>639</b>	<b>125.577</b>
Declaro de valor o (-) reversión del declaro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociados	-		-
Declaro de valor o reversión del declaro del valor de activos no financieros	-		-
Genancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(7)		(7)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-		-
Genancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-		-
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>124.931</b>	<b>639</b>	<b>125.570</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(38.274)	192	(38.082)
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>86.157</b>	<b>447</b>	<b>86.604</b>
Genancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-		-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>86.157</b>	<b>447</b>	<b>86.604</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominante)	-		-
Atribuible a los propietarios de la dominante	86.157	447	86.604



ON7015260

CLASE 8.ª

## GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Miles de Euros)**

	31/12/2018 Circ 4/2017	Ajustes de conciliación	31/12/2018 IFRS
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>86.157</b>	<b>447</b>	<b>86.604</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>113</b>		<b>113</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	-		-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-		-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-		-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-		-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-		-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-		-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-		-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-		-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	-		-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	113		113
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-		-
Conversión de divisas	161		161
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	161		161
Cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	-		-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-		-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global:	-		-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-		-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-		-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(48)		(48)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>86.270</b>	<b>447</b>	<b>86.717</b>
Atribuible a los propietarios de la dominante	86.270	447	86.717
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-		-



ON7015261

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripciones

GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADO TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	Patrimonio Neto							Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Resultado atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios	
<b>Saldo de apertura (antes de la reexpresión)</b>	<b>27.041</b>	-	<b>129.478</b>	<b>75.258</b>	<b>(16.622)</b>	<b>(69)</b>	-	<b>215.086</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura ajustado (período corriente)</b>	<b>27.041</b>	-	<b>129.478</b>	<b>75.258</b>	<b>(16.622)</b>	<b>(69)</b>	-	<b>215.086</b>
Resultado global total del período ajustado a IFRS (*)	-	-	-	86.604	-	113	-	86.717
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	58.636	(75.258)	(12.378)	-	-	(29.000)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(29.000)	-	-	(29.000)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	58.636	(75.258)	16.622	-	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>27.041</b>	-	<b>188.114</b>	<b>66.604</b>	<b>(29.000)</b>	<b>44</b>	-	<b>272.803</b>



ON7015262

CLASE 8.ª

GRUPO ALLFUNDS BANK

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Miles de Euros)

	31/12/2018 Circular 4/2017	Ajustes de conciliación	31/12/2018 IFRS
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio	86.157	447	86.604
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Amortización (+)	5.908	4.820	10.728
Otros ajustes (+/-)	38.916	(5.459)	33.457
Resultado ajustado	130.981	(192)	130.789
<b>Aumento/diminución neto de los activos de explotación:</b>			
Activos financieros mantenidos para negociar (+/-)	126		126
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(78)		(78)
Activos financieros a coste amortizado	20.379		20.379
Otros activos de explotación	(9.884)		(9.884)
	10.543		10.543
<b>Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación:</b>			
Pasivos financieros mantenidos para negociar (+/-)	(127)		(127)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(84.303)		(84.303)
Otros pasivos de explotación (+/-)	1660	192	1468
	(85.090)	192	(84.898)
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>	(42.817)		(42.817)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>13.617</b>		<b>13.617</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos (-):			
Activos tangibles	(3.314)		(3.314)
Activos intangibles	(22.343)		(22.343)
Inversiones en negocio conjuntos y asociadas	-		-
Cobros(+):	-		-
	(25.657)		(25.657)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(25.657)</b>		<b>(25.657)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos (-):			
Dividendos	(14.500)		(14.500)
Cobros(+):	-		-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación</b>	<b>(14.500)</b>		<b>(14.500)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>78</b>		<b>78</b>
<b>AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(26.465)</b>		<b>(26.465)</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (5)	737.891		737.891
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	711.426		711.426
<b>PRO-MEMORIA</b>			
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>			
Efectivo (+)	18		18
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	345.281		345.281
Otros activos financieros (+)	366.127		366.127
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>711.426</b>		<b>711.426</b>



CLASE 8<sup>a</sup>

01/01/2019 - 31/12/2019



0N7015263

## Grupo Allfunds Bank

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

### Grupo Allfunds Bank

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Allfunds Bank (en adelante, "el Grupo") del ejercicio 2019 incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, y son auditadas por Deloitte, S.L. El Informe de gestión adjunto resume las principales características de la evolución del Grupo y señala las perspectivas de futuro de mayor relevancia.

### Informe de gestión del ejercicio 2019

Durante 2019, el beneficio neto obtenido por el Grupo ascendió a 68.480 miles de euros, un 20,92% inferior al ejercicio anterior. Dentro de los Ingresos, las comisiones netas son el apartado más importante; su importe neto ha aumentado un 3,87% debido principalmente al mayor volumen medio Intermediado durante el año, en comparación con el ejercicio 2019.

La distribución del volumen de posiciones de clientes por área geográfica a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Área Geográfica	Millones de Euros
Europa Continental excepto Iberia	249.082
Iberia	110.929
Reino Unido e Irlanda	48.262
Latinoamérica	8.632
Oriente Medio y Asia	8.798

Si se considera sólo el mercado español, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2019 una cuota aproximada del 49% del volumen Intermediado en el mercado de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante IIC's) extranjeras.

El mercado de IIC's extranjeras en España ha experimentado un incremento del 19% durante el año 2019, registrando 201.000 millones de euros al cierre del ejercicio 2019 frente a los 168.000 millones de euros del ejercicio 2018. Fuera del mercado español, destaca la cuota del 34% en el mercado italiano al 31 de diciembre de 2019.



**CLASE 8.ª**



ON7015264

## **Entorno económico**

Durante el ejercicio 2019 ha descendido el ritmo de expansión de la economía mundial ya que ha alcanzado una tasa del 2,9%, porcentaje que representa una desaceleración frente al 3,7% del ejercicio 2018, la cual constituyó la mayor tasa de crecimiento mundial registrada desde 2011. A escala mundial, el pronóstico de crecimiento que se espera en 2020 y 2021 aumentará ligeramente hasta el 3,3% y 3,4%, respectivamente.

Las continuas revisiones a la baja en las estimaciones se deben principalmente a los resultados negativos que no se esperaban en la actividad económica de algunas economías emergentes, especialmente de India. La Incertidumbre en torno a las políticas comerciales, las distintas tensiones geopolíticas y la agudización del descontento social en varios países de economías emergentes, han seguido poniendo barreras a la actividad económica mundial, principalmente durante el segundo semestre de 2019.

A pesar de todo, la economía mundial ha seguido expandiéndose, pero dicha expansión depende en gran medida de que se evite una nueva escalada de tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y de que las ramificaciones económicas derivadas del descontento social y de las tensiones geopolíticas señaladas anteriormente, permanezcan contenidas. En las economías avanzadas, las proyecciones establecen la tasa de crecimiento en un 1,6% tanto para el ejercicio 2020 como para el 2021, con una revisión a la baja de ésta debido principalmente al menor crecimiento económico en Estados Unidos, en la zona Euro y en el Reino Unido, y a los recortes en otras economías avanzadas de Asia, en particular Hong Kong, debido a las protestas acontecidas durante el año 2019.

Se estima que el crecimiento en la zona Euro se modere y se mantenga en el 1,2% del ejercicio 2019 para los ejercicios 2020 y 2021. La perspectiva para la economía de la Unión Europea es de un crecimiento estable, pero discreto, durante los próximos dos años manteniendo con estas estimaciones el periodo más largo de expansión desde el lanzamiento del euro. En el Reino Unido se espera que el crecimiento se estabilice en el 1,4% en 2020 y que aumente hasta el 1,5% en 2021, suponiendo que se produzca una salida ordenada de la Unión Europea seguida de una transición gradual hacia una nueva relación económica con el resto de la Unión, tras el Brexit acontecido el 31 de enero del 2020.

El pronóstico de crecimiento para Estados Unidos es de una desaceleración en la tasa de crecimiento hasta un 2% en 2020 y posteriormente a una tasa del 1,7% en 2021, conforme se repliegue el estímulo fiscal con el retorno a una orientación fiscal neutral y por el impulso cada vez menor derivado del estancamiento y la relajación de las condiciones financieras.

La economía de Japón se modera hasta un 0,7% en 2020. La mejora en la tasa crecimiento para 2020 tiene en cuenta el impulso que se espera que generen las medidas de estímulo que adoptó el gobierno nipón en 2019. Se prevé que el crecimiento disminuya hasta una tasa del 0,5% en el año 2021, a medida que se vaya disipando el impacto del estímulo fiscal.

El crecimiento en las economías emergentes de Asia aumentará variando desde el 5,6% en 2019 hasta el 5,8% en 2020 y 5,9% en 2021. El recorte corresponde como señalamos con anterioridad a la revisión a la baja de la proyección de crecimiento para la India donde la demanda interna se ha desacelerado más de lo previsto. Se proyecta que el crecimiento de China disminuya levemente desde el 6,1% de 2019 al 6,0% en 2020 y 5,8% en 2021. El repliegue parcial de aranceles previos y la pausa en la aplicación de otras subidas arancelarias, que se prevén como parte de la «primera fase» del acuerdo comercial con Estados Unidos probablemente aliviarán la debilidad cíclica a corto plazo, sin embargo las controversias que todavía quedan por resolver en torno a las relaciones económicas entre Estados Unidos y China, así como el necesario fortalecimiento de las regulaciones financieras internas seguirán entorpeciendo la actividad del gigante asiático.



**CLASE 8.ª**



ON7015265

El crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo de Europa en 2020 y 2021 se afianzará más de lo que se había previsto a una tasa cercana al 2,5% con un crecimiento en general dinámico en Europa central y oriental.

En América Latina se proyecta que el crecimiento repuntará en los próximos años, del 0,1% en 2019 al 1,6% en 2020 y 2,3% en 2021. Las revisiones se deben a un recorte de las perspectivas de crecimiento de México en 2020 y en 2021, entre otras razones por la continua debilidad de la Inversión, y a una importante revisión a la baja del pronóstico de crecimiento para Chile, que se ha visto afectado por la tensión social en los últimos meses del ejercicio 2019. Estas revisiones están en parte compensadas por una revisión al alza del pronóstico de 2020 para Brasil, gracias a una mejora considerable tras la aprobación de la reforma de las pensiones entre otras reformas llevadas a cabo.

Se prevé que el crecimiento en la región de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán se mantenga en un nivel moderado del 2,8% en 2020, para después repuntar a alrededor del 3,2% en 2021. Múltiples factores pesan sobre las perspectivas de la región: un crecimiento debilitado de la producción de petróleo, las fuertes tensiones geopolíticas, el malestar social y los profundos conflictos civiles.

Se pronostica un ligero reducción de las tasas de los tipos de interés durante los próximos dos años según las más recientes previsiones. En la Zona Euro el EURIBOR a doce meses se situará en 2020 en 0,22 pp y en 2021 en 0,10 pp. El tipo de interés de los fondos federales estadounidenses alcanzarán niveles del 1,75% en 2020 y del 2% en 2021.

La inflación ha permanecido en términos generales contenida en los últimos meses en las economías más avanzadas y se ha suavizado aún más en la mayoría de las economías de mercados emergentes debido al debilitamiento de la demanda que ha reducido los precios de los metales y de la energía, lo cual ha puesto coto al nivel de la tasa de inflación.

### **Perspectivas de crecimiento**

Las perspectivas de crecimiento del PIB mundial son de un 3,3% y 3,4% para 2020 y 2021 respectivamente. Sin embargo, existe una serie de riesgos para estas proyecciones debido principalmente a la tensión en las relaciones comerciales y al pronóstico de crecimiento más moderado de India. Además, estos resultados dependen en gran medida de que se evite una nueva escalada de tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, un Brexit sin acuerdo, y de que el descontento social surgido en diferentes países durante el año 2019 y las tensiones geopolíticas permanezcan contenidas.

La actividad económica en la Zona Euro se sigue caracterizando por una elevada incertidumbre económica y política. Las bases que sustentan el crecimiento del área siguen siendo frágiles y se apoyan en buena medida en la acción de la política monetaria. Este diagnóstico se ve reflejado en las proyecciones macroeconómicas de la zona, que anticipa una senda de crecimiento estable pero menor que anteriores proyecciones para el conjunto del área con tasas de crecimiento del 1,2 % en 2020 y 2021. Adicionalmente para el conjunto de los países de la Unión Europea existe una incertidumbre adicional y prolongada en torno a la proyección estimada de crecimiento en el Reino Unido en los próximos dos años y a como puedan afectar las nuevas relaciones económicas de este país con el resto de la Unión tras el Brexit.

Atendiendo a España, se estima un crecimiento del PIB superior a la media de la Zona Euro en los años 2020 y 2021 cercano al 1,6% y 1,5% respectivamente, liderando el crecimiento en la zona euro frente a países que le siguen inmediatamente después como son Holanda con un 1,3% en ambos ejercicios, Francia con un 1,1% en 2020 y 1,2% en 2021, Alemania con 1,1% en ambos ejercicios e Italia con un 0,3% y 0,6% en 2020 y 2021, respectivamente.



**CLASE 8.ª**



0N7015266

Por su parte las economías emergentes y en desarrollo han sido puestas a prueba por las difíciles condiciones externas de los últimos meses del ejercicio 2019, en medio del aumento de las tensiones comerciales, la volatilidad de los precios del petróleo, las tensiones geopolíticas y el malestar social. Por su parte, se espera que se expandan en un 4,4% en 2020 y un 4,6% en 2021, frente al 3,7% del ejercicio 2019.

No obstante lo anterior, debido a la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, se ha producido una caída de la actividad de inversión prevista, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

### **Evolución de las operaciones**

Durante 2019 nuestros objetivos principales se han focalizado en:

- Evolucionar nuestro ecosistema Digital, mejorando la gama de servicios para Clientes y Gestoras (data & analytics, trading & execution, research & regulatory solutions)
- Lanzamiento de nuevas herramientas y restyling completo de nuestra plataforma digital: Allfunds Connect, MIFID & Regulatory tech services, Telemetrics, Nextportfolio, On-boarding Digital de Gestora.
- Inversión continua en nuevas tecnologías: Blockchain, APIs.
- Crecimiento inorgánico a través de importantes adquisiciones: NFM, CS Invest Lab, Fundinfo.
- Consolidación de nuestra posición en los mercados CORE y expansión en Central & Nordic Europe y Asia: En 2019 se han aumentado en 77 nuevos acuerdos comerciales, alcanzando un total de 682 a final de año, llegando a tener clientes operando en 51 países distintos.
- Ampliación de gama de fondos a disposición de nuestros clientes distribuidores, a través de la firma de nuevos contratos con las gestoras más importantes del mundo: 120 gestoras más con acceso totalmente automatizado, sumando un total de 1.641 gestoras y 87.343 fondos de inversión en nuestra plataforma a fin de 2019.
- Inversión constante en nuestra plataforma de fondos y ETFs, aumentando el nivel de automatización y fiabilidad de nuestros servicios a clientes (Trading & Execution, Corporate Actions).

### **Evolución de canales de distribución**

Siendo un elemento muy significativo para la obtención de ingresos del Banco, los canales de distribución en los que opera el Banco son:

- La distribución directa de fondos (Retail y Carteras) ha representado el 43,9% frente al 45,5% del año 2018.
- El canal de IIC (Fondos de fondos y Sicav's de fondos, y Fondos de pensiones) ha supuesto el 20,7% del total de volumen intermediado frente al 21% del año 2018.
- El porcentaje de los productos estructurados, que incluyen fondos de inversión como subyacente se mantiene en un 0,2% al igual que en el ejercicio anterior.



**CLASE 8.ª**



ON7015267

- El canal de Seguros aumenta hasta el 24,4% del total del volumen Intermediado frente al 24% del ejercicio 2018.
- Por último el canal correspondiente a las cuentas Omnibus ha supuesto el 10,7% del volumen Intermediado frente al 9,4% del año 2018.

### **Balance**

Al 31 de diciembre de 2019, las comisiones pendientes de cobro y de pago ascienden a 354.228 y 297.944 miles de euros, respectivamente, lo que significa un 13,88% de incremento en los cobros y un 11,34% de incremento en los pagos con respecto al ejercicio 2018, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 la cifra total de activo del Grupo ascendió 1.974.718 miles de euros, lo cual supone un ascenso del 34,34% con respecto al cierre de 2018.

El saldo de las cuentas (Entidades de crédito) es el principal componente del activo del balance, al igual que en pasados ejercicios. Las entidades de crédito mantienen un saldo que asciende a 773.598 miles de euros, el cual ha aumentado en un 8,84% respecto al cierre del ejercicio anterior.

Los activos Inmateriales ascienden a 237.435 miles de euros, suponiendo un aumento del 808,46% respecto al cierre anterior. Es debido principalmente al fondo de comercio generado y los activos intangibles derivados de la adquisición de Fintech Partners, S.L., Alfunds Investlab AG y Alfunds Sweeden AB, así como de una mayor inversión en nuevos desarrollos Informáticos.

Los activos materiales (mobiliario, equipamiento Informático e instalaciones), neto de amortizaciones, ascienden a 28.248 miles de euros, representando un descenso del 9,76%.

Los clientes pueden abrir cuentas corrientes en el Banco con el objetivo de recibir un mejor servicio en la intermediación en la compra-venta de acciones y participaciones en IIC. El saldo mantenido, a 31 de diciembre de 2019, en estas cuentas asciende a 959.740 miles de euros, siendo un 31,42% mayor que al año anterior.

El importe de operaciones contratadas por compra-venta de acciones y participaciones de IIC y pendientes de liquidar, registradas en el pasivo del balance, aumentan en un 42,00% con respecto al cierre de 2018, como consecuencia del mayor volumen de operaciones Intermediado. A 31 de diciembre de 2019 asciende a 124.715 miles de euros.

### **Resultados**

El beneficio neto obtenido por el Grupo asciende a 68.480 miles de euros al cierre del ejercicio, siendo un 20,52% inferior al de cierre del ejercicio 2018.

Su desglose por sociedades, sin tener en cuenta las operaciones Intragrupo es el siguiente:



CLASE 8ª



ON7015268

	Miles de Euros
Alifunds Bank, S.A.U.	55.370
Alifunds Bank International, S.A.	6.843
Alifunds International, Schweiz AG	24.854
Alifunds Bank Brasil Representações LTDA	35
Fintech Partners, S.L.	197
Finametrix, S.L.U.	781
Nextportfolio, S.L.U.	(23)
Alifunds Investlab AG	22.262
Alifunds Sweden AB	4.069
Alifunds Hong Kong Limited	(348)

El margen de interés disminuyó en un 272,42% respecto a 2018 hasta los 1.019 miles de euros de pérdidas, consecuencia de la menor rentabilidad obtenida por la disminución de los tipos de interés.

Las comisiones netas ascienden a 225.828 miles de euros que representa un incremento del 3,87% respecto al año 2018. El 82% en 2019 y el 84% en 2018 de estas comisiones obedecen a la Intermediación en la distribución de acciones y participaciones en IIC Internacionales.

Los gastos de administración, que comprenden los gastos de personal y otros gastos de administración se situaron en 128.693 miles de euros, un 52,53% más que en 2018. Este incremento en su mayoría es debido al mayor coste de mantenimiento de los sistemas informáticos, a los costes por las operaciones de M&A y al incremento de empleados en todas las regiones del Grupo, así como el incremento de costes por la subida del IPC.

#### Magnitudes fuera de balance

Como en años anteriores, la actividad principal que desarrolla el Banco es la intermediación en la distribución de IIC extranjeras, realizando ésta sin la toma de posesión en los patrimonios o activos en los que se invierte. Lo cual significa que el registro de todo patrimonio de clientes no se registra en el balance del Grupo.

El volumen de patrimonio de clientes intermediado al 31 de diciembre de 2019 asciende a 425.703 millones de euros, lo que representa un aumento del 22,09%.

#### Capital y acciones propias

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco ascendía a 48.028.290 euros, representado por 1.600.943 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A fecha actual el propietario del Banco es Liberty Partners, S.L.U.

Durante el ejercicio 2019 no se ha efectuado ningún tipo de operaciones sobre acciones propias o de autocartera.



**CLASE 8.ª**



0N7015269

### **Política de Investigación y Desarrollo**

El año 2020 estará focalizado principalmente en las siguientes tres líneas:

Entre los más importantes cabe mencionar:

- Asegurar todas las operaciones de M&A, haciendo la Integración lo más eficazmente posible e impactando lo menos posible en el día a día.
- Seguir explorando las iniciativas cloud y que soluciones podemos alocar en este paradigma.
- Continuar con la creación de soluciones digitales para nuestros clientes y gestoras.

### **Información sobre personal**

Los principales datos se reseñan en la Nota 22.1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### **Políticas de gestión del riesgo financiero**

Los principales riesgos que se derivan de la actividad del Banco son los que a continuación se detallan: el riesgo operacional, el riesgo de liquidación, de liquidez, de crédito, de interés y de mercado. La Entidad ha establecido una serie de procedimientos para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar, mitigar y validar estos riesgos que responden a la aversión al riesgo establecido por el Consejo de Administración del Banco como máximo órgano rector.

A tal fin, la Dirección General dota al Grupo de los recursos, tanto humanos como tecnológicos, necesarios para el desarrollo de las mejores prácticas en gestión de riesgos.

Las actuaciones desarrolladas por el Grupo en lo que respecta a la gestión de estos riesgos están descritas en la Nota 27 de la Memoria de las cuentas anuales.

### **Perspectivas**

La línea de gestión del Grupo para el ejercicio 2020 se dirige a:

- Continuar con el incremento del número de clientes, el volumen intermediado y el porcentaje de la cuota de mercado en la comercialización de IIC's extranjeras en los diferentes mercados en los que tiene presencia.
- Afianzamiento de la gama de servicios no asociados a la actividad de intermediación relacionados con nuestro ecosistema digital.
- Integración de las adquisiciones y negocios completadas en 2019 en el entorno tecnológico del Banco (NFM, CS InvestLab, Fundinfo)
- Finalizar la compra del negocio de distribución de fondos de terceros del Grupo BNP y su Integración en la plataforma informática del Banco (apertura de nuevas oficinas en París y Varsovia)



**CLASE 8.ª**



ON7015270

- Potenciar la actividad comercial en los mercados asiáticos (Singapur, Hong Kong y Taiwán, principalmente), apoyado en la sucursal de Singapur.
- Obtener la licencia de Intermediación en mercados financieros de la SFC de Hong Kong.

#### **Medio ambiente**

No existen implicaciones debido a la operativa del Grupo en relación con el medio ambiente por sí misma (véase Nota 1.h de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas).

#### **Período medio de pago a proveedores**

El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2019 es de 29 días, plazo por debajo del máximo legal establecido en la normativa aplicable (véase Nota 13.3 de la Memoria adjunta).

#### **Hechos posteriores**

##### **Allfunds Hong Kong Limited**

Con fecha 4 de febrero de 2020, Allfunds Hong Kong Limited realizó una ampliación de capital por importe de 10.000 miles de dólares de Hong Kong (1.165 miles de euros). En consecuencia, a dicha fecha, el capital social de Allfunds Hong Kong Limited asciende a 17.000 miles de dólares de Hong Kong (1.973 miles de euros), representado por 1.000 acciones, de 17 miles de dólares de Hong Kong (1.973 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

#### **COVID-19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo Allfunds Bank son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo Allfunds Bank, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

En este sentido, en la actualidad se ha producido una caída de la actividad prevista en el Grupo Allfunds Bank en sus activos bajo administración y en las comisiones asociadas a los mismos, correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.



**CLASE 8ª**



ON7015271

No obstante, los Administradores y la Dirección de Allfunds Bank, S.A.U., han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo Allfunds Bank cuenta con la liquidez suficiente (Nota 6), capacidad de obtener financiación de su Accionista Único, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de los recursos intermediados fuera de balance en Instituciones de Inversión Colectiva y de la relación con gestoras y distribuidoras. Por ello, el Grupo Allfunds Bank ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo Allfunds Bank tales como "Ingresos por Comisiones" y "Gastos por comisiones", o de los recursos intermediados fuera de balance si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los recursos gestionados fuera de balance del Grupo Allfunds Bank podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondo de comercio, otros activos, préstamos y anticipos – clientela) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos. A este respecto, la Nota 9 incluye un análisis de sensibilidad (antes de la aparición del COVID-19) sobre los posibles impactos en los test de deterioro, en caso de que se produzcan cambios en algunas de las hipótesis básicas de los modelos utilizados para elaborarlos.
- **Riesgo de continuidad:** teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los administradores consideran los mismos no ponen en duda la viabilidad del Grupo Allfunds Bank y por tanto la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de Allfunds Bank, S.A.U. están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

#### **Segunda fase de la adquisición del negocio de distribución de Credit Suisse**

Dentro del marco de la transacción con Credit Suisse AG descrita en la Nota 1.e, con fecha 26 de marzo de 2020 se ha procedido a la toma de control por parte de Allfunds International Schweiz AG de una sociedad suiza de nueva creación denominada Credit Suisse InvestLab 2 AG (a la que Credit Suisse AG ha transmitido los contratos de distribución con gestoras de fondos y sub-distribución con distribuidores de fondos) mediante la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad y en contraprestación



ON7015272

## CLASE 8ª

LHC3 Plc, ha entregado a Credit Suisse AG el 9% (participación adicional) de LHC4 (UK) Limited tras el aumento en su capital social una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes que corresponden, principalmente, a las autorizaciones, verificaciones o no objeciones de los organismos reguladores (Autoridad de Supervisión del Mercado Financiero Suizo (FINMA); Banco Central Europeo, Banco de España y Autoridad de Supervisión Financiera Sueca (SFSA)).

Como consecuencia de lo anterior, en la misma fecha, a resultas de la satisfacción del precio de compra de las acciones de Credit Suisse InvestLab 2 AG por parte de LHC4 (UK) Limited a Credit Suisse AG mediante la entrega de la participación adicional, LHC4 (UK) Limited (accionista único de Liberty Partners, S.L.U) concede un préstamo por importe de 190 millones de euros a Allfunds International Schweiz AG, importe en el que se han valorado las acciones de Credit Suisse InvestLab 2 AG objeto de transmisión.

Este préstamo ha sido aportado como ampliación de capital no dineraria de LHC4 (UK) Limited a Liberty Partners, S.L.U. (accionista único de Allfunds Bank, S.A.U) y, simultáneamente, como ampliación de capital no dineraria de Liberty Partners, S.L.U. a Allfunds Bank, S.A.U. Por último, Allfunds Bank, S.A.U ha realizado una contribución a reservas a Allfunds International Schweiz AG, produciéndose la extinción del préstamo original en ese mismo momento.

La contribución de Allfunds Bank, S.A.U a reservas de Allfunds International Schweiz AG (grand parent contribution) se realiza sin ampliación de capital por parte de Allfunds International Schweiz AG, no recibiendo Allfunds Bank, S.A.U acciones de Allfunds International Schweiz AG y registrándose en los estados financieros individuales de Allfunds Bank, S.A.U como mayor valor de la participación que ostenta en Allfunds Bank International, S.A. (accionista único de Allfunds International Schweiz AG).

La ampliación de capital de Allfunds Bank S.A.U. con aportación no dineraria y de fecha 26 de marzo de 2020 se ha realizado mediante la emisión de 175.713 nuevas acciones con un valor de 30 euros y una prima de emisión de 1.051,30 euros por acción. En consecuencia, el capital social del Banco a dicha fecha asciende a 53.300 miles de euros, representado por 1.776.656 acciones nominativas, de 30 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 353.741 miles de euros, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos económicos y políticos, siendo su accionista único Liberty Partners, S.L.U.

Esta combinación de negocios ha supuesto para el Grupo Allfunds la adquisición de unos activos netos por importe de 100 miles de euros, y, en consecuencia, un fondo de comercio de 189.900 miles de euros.

	Miles de Euros
Contraprestación transferida a Credit Suisse AG.	190.000
Menos- Valor razonable de los activos netos adquiridos	(100)
<b>Fondo de comercio surgido en la combinación</b>	<b>189.900</b>

Los factores que constituyen el fondo de comercio son activos intangibles no valorados individualmente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y que el Grupo procederá a realizar el proceso de asignación del precio de compra en conjunto con la primera fase de la transacción (véase Nota 1.e.).

### Dividendos

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 9 de marzo de 2020, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 y 2020, por importe de 2.790 y 11.800 miles de euros, respectivamente, totalmente desembolsados a la fecha de formulación de las presentes cuentas. Los estados contables previsionales que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han sido formulados por los Administradores



ON7015273

**CLASE 8.**  
Bienes muebles

del Banco, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31-12-2019	29-02-2020
Beneficios antes de Impuestos	77.086	17.030
A deducir:		
Estimación Impuesto sobre Beneficios	(21.716)	(5.174)
Dividendo repartido	(48.373)	-
Reserva Legal	(4.198)	-
<b>Beneficio distribuable</b>	<b>2.799</b>	<b>11.856</b>
Dividendo a cuenta a distribuir	2.790	11.800
Dividendo bruto por acción (euros)	1,74	7,37

Los estados contables previsionales Informan de la existencia liquidez suficiente para la distribución por importe de 1.742 millones de euros.

#### Estado de Información No Financiera

Se adjunta el Estado de Información No Financiera como anexo al Informe de gestión (véase Anexo IV).



**CLASE 8.ª**  
CORREOS



ON7015274

## **Anexo IV**

### **Estado de Información No Financiera**



CLASE 8.ª



0N7015275

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2019





**CLASE 8ª**



ON7015276

## Índice

Índice .....	2
1. Introducción .....	4
2. Objetivo .....	4
3. Contexto de la organización .....	5
3.1. Modelo de negocio .....	5
3.2. Políticas.....	13
3.3. Resultado de las políticas .....	16
3.4. Riesgos y Compliance. Procedimiento de Diligencia Debida.....	18
4. Cuestiones medioambientales .....	24
4.1. Global Medioambiente.....	24
4.2. Contaminación.....	27
4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuo .....	29
4.4. Uso sostenible de los recursos .....	30
4.5. Cambio climático .....	31
4.6. Protección a la biodiversidad .....	31
5. Cuestiones sociales y relativas al personal.....	32
5.1. Empleo.....	32
5.2. Organización del trabajo .....	38
5.3. Salud y seguridad.....	39
5.4. Relaciones sociales .....	40
5.5. Formación.....	40
5.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad .....	41
5.7. Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad .....	41
6. Respeto de los derechos humanos.....	42
7. Lucha contra la corrupción y el soborno .....	43
8. Información sobre la sociedad .....	44
8.1. Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible....	44



0N7015277

**CLASE 8ª**

8.2.	Subcontratación y proveedores .....	47
8.3.	Consumidores.....	48
8.4.	Información fiscal .....	49



ON7015278

## CLASE 8ª

### 1. Introducción

Este documento es el estado de información no financiera de Allfunds, grupo financiero internacional formado por su sociedad matriz Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds). El estado de información no financiera se realiza en conformidad y cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

### 2. Objetivo

El objetivo de este documento es dar cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, concretamente a su artículo primero y punto 6. Y en este sentido, contiene información suficiente y necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de Allfunds, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

El estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y hace referencia al periodo de enero a diciembre de 2019.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Estándares y directrices de Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Los siete principios de responsabilidad social enunciados por la norma ISO 26000<sup>3</sup>.
- Análisis sectorial realizado a partir del estudio de estados de información no financiera, memorias de responsabilidad social y memorias de sostenibilidad de empresas del sector.
- The Sustainability Yearbook 2019. RobecoSAM.
- Asuntos relevantes identificados a través de un análisis de prensa nacional e internacional.



ON7015279

## CLASE 8.ª

Activos financieros

### 3. Contexto de la organización

#### 3.1. Modelo de negocio

##### ▪ Entorno empresarial y mercados en los que opera.

Allfunds administra y distribuye fondos de terceras entidades financieras ofreciendo la posibilidad de elegir cualquier fondo de inversión, en cualquier momento, y de la forma que se quiera. Allfunds es una plataforma de intermediación automatizada complementada y dirigida por el mejor equipo de análisis de fondos que permite cubrir todas las necesidades de inversión y comercialización dentro del sector financiero.

Allfunds, es la plataforma de intermediación de fondos de inversión líder en Europa gracias a su capacidad para proveer al sector de la inversión de soluciones exclusivas en cuatro ámbitos:

- Soluciones de contratación, custodia y administración de fondos.
- Herramientas de información, soporte para su comercialización y herramientas de última generación.
- Soluciones de inversión y análisis de fondos.
- Cumplimiento normativo y regulatorio.

#### *Datos importantes sobre Allfunds*

- **Presencia en cuatro continentes, 45 países diferentes.**
- **685 clientes.**
- **Colaboración con 1.641 gestoras de fondos de inversión.**
- **Más de 601.000 millones € en activos bajo intermediación.**
- **10 veces mayor que el promedio de plataformas europeas por volumen de activos.**
- **Más de 1.641 proveedores de fondos y oferta de más de 87.343 fondos.**



ON7015280

### CLASE 8.ª

- Operación con **18 divisas distintas** y disposición de **35 domicilios** de fondos distintos.
- Liquidación de **540 mil millones** por año, **14,4 millones** de transacciones al año y trabajos con **149 administradores** distintos.
- Número de operaciones gestionadas: **15.226.403**.
- Número de dividendos pagados/reinvertidos: **945.893**.
- Número de pagos hechos sea en las cuentas cash o en directo: **1.969.938**.
- Número de stock Transfers liquidados: **630.943**.
- Importe total de las operaciones liquidadas: **230.584.587.795,64 €**.
- Número de Transfer Agent (distintos) con los que se intercambian órdenes: **177**.

## Adquisiciones y acuerdos 2019

### Nasdaq Broker Services AB

Allfunds completó con éxito la compra de la Nasdaq Broker Services (Allfunds Sweden) anteriormente propiedad del grupo Nasdaq en octubre de 2019.

Con esta operación, Allfunds consolida su presencia y liderazgo en los países nórdicos. La adquisición de la cartera de clientes del Allfunds Sweden ha impulsado la presencia de Allfunds en los países nórdicos, beneficiando a los clientes existentes con soluciones de valor agregado, mayor eficiencia y tecnología avanzada.

Estos clientes se sumarán a la red de distribución de Allfunds en la región, que ya comprende entidades en Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, Islandia y los países bálticos. Este acuerdo beneficiará a las instituciones financieras locales que están aumentando las relaciones subcontratadas con proveedores especializados y de escala global, fomentando la eficiencia, aprovechando la tecnología de punta y el aumento de las ofertas de servicios para hacer frente a los desafíos de la industria.



0N7015281

### CLASE 8.ª

Con el cierre del acuerdo, Allfunds tiene oficialmente una oficina en Estocolmo.

#### Credit Suisse InvestLab

Allfunds ha incorporado Credit Suisse InvestLab, una de las plataformas de fondos B2B más importantes del mundo en septiembre de 2019 para combinar las actividades de fondos de inversión de arquitectura abierta de Credit Suisse con Allfunds.

El negocio combinado distribuirá más de 78.000 fondos y ETF a más de 700 distribuidores en 45 países y un activo bajo administración de más de € 500 mil millones.

#### Negocio de research de Fundinfo AG

Allfunds adquirió el negocio de análisis de fondos (ifunds) de Fundinfo AG en julio de 2019. Allfunds con esta adquisición fortalece su actividad en la gestión de datos y también la capacidad de análisis ESG. Esta transacción es parte del plan estratégico de Allfunds para consolidar su posición como proveedor líder de análisis de fondos para inversores institucionales.

Ilustración 1 - Modelo de negocio de Allfunds



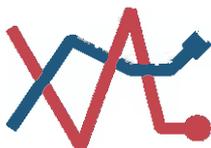
Un enfoque de prestación de servicios integrales exclusivamente B2B.



Soluciones personalizadas para empresas de arquitectura abierta.



Oferta global/local que se atiene a las normas y reglamentos vigentes en todo el mundo.



Excepcionales servicios de información sobre fondos.



Análisis de fondos independientes.



Plataforma líder para la contratación de fondos.



**CLASE 8.ª**  
SUCURSAL



ON7015282

Allfunds fue creada en el año 2000 y hoy en día ofrece la mayor red de distribución de fondos a nivel mundial y acceso al mayor universo de fondos de inversión y ETFs del mundo.

La misión de Allfunds es transformar el mundo wealthtech. La compañía quiere crear valor para sus clientes motivándolos con una combinación única de escala, experiencia y mentalidad digital.

La visión es hacer de Allfunds la empresa de wealthtech líder en el mercado dedicada a la experiencia del cliente, la innovación y las soluciones digitales.

Los centros de Allfunds se reparten mundialmente en 10 países –España, Italia, Reino Unido, Brasil, Colombia, Chile, Emiratos Árabes Unidos, Luxemburgo, Suiza y Singapur–.

<b>OFICINA</b>	<b>DIRECCION</b>
<b>MADRID EUROPA III, PLANTA 3, Portal 1/ A</b>	Calle San Rafael nº1, Local A, planta 3ª Portal 1ª Alcobendas
<b>MADRID PADRES DOMINICOS</b>	Calle Padres Dominicos 7, Avenida de Burgos 201
<b>ITALIA- SUCURSAL MILAN</b>	Via Bocchetto 6
<b>UAE- OFICINA REPRESENTACIÓN DIFC DUBAI</b>	The Gate Building, West Wing, 4th Floor
<b>LONDRES- SUCURSAL UK-CONTRATO ARRENDAMIENTO</b>	6th Floor at 2 Fitzroy Place, 8 Mortimer Street, London W1T 3JJ
<b>SUIZA- Allfunds INTERNATIONAL SWITZERLAND LTD</b>	BAHNHOFSTRASSE 13, 8001 Zurich
<b>CHILE- OFICINA REPRESENTACIÓN CHILE</b>	Edificio Torre Alto el Golf de Avenida Vitacura numero 2; 1969; Comuna de Las Condes. [Oficina 1202; piso 12/ Estacionamientos números 229, 249, 261, 262 y 322]
<b>BOGOTA-OFICINA REPRESENTACIÓN COLOMBIA</b>	Oficina 808, Carrera 9-Número 115-06 y 115-30- Edificio Terra Firme-Bogota
<b>SINGAPUR - SUCURSAL SINGAPUR-CONTRATO ARRENDAMIENTO</b>	6 Battery Road, 15th Storey, Singapore.
<b>SAO PAULO - SUCURSAL BRAZIL -CONTRATO ARRENDAMIENTO FINAMETRIX S.L.U.</b>	Rooms 101 and 102 Edificio Spazio, Sao Paulo, Estado de Sao Paulo, Rua Tabapua, no. 1227, Bairro Iram Bibi.
<b>Allfunds HONG KONG LIMITED</b>	Pintor Sorolla 5 (Valencia)
<b>LUXEMBURGO- Allfunds BANK INTERNATIONAL, S.A.</b>	20 F, ONE INTERNATIONAL FINANCE CENTRE, 1 HARBOUR VIEW STREET, CENTRAL, Hong Kong, China
	30, Boulevard Royal L-2449, Luxembourg

El Importe neto de la cifra de negocios consolidada de Allfunds durante 2019 (ventas y prestaciones de servicios) fue de 1.333.118 miles de euros.



0N7015283

**CLASE 8.ª**

▪ **Organización y Estructura**

La estructura organizativa del Allfunds queda diagramada como sigue:



*Ilustración 2.- Organigrama del Grupo Empresarial.*

La estructura en cuanto al gobierno del grupo queda diagramada como sigue:



ON7015284

CLASE 8.º



Ilustración 3.- Estructura del Gobierno Corporativo de Allfunds.

Allfunds Bank S.A.U es la cabecera de un grupo financiero cuyo accionista único es la sociedad de cartera Liberty Partners, S.L.U, sociedad controlada por las sociedades de capital riesgo Hellman & Friedman y GIC.

El Consejo de Administración de Allfunds está integrado por 6 miembros, que no ocupan puestos ejecutivos en la compañía, de los que 4 representan a las sociedades de capital riesgo y los otros 2 son consejeros independientes con objeto de buscar una gestión equilibrada en la toma de decisiones en el máximo órgano de gobierno. Cada consejero tiene derecho a un voto en la toma de decisiones.

Las actividades de Allfunds están organizadas de acuerdo con los mapas de procesos como siguen:



ON7015285

### CLASE 8ª

## Diagrama Contratación + Liquidación

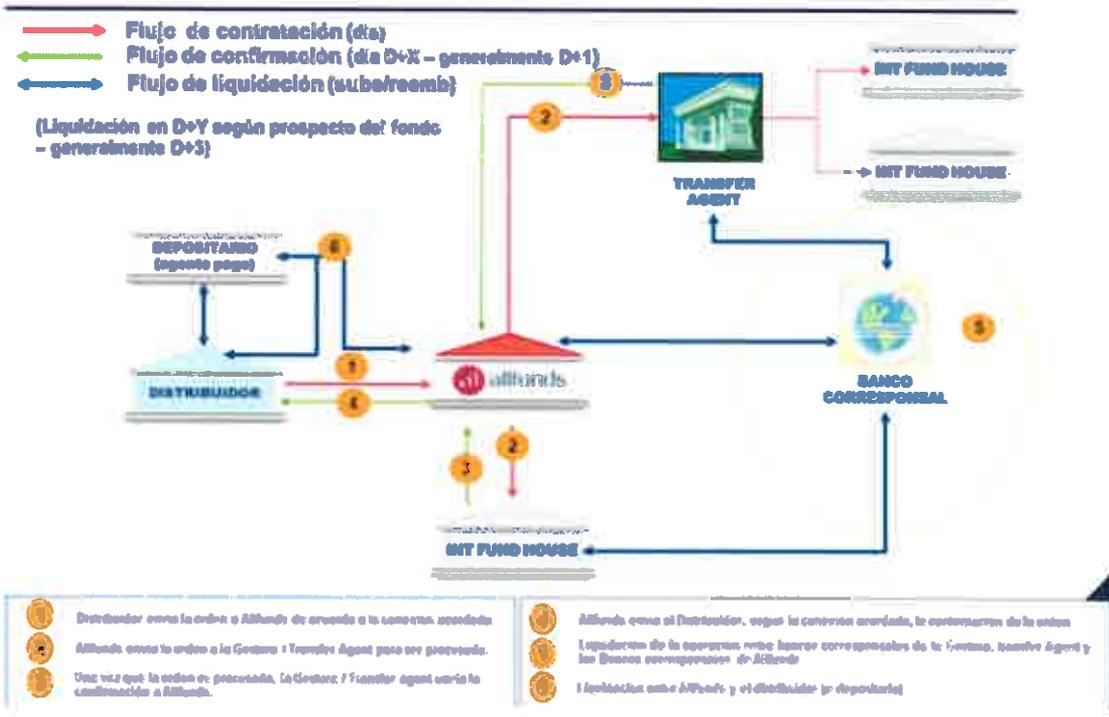


Ilustración 4.- Mapa de procesos.



ON7015286

CLASE 8ª

### Diagrama contratación + Liquidación (equation)

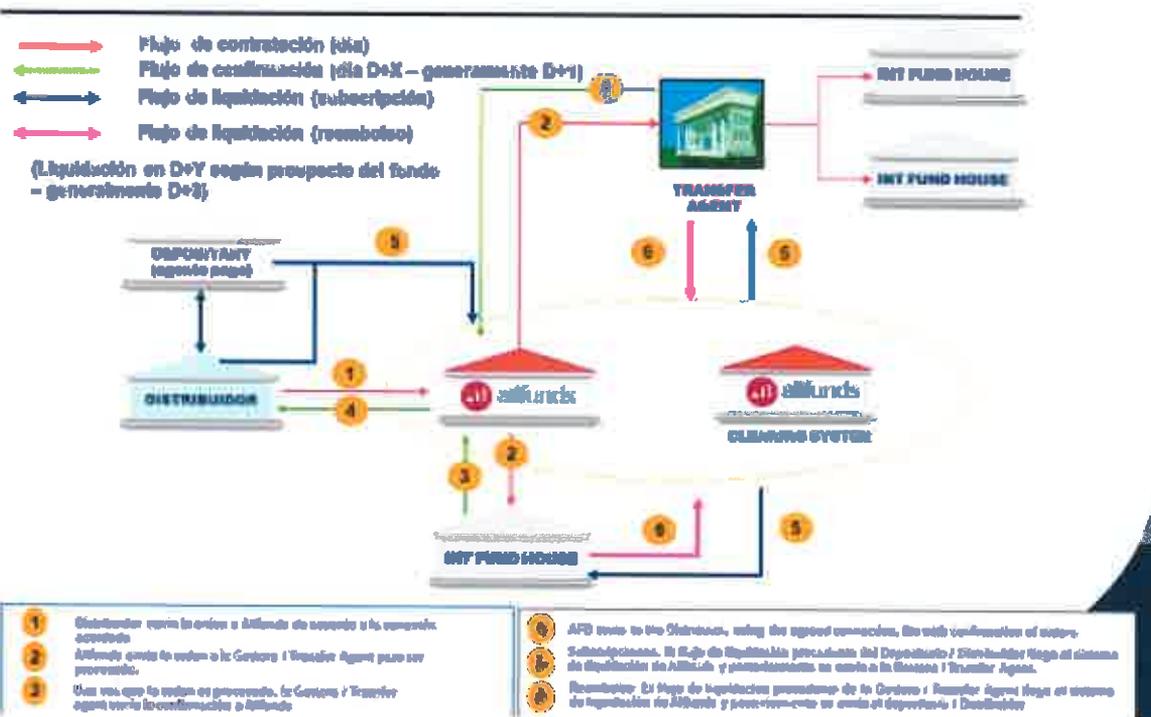


Ilustración 5.- Mapa de procesos.

### Objetivos y estrategias

Las líneas estratégicas y objetivos de Allfunds durante 2019 son:

- Continuar con el incremento del número de clientes, el volumen intermediado y el porcentaje de la cuota de mercado en la comercialización de IIC's extranjeras en los diferentes mercados en los que tiene presencia.
- Potenciar el uso de otros instrumentos de inversión como los ETFs, instrumentos que cuentan con gran atractivo entre los inversores de gestión pasiva.
- Incrementar la presencia en nuevos mercados considerados como estratégicos en el plan de negocio del Banco (Reino Unido, Benelux, Países Nórdicos y Centro Europa).
- Continuar con la actividad comercial en los mercados asiáticos (Singapur, Hong Kong y Taiwán, principalmente), apoyado en la reciente apertura de la sucursal de Singapur.
- Abrir oficina de representación en nuevos mercados para conseguir una mayor cuota de mercado y dar mejor servicio a los clientes que demandan una atención más local.



ON7015287

## CLASE 8.ª

- **Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de Allfunds.**

Allfunds es una institución financiera que ofrece el acceso a fondos de inversión de una manera eficiente y por tanto está sujeta a las principales tendencias y condicionantes del mercado de fondos de inversión y el sector financiero. El apetito de los inversores por la inversión y en el ahorro en activos financieros es crítico para entender la evolución y la sensibilidad del negocio.

La evolución de los mercados financieros condiciona el valor de la cartera de negocio de Allfunds, pudiendo subir y bajar en función de la valoración en mercado de los distintos instrumentos financieros.

Las dinámicas de la industria de los fondos de inversión también inciden de forma directa en nuestra plataforma, siendo relevantes tendencias como la presión en márgenes, la digitalización, la proliferación de la gestión pasiva o la regulación.

Existen otros factores comerciales a tener en cuenta como es el atractivo de los fondos de inversión frente a otros instrumentos distribuidos por las entidades financieras. Este es un factor importante a la hora de evaluar la posible evolución del negocio de Allfunds. Siendo aún más precisos el apetito de las distintas instituciones por la inversión en fondos de inversión de terceras entidades es un factor determinante puesto que el negocio de Allfunds se sustenta en una oferta de fondos y soluciones de inversión ampliada, con terceros proveedores.

### 3.2. Políticas

Allfunds tiene el claro propósito de integrar en su gobierno corporativo de forma global y transversal estrategias de sostenibilidad, éticas, sociales y de contribución al desarrollo sostenible. Es por ello, que la compañía cuenta con un código de conducta redactado a partir de los valores de Allfunds y que inspira tanto las políticas como los procedimientos y comportamientos de todas las personas que trabajan en Allfunds o en su nombre.

El **Código General de Conducta** de Allfunds cuyo objetivo es procurar un comportamiento profesional, ético y responsable del Grupo Allfunds y de todos sus empleados, directivos y miembros de su órgano de administración, en el desarrollo de sus actividades, como elemento básico de su cultura empresarial en la que se asienta la formación y el desarrollo personal y profesional de sus empleados, directivos y miembros de su órgano de administración. Este código hace referencia a sus principios éticos y pautas de conducta que deben guiar la actuación de Allfunds, así como el deber de cumplir con la normativa externa e interna vigente en cada momento:

- **Valores de relación con los clientes.** En todo momento se ha de actuar en el mejor interés del cliente, con la debida honestidad, imparcialidad y profesionalidad, garantizando un trato justo al cliente. Aplicando principios de confianza y transparencia y promoviendo una conducta íntegra y respetuosa.



ON7015288

### CLASE 8.ª

- Valores de relación con los empleados. Igualdad de oportunidades y no discriminación; respeto a las personas; trabajo en equipo, estilo de gestión; conciliación del trabajo y vida personal; prevención de riesgos laborales; protección del medio ambiente; derechos colectivos.
- Pautas generales de conducta. Cumplimiento de la normativa y comportamiento ético; no competencia; responsabilidad y profesionalidad y adecuada gestión de riesgos; libre competencia; desconexión digital.
- Pautas de conducta para situaciones concretas. Para evitar conflictos de interés, aplicando el debido control de la información y confidencialidad, así como medidas de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y conductas de corrupción, entre otras cuestiones.

Por último, el canal de denuncias de Allfunds forma parte esencial de este código como uno de los procesos establecidos para garantizar la aplicación efectiva de la normativa aplicable y de las pautas del mismo. Este canal constituye, además, un medio para ayudar a todos los empleados a comunicar los incumplimientos que observen o de los que tenga conocimiento.

Las principales políticas de Compliance de Allfunds son:

- **Política de Cumplimiento normativo.** El cumplimiento de la normativa por parte de Allfunds es una tarea de todos los empleados del Grupo. Es por ello que el cumplimiento normativo debe ser parte de la cultura de la organización.
- **Política de Gestión de Conflictos de Intereses.** Establece los criterios y medidas de prevención y gestión que permiten evaluar y mitigar o prevenir conflictos reales y potenciales entre los intereses de Allfunds y sus clientes o los intereses privados de sus empleados y directivos con los intereses de los clientes.
- **Política Anticorrupción y de Regalos e Invitaciones.** Fija los criterios a seguir por parte de empleados, directivos y miembros de su órgano de administración en cualquiera de sus relaciones profesionales relacionadas con Allfunds, para garantizar el cumplimiento de las regulaciones anticorrupción y fomentar criterios y valores éticos, especialmente en materia de regalos, invitaciones, comisiones, retribuciones, ingresos, ventajas, descuentos o beneficios.
- **Política de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales.** Trata de prevenir y evitar el riesgo penal y reputacional que puede ocasionar la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole contrario a los valores éticos de la Entidad. La política muestra el firme compromiso de Allfunds y su Consejo de Administración de combatir estos actos. A partir de esta política se ha creado un Modelo de Compliance Penal o modelo de *Corporate Defense*.
- **Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.** Define las medidas implantadas en la organización para gestionar y evitar el riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- **Política de Privacidad.** Establece un marco único de definición de la privacidad y la protección de datos de carácter personal, donde se compromete a proteger y tratar



ON7015289

### CLASE 8.ª

todos sus datos personales garantizando siempre el cumplimiento de las distintas normativas y leyes aplicables en esta materia.

- **Política de Protección de Activos.** Establece los controles adecuados orientados a garantizar la salvaguarda de los derechos de propiedad de los clientes al custodiar sus activos.
- **Política de Mejor Ejecución y Gestión de Órdenes.** Define las medidas adoptadas para la correcta gestión de las órdenes de clientes y aquellas precisas para obtener el mejor resultado posible en la ejecución de las órdenes, en función del instrumento financiero de que se trate.

Todas estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se revisan y actualizan periódicamente (normalmente con carácter anual). El departamento de Compliance es responsable de supervisar la actuación de la organización acorde con lo recogido en las políticas, debiendo reportar al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Riesgos, los resultados de sus controles.

Allfunds dispone también de una **Política de Responsabilidad Social Corporativa** aprobada en su última versión el 21 de marzo de 2018, y disponible para todas las partes interesadas de Allfunds en su web.

Esta Política se inspira en la normativa aplicable en cada uno de los países en los que opera la entidad, así como en las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías internacionalmente aplicables en materia de responsabilidad social como ISO 26000:2010 y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Bajo este marco de responsabilidad social, Allfunds establece sus principios generales de actuación, su posición y compromisos en los siguientes cinco ámbitos:

- Ética y buen gobierno.
- Respeto a los Derechos Humanos.
- Escucha activa a los grupos de interés.
- Vocación y creación de valor.
- Protección del medio ambiente.
- Compromiso social.

El cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa se asegura a través de los procesos internos de buen gobierno liderados por el Consejo de Administración y el equipo directivo. Particularmente esta política de responsabilidad social corporativa es supervisada tanto por el área promotor de Marketing & RSC como por la Comisión de Riesgos y Auditoría.

El Fondo Solidario de Allfunds se rige por la **Política de Inversión del Fondo Solidario**. Está basada en el principio de buena fe, que será aplicado rigurosamente en todos los proyectos de ayuda



0N7015290

## CLASE 8.ª

globales que sean llevados a cabo con las donaciones voluntarias de los empleados y de la propia empresa.

Allfunds dispone también de una serie de políticas que demuestran el compromiso de la organización en diversos ámbitos concretos tales como la protección de los derechos fundamentales, así como el desarrollo y progreso de sus empleados. Entre las políticas internas de gestión de personas encuentran.

- **Política de Remuneración.** Su objetivo es crear una cultura de alto rendimiento enfocado a la mejora continua, consecución de objetivos y el servicio al cliente, donde los empleados sean recompensados y reconocidos por sus logros, los esfuerzos, el desempeño, la implicación y el compromiso, medido a través de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) y fijando objetivos, que permitan una adecuada atracción, gestión y retención del talento.
- **Política de Formación y Desarrollo.** Establece como gestionar el aprendizaje y el desarrollo de manera coherente y justa. Incluye la gestión del talento y del conocimiento. Esta política es redactada en 2019 y tiene prevista su aprobación por el Consejo de Administración en 2020.
- **Política de Igualdad y Diversidad.** Establece los compromisos de Allfunds con el respeto al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como a la no discriminación por cualquier otra perspectiva que no sea la del género. Esta política es redactada en 2019, motiva el inicio del proceso de diagnóstico y elaboración del plan de igualdad de la compañía y tiene prevista su aprobación por el Consejo de Administración en 2020.

### 3.3. Resultado de las políticas

Allfunds dispone de un sistema de control interno para hacer un seguimiento de las políticas descritas en el apartado anterior. Durante el año 2019, gracias al nivel de implantación y al sistema de control de las políticas de la compañía, los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos sociales, ambientales, éticos ni de buen gobierno relevantes.

Además, más allá del establecimiento y vigilancia de estándares de conducta adecuados, del cumplimiento de políticas y del cumplimiento normativo defendido por el sistema de cumplimiento, Allfunds desarrolla mecanismos de control interno que responden tanto a la normativa vigente para las entidades financieras como al interés de la compañía por alcanzar la mayor excelencia en su gestión. El sistema de control interno de Allfunds está basado en tres líneas de defensa según el siguiente esquema.



0N7015291

## CLASE 8.ª



*Ilustración 6.- Representación del sistema de control interno del cumplimiento de obligaciones.*

La primera línea de defensa de Allfunds, dentro de los departamentos de negocio y soporte, se encarga de establecer los controles adecuados para cumplir con sus obligaciones derivadas de sus actividades.

Las áreas de Riesgos y Compliance, actuando como segunda línea de defensa, monitorean las actividades según se explica en el apartado siguiente.

**Auditoría Interna.** Allfunds dispone de una unidad de Auditoría Interna ubicada en Madrid y Luxemburgo que audita todas las oficinas de la compañía. La responsabilidad del equipo de Auditoría Interna es proporcionar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección una constatación fiable e independiente acerca de la efectividad de los controles destinados a mitigar los riesgos significativos que afectan al negocio, el correcto funcionamiento del buen gobierno, la gestión del riesgo y los controles implantados para mitigar riesgos actuales e incipientes.

**Control interno de la Información financiera.** El Consejo de Administración de Allfunds es el órgano responsable de la información financiera, no financiera y de la existencia de un adecuado sistema de control interno sobre la misma.

**Certificaciones.** Estándar ISAE 3402 Tipo II. Allfunds se somete anualmente a la auditoría bajo el estándar ISAE 3402 Tipo II para garantizar la calidad de las soluciones externalizadas de hosting gestionado.



0N7015292

## CLASE 8.ª

### 3.4. Riesgos y Compliance. Procedimiento de Diligencia Debida

La gestión de riesgos en Allfunds, como enfoque empresarial y estratégico en una empresa socialmente responsable, busca prevenir, minimizar y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad, con el fin de reducir la incertidumbre derivada de las posibles amenazas dentro del ámbito en el que opera.

En este sentido, en Allfunds la gestión de los riesgos es uno de los principales pilares de la estrategia de la compañía por lo que la alta dirección reconoce y promueve la definición, evaluación, control y monitorización adecuada y eficiente de los riesgos que la organización asume durante el transcurso de sus actividades.

La responsabilidad última de la gestión de riesgos recae en el Consejo de Administración, que anualmente revisa el Marco de Apetito al Riesgo que determina la tipología de los diferentes riesgos que la entidad considera razonable asumir en el desarrollo de su estrategia de negocio. Adicionalmente, determina las métricas e indicadores clave para su seguimiento y gestión, entre los que se encuentran medidas de solvencia, liquidez, concentración, rentabilidad, morosidad y de otros riesgos no financieros, entre otras variables. Para cada métrica se establece un objetivo, una tolerancia y un límite, que desencadenaría medidas correctoras si se sobrepasase.

#### *Gestión de riesgos*

La gestión de riesgos consiste en identificar y medir los riesgos directos e indirectos, así como los potenciales y emergentes, determinar el apetito de Allfunds frente a los riesgos identificados y decidir si aceptarlo, evitarlo, mitigarlo o transferirlo. Y finalmente obtener resiliencia, obtener ventajas competitivas e identificar nuevas oportunidades de negocio, además de crear un modus operandi a la hora de evaluar y prevenir los riesgos identificados dentro de Allfunds.



ON7015293

CLASE 8.ª

Tabla 1.- Principales tipos de riesgos considerados por Allfunds

Riesgos financieros	Riesgos no financieros
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de crédito/contraparte</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo operacional</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de mercado</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo tecnológico</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de tipos de interés</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de terceros (outsourcing)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de tipo de cambio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de cumplimiento normativo</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de liquidez</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo reputacional</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de concentración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de conducta</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo legal</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgos medioambientales</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo</li></ul>

Para identificar amenazas potenciales, las áreas de riesgos y compliance cuentan con herramientas para administrar esos riesgos y proporcionar seguridad frente a ellos a todos los públicos internos y externos de la empresa. Adicionalmente, existe una postura ética que permite determinar cómo reaccionar ante una amenaza y qué valores están detrás de cada toma de decisiones.

La identificación, evaluación y control de los riesgos financieros y no financieros susceptibles de afectar al desempeño y la reputación de la compañía se recogen en el mapa de riesgos de Allfunds, siendo la Comisión de Riesgos y Auditoría y el Comité Interno de Riesgos y Auditoría<sup>1</sup> los encargados de llevar a cabo su actualización, monitorización, gestión, mitigación y validación de acuerdo al apetito al riesgo establecido por el Consejo de Administración.

La función del Comité de Riesgos y Auditoría y de la Comisión de Riesgos y Auditoría es asegurar que la exposición al riesgo de la entidad se encuentra dentro de la tolerancia establecida por el Consejo de Administración. Los principales objetivos del Comité de Riesgos son, por tanto, definir, administrar y supervisar el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgos de la organización.

El área de Gestión de Riesgos (incluyendo el equipo de Riesgos Tecnológicos), junto con el área de Cumplimiento, contribuyen a la sostenibilidad empresarial mediante una gestión prudente de

<sup>1</sup> Allfunds cuenta con una Comisión de Riesgos y Auditoría que reporta directamente al Consejo de Administración y un Comité Interno de Riesgos y Auditoría que reporta a la Dirección.



ON7015294

## CLASE 8.ª

los siguientes riesgos, tanto a nivel de sociedad matriz como de sucursales, filiales y oficinas de representación locales.

- Riesgo de crédito/contraparte.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de concentración.
- Riesgo operacional.
- Riesgo tecnológico.
- Riesgo de terceros (outsourcing).
- Riesgo de cumplimiento normativo.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de conducta.
- Riesgo legal.
- Riesgos medioambientales.
- Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Dado el tipo de actividad desarrollada por Allfunds los principales riesgos son el riesgo operacional, incluyendo el riesgo tecnológico, así como el riesgo reputacional.

Los aspectos anteriores se desarrollan con mayor detalle dentro del Informe con Relevancia Prudencial disponible en la web pública de Allfunds.

### *Medidas de control del riesgo*

El modelo de gestión de riesgos en Allfunds se basa en tres líneas de defensa, por lo que toda la organización está involucrada en la gestión y control de los mismos.

Sin embargo, existen controles por parte de la Unidad de Riesgos para detectar incidencias de las cuales se informa a la Comisión de Riesgos y Auditoría; así como un Comité de Gestión de Crisis como elemento fundamental en la toma de decisiones.

En concreto, Allfunds cuenta con un Procedimiento de Gestión de Medidas de Mitigación destinado a identificar y gestionar las medidas de mitigación necesarias para reducir el riesgo operacional.

Adicionalmente, Allfunds cuenta con un Plan de Recuperación que persigue un doble objetivo: dotar a la entidad de herramientas que permitan detectar y gestionar un posible deterioro sustancial de su posición financiera y entrada en crisis, e identificar y analizar las posibles medidas a emprender para devolver su posición financiera, solvencia y liquidez a una situación deseable.



ON7015295

### CLASE 8.º

El Plan de Recuperación está sujeto a un marco de gobierno específico que involucra a diferentes órganos de la entidad, entre los que se encuentran el Consejo de Administración, Comité de Dirección, Departamento Financiero, Departamento de Riesgos, Departamento de Auditoría Interna, Comité de Gestión de Crisis, Comisión delegada de Riesgos y Auditoría y Comité interno de Riesgos y Auditoría. El Plan de Recuperación está integrado dentro del gobierno del Allfunds e íntimamente ligado a la gobernanza del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

A continuación se detallan los responsables de gestionar cada uno de los riesgos principales que afectan a Allfunds.

Riesgos financieros	Responsables de su prevención y gestión
● RIESGO DE CRÉDITO/CONTRAPARTE	● Departamento de Riesgos
● RIESGO DE MERCADO	● Departamento de Riesgos
● RIESGO IRRBB	● Departamento de Riesgos
● RIESGO OPERACIONAL	● Departamento de Riesgos
● RIESGO DE LIQUIDEZ	● Departamento Financiero, Departamento de Riesgos y Departamento de Operaciones

*Tabla 2.- Riesgos principales y responsables del riesgo.*

Otros riesgos:	Responsables de su prevención y gestión
● RIESGO DE CONCENTRACIÓN	● Departamento Financiero, Departamento de Riesgos y Departamento de Operaciones.
● RIESGO TECNOLÓGICO	● Departamento de Riesgos Tecnológicos.
● RIESGO DE TERCEROS (OUTSOURCING)	● Departamento Legal, Departamento de Compliance, Departamento de Riesgos, Departamento de IT Security.
● RIESGO REPUTACIONAL	● Departamento de Compliance (Prevención de Blanqueo de capitales).
● RIESGO DE CUMPLIMIENTO	● Departamento de Compliance (Cumplimiento Normativo).
● RIESGO LEGAL	● Departamento Legal.

*Tabla 3.- Riesgos principales y responsables del riesgo.*



ON7015296

## CLASE 8ª

### Programa de monitoreo de Compliance

Se basa en el análisis de riesgos regulatorios y de conducta con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la regulación y las políticas internas, conforme a lo establecido en diversas normas y a las directrices de la Autoridad Bancaria Europea y de la Autoridad de Mercados y Valores Europea. Los resultados se presentan periódicamente a la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo.

El programa pretende garantizar que las políticas, procedimientos, normas, códigos de conducta internos aplicables a su actividad, organización y medidas de control siguen siendo eficaces y adecuadas para prevenir, detectar, corregir y reducir al mínimo el riesgo de incumplimiento que pueda dar lugar a sanciones, pérdidas materiales, financieras o de reputación. A través del programa de Compliance se busca fomentar un comportamiento acorde con la regulación y valores éticos, aplicando una visión integral, para prevenir e identificar posibles incumplimientos normativos y mitigarlos.

Las fases desarrolladas para la implantación de este programa han sido:

- (i) Evaluación de la regulación aplicable, tanto a nivel global del Grupo como a nivel local, por las actividades desarrolladas por Allfunds y de los requerimientos normativos concretos.
- (ii) Identificación del riesgo inherente de cada requerimiento normativo.
- (iii) Asignación de los controles mitigantes y el propietario del control (primera línea de defensa en las áreas de negocio y de apoyo), a nivel local, de entidad y global.
- (iv) Ejecución de una supervisión periódica sobre el diseño correcto y la eficacia de los controles. En el primer paso se realizan encuestas en las áreas de negocios y de apoyo para su autoevaluación, y en el segundo paso el departamento de Compliance revisa las evidencias y chequea los controles.
- (v) Definición de planes de acción para los controles no eficientes y supervisión de su desarrollo.

El siguiente esquema muestra las fases desarrolladas en este programa en 2019.

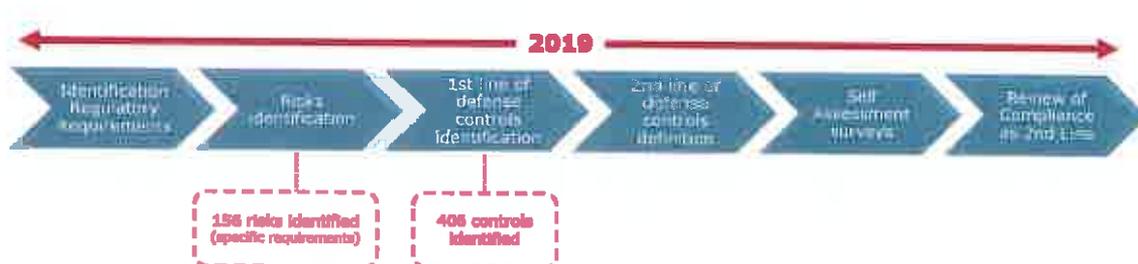


Ilustración 6.- Fases del programa de monitoreo de compliance.



ON7015297

## CLASE 8.ª

### *Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo*

De acuerdo a lo establecido en la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, de 28 de abril, actualizada mediante el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto, por el que se transpone la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo (conocida como IV Directiva de PBC/FT), Allfunds dispone de un Manual de Prevención de Blanqueo de Capital y Financiación del Terrorismo, donde se establecen las pautas de actuación y medidas de diligencia debida implantadas en todo el Grupo, cuya gestión y coordinación recae en la Unidad de PBC/FT dentro del departamento de Compliance.

Los ejes en los que se basa el modelo son:

- (i) Medidas al inicio de relaciones comerciales con clientes, mediante la aplicación de la diligencia debida y el análisis de cada cliente. También, previamente al inicio de relaciones comerciales en cada geografía se realiza un análisis de país.

La aprobación de nuevos clientes se realiza en el Comité de Aceptación de Clientes, presidido por el Director General y con asistencia de la dirección de Compliance y los miembros de la Unidad de PBC/FT, la dirección del departamento de Riesgos, y los departamentos Legal y Comercial. En el comité se exponen los análisis realizados de cada cliente tanto por la Unidad de AML/FT como por el departamento de Riesgos, así como los motivos comerciales. En este comité también se aprueban los nuevos países donde establecer relaciones con clientes.

- (ii) Medidas de monitoreo de clientes. Para ello Allfunds tiene establecidas las siguientes herramientas: *screening* diario de los datos de los clientes frente a las listas internacionales de sanciones y embargos, análisis periódicos de diligencia debida de los clientes, *screening* diario de los flujos monetarios, controles y alertas en función de las transacciones de los clientes y visitas y revisiones in situ a clientes de mayor riesgo o en geografías de mayor riesgo.

### *Prevención de Riesgos Penales*

Conforme a lo establecido en el Código Penal español y la Circular 1/2016, acerca de la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, de la Fiscalía General del Estado, las empresas han de contar con modelos robustos de prevención de riesgos penales adaptados a su actividad.

Como consecuencia de ello y en línea con su cultura de cumplimiento, Allfunds cuenta con un Modelo de Compliance Penal implantado mediante la Política de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales y sus manuales y guías de desarrollo, así como con una metodología del Órgano de Supervisión y Control cuyas tareas corresponden al departamento de Compliance.



ON7015298

## CLASE B'

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Política de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales pone en conocimiento de todos los directivos y empleados de Allfunds, así como de los terceros que se relacionen con la entidad, un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole y su compromiso de combatir estos actos y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de Allfunds. Durante el 2019, este mensaje se ha reforzado a través de planes específicos de formación a empleados en materia de pautas de conducta y modelo de prevención de riesgos penales, incluyendo casos prácticos para dotar de un mayor pragmatismo al mensaje.

Entre los órganos que favorecen un adecuado entorno de control destacamos (i) las comisiones del Consejo, Comisión de Auditoría y Riesgos y la Comisión de Remuneraciones y Nombramientos, (ii) el Comité de Auditoría y Riesgos a través del cual el Global Head of Compliance, en calidad de Órgano de Supervisión y Control, reporta a la dirección las conclusiones del modelo de Corporate Defense y (iii) el Comité de Aceptación de Clientes y el Órgano de Control Interno de PBC/FT.

Allfunds opta por una perspectiva de sostenibilidad basada en la gestión de los riesgos ambientales y la educación ambiental de los empleados para evaluar, evitar, reducir y mitigar los riesgos e impactos ambientales de las actividades que desarrolla la compañía.

Es por ello por lo que, durante 2019, ha creado un procedimiento de evaluación de aspectos ambientales, para identificar y evaluar sus aspectos ambientales y sus impactos asociados, y llevar un control y una monitorización de los mismos.

## 4. Cuestiones medioambientales

### 4.1. Global Medioambiente

*Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.*

La responsabilidad ambiental es una condición previa e ineludible para la supervivencia y prosperidad de los seres humanos, es por ello, que la gestión de los aspectos ambientales es un asunto importante de la responsabilidad social de la compañía. Allfunds asume los impactos ambientales que provocan sus actividades a lo largo de todo su ciclo de vida, y en todas y cada una de las regiones en las que opera.

Allfunds realiza la identificación de sus aspectos ambientales y de sus impactos asociados a su prestación de servicios según su procedimiento de evaluación de aspectos ambientales. Los principales aspectos ambientales identificados y sus impactos son:



ON7015299

CLASE 8.ª

Proceso/Actividad	Aspecto	Impacto
Iluminación de las instalaciones y alimentación de equipos	Consumo eléctrico (kwh)	Agotamiento de recursos naturales
Limpieza, consumo humano y uso sanitario	Consumo de agua (m³)	Agotamiento de recursos naturales
Uso de papel en oficina	Consumo papel (hojas)	Agotamiento de recursos naturales
Impresión de papel en oficina	Consumo tóner (unidades)	Agotamiento de recursos por consumo de materias primas
Cambio de luminarias o final de la vida útil de luminarias	Generación del residuo fluorescentes (unidades)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Uso de papel en la oficina	Generación de residuo de papel y cartón (kg)	Contaminación por gestión de residuos, ocupación del suelo
Impresión de papel en la oficina	Generación de residuos de tóner(unidades)	Contaminación por gestión de residuos, ocupación del suelo
Restos de embalajes, envases	Generación de residuos de plástico y envases (kg)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Equipos obsoletos o estropeados	Generación de residuos de RAEEs (unidades)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Cocina, comedor y restos de podas	Generación de residuos orgánicos	Contaminación por gestión de residuos. Colmatación de vertederos
Uso de los equipos oficina	Generación de pilas alcalinas (kg)	Contaminación del medio, ocupación del suelo
Actividades de oficina	Emisión de ruido a la atmósfera	Contaminación atmosférica y afección a la salud
Uso general sanitarios en oficina	Vertido de aguas residuales urbanas o aguas sanitarias (m³).	Contaminación del agua.

Tabla 4.- Aspectos ambientales e impactos.



**CLASE 8.ª**



0N7015300

Allfunds incluye en su Código General de Conducta un compromiso con el medioambiente, tal y como sigue: “Los Sujetos al Código, en el ámbito de sus competencias, han de comprometerse activa y responsablemente con la conservación del medio ambiente, respetando las exigencias legales y siguiendo las recomendaciones y procedimientos establecidos por Allfunds para reducir el impacto medioambiental de sus actividades y fomentando un desarrollo sostenible”.

Y los siguientes compromisos ambientales en su Política de Responsabilidad Social Corporativa:

- Prevenir la contaminación haciendo un uso razonable de los recursos, y estableciendo acciones para poco a poco ir minimizándola.
- Contribuir a la mitigación del cambio climático y al uso sostenible de los recursos, combinando o reemplazando el uso de recursos no renovables por recursos renovables en áreas clave como uso de materiales e instalaciones y agua.
- Establecer criterios ambientales en la selección de proveedores y fomentar acciones de responsabilidad ambiental en la espera de influencia de Allfunds.
- Medir, registrar e informar con transparencia de los principales indicadores ambientales de la compañía.

Además, en relación con su toma de decisiones y actividades, aplica un enfoque preventivo de tal forma que, no se involucra en proyectos en los que haya indicios de que exista amenaza de daño serio o irreversible para el medio ambiente o la salud humana.

Allfunds evalúa los riesgos laborales de cada una de sus líneas de negocio y actividades. Los efectos de estos riesgos para la salud quedan registrados anualmente en su memoria anual de la actividad preventiva, así como en los resultados aportados en el apartado 5.3 seguridad y salud de este informe.

### *Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales*

Allfunds dispone de un departamento de servicios generales que realiza el seguimiento de los aspectos ambientales y la adecuada gestión de los residuos, y un departamento de Marketing & RSC y es el encargado de coordinar las actividades de responsabilidad social de la compañía. El mantenimiento de las instalaciones, que posee impacto sobre el medioambiente no significativo, se subcontrata a empresas externas.

El total de los recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales durante 2019 ha sido 164.001€. El desglose de dichos recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales es como sigue:



ON7015301

### CLASE 8.ª

Actividad

- Recursos dedicados a salarios de personas con implicación directa a la prevención de riesgos ambientales relativizados al porcentaje de dedicación exclusiva a esta función: 12.000€.
- Recursos dedicados al mantenimiento de instalaciones con impacto ambiental 132.692,08 €.
- Recursos dedicados a la gestión de residuos: 12.349€.
- Recursos dedicados a la implantación de procedimientos de gestión ambiental: 6.960€.

Allfunds no ha recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2019.

#### *La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.*

El principio de precaución ambiental en Allfunds es articulado a través de su procedimiento de aspectos ambientales, de su política de responsabilidad social corporativa y del compromiso con el medioambiente de su Código General de Conducta.

Dado que Allfunds considera que los impactos ambientales de sus líneas de negocio son no significativos, no posee provisiones ni garantías para hacer frente la posible materialización de sus riesgos ambientales.

## 4.2. Contaminación

Allfunds durante 2019, ha realizado un estudio de todos sus centros de trabajo para poder realizar el cálculo de su huella de carbono. En algunos de los centros no se han podido calcular las emisiones derivadas del consumo eléctrico, ya que este se incluye dentro de los gastos por alquiler. Aun así, el cálculo de la huella de carbono incluye los consumos energéticos de la mayoría de los centros más importantes de Allfunds según el número de empleados. El resultado del cálculo de la huella de carbono de todos sus centros es el siguiente:



ON7015302

CLASE 8ª

Tabla 5.- Emisiones en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente

Centros de trabajo Allfunds	Alcance 1 (t CO <sub>2</sub> e)	Alcance 2 (t CO <sub>2</sub> e)	Alcance 1+2 (t CO <sub>2</sub> e)
MADRID	0,00	364,36	364,36
MILAN	4,88	24,39	29,27
ZURICH	4,27	-	4,27
LUXEMBURGO	0,00	38,15	38,15
SINGAPUR	0,00	9,53	9,53
CHILE	56,26	-	56,26
COLOMBIA	1,19	-	1,19
LONDRES	0,00	-	0,00
DUBAI	1,91	-	1,91
HONG KONG	0,00	-	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>68,51</b>	<b>436,43</b>	<b>504,94</b>

El alcance 1 corresponde emisiones directas. Estas incluyen:

- Consumo de combustibles en los edificios (calderas de gas natural y gasoil).
- Fugas de gases refrigerantes florados en equipos de climatización/refrigeración (recarga de gas realizada en dichos equipos).
- Consumo de combustibles de vehículos.

El alcance 2 son las emisiones indirectas debidas al consumo de electricidad en los edificios.

Allfunds estableció durante 2019, medidas para reducir las emisiones de carbono en su centro de Madrid:

- Se cuenta con doce placas solares para la producción de agua caliente y para la reducción del consumo de electricidad. Desde julio hasta diciembre de 2019 se ha reducido el consumo de electricidad en 9.314,15 KW.
- Toda la iluminación es Dali y regulable mediante el programa de gestión del edificio BMS de FUDOMO.
- La propiedad del edificio comenzó durante 2019 un proceso para obtener una certificación LEED ORO-PLATINO (Leadership in Energy and Environmental Design). Es un



ON7015303

### CLASE 8ª

programa de construcción ecológica y sostenible que requiere evidencias objetivas de que los requisitos específicos han resultado conformes en las áreas de sostenibilidad, eficiencia en el uso de agua, energía, atmósfera, materiales y recursos, calidad ambiental interior, ubicaciones y vínculos, conciencia ambiental y educación, e innovación en el diseño.

El edificio de la oficina de Londres de Allfunds dispone de certificación ISO 14001 de gestión ambiental, y en su política ambiental incluyen el compromiso de lograr un nivel de cero emisiones netas de carbono en sus lugares de trabajo en el Reino Unido para el año 2030. Para conseguir este objetivo, se ha planteado a corto plazo integrar el nivel cero de emisiones netas de carbono en los servicios de todos los edificios que gestionan y la aplicación de prácticas sostenibles e innovadoras en el lugar de trabajo.

En varios centros de trabajo se dispone de terrazas con varios tipos de plantas para la absorción de dióxido de carbono:

- Madrid: 1.525,6 m<sup>2</sup> de arbustos hiedra (hedera) y tejo (taxus baccata).
- Luxemburgo: en la planta 6 hay 28 m<sup>2</sup> de boj (Buxus sempervirens) y en la planta 7, 118 m<sup>2</sup> de boj y arbustos.
- Milán: en la planta 6 hay 820 m<sup>2</sup> de olivos, lavanda y boj, y en la planta 7, 140 m<sup>2</sup> de arbustos.

Durante 2019, no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por ruido o iluminación porque la evaluación de los aspectos ambientales ha determinado los mismos de carácter no significativos. En cualquier caso, Allfunds cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican los centros de trabajo en cuanto a ruido y contaminación lumínica en España, y otras disposiciones legales en el resto de los países.

### 4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuo

Allfunds no dispone de acciones realizadas para el fomento de la economía circular más allá del reciclaje y la reutilización de los residuos generados. Para 2020, se tiene previsto destinar los residuos de los jardines para la producción de compost, así como obtener la certificación LEED en su centro de Madrid.

La actividad de Allfunds generan residuos del tipo papel y cartón, plástico, restos orgánicos, tóner, pilas alcalinas, fluorescentes y equipos informáticos obsoletos.

Allfunds tiene contratos con gestores autorizados para la correcta recogida y gestión de los residuos de papel, cartón y aceite en su centro de Madrid. En los demás centros, la responsabilidad de la correcta gestión de los residuos está trasladada a la propiedad del edificio.



ON7015304

## CLASE 8ª

En cuanto a acciones para combatir el desperdicio de alimentos, solo en el centro de Madrid hay una cocina y un comedor. La comida que sobra se suele repartir entre los trabajadores de la organización. Para el próximo año, se van a estudiar nuevas acciones, también relacionadas con la certificación LEED. Aun así, no es un hecho relevante ni de impacto significativo ni para la organización, ni de influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

### 4.4. Uso sostenible de los recursos

El consumo de agua procede de la red general de saneamiento público donde Allfunds está presente. Allfunds calcula el consumo de agua total y por cada uno de sus centros de trabajo donde dispone de contador, ya que, en la mayoría de los centros, el consumo de agua está incluido dentro del gasto del alquiler de los edificios que ocupa Allfunds.

El consumo total de agua en el año 2019 en los centros de Madrid y Singapur fue de 3.963,40 m<sup>3</sup> y el consumo medio por persona 34,68 m<sup>3</sup> (de un total de 284 trabajadores). Para 2020, se tiene previsto cambiar las salidas de agua de las duchas de empleados en el centro de Madrid, para reducir el consumo y controlar el caudal de agua por segundo (m<sup>3</sup>/s).

Allfunds lleva a cabo un registro y control del consumo de papel de todos sus centros de trabajo. El consumo total de papel en 2019 ha sido de 9.549.019,00 páginas. De acuerdo a su política de privacidad y al proceso de digitalización de Allfunds, se prevé que el consumo de papel se irá minimizando en el futuro.

Los edificios no cuentan con calderas, por lo que no se produce un consumo de combustible para confort térmico de los trabajadores en los lugares de trabajo.

Allfunds pone a la disposición de los trabajadores una flota de vehículos compuesta de 26 vehículos, de los cuales 4 son híbridos. Adicionalmente, como medida para el fomento de la transición a coches eléctricos, Allfunds cuenta con 9 cargados eléctricos de vehículos en el centro de Madrid.

Con respecto a la electricidad, Allfunds consume energía de la red eléctrica general y en el centro de Madrid se genera y se consume energía procedente de doce paneles solares, gracias a las cuales se ha reducido el consumo de electricidad, desde el mes de julio hasta diciembre de 2019, en 9.314,15 KW. En Madrid, el impacto medioambiental de nuestra electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde a nivel D, la energía que VIVE ENERGÍA nos suministra tiene el valor de emisiones de carbono C.

Allfunds ha calculado el consumo de electricidad de todos sus centros de trabajo donde existe contador individual y tiene acceso al dato y esta no se incluye dentro del gasto del alquiler (Madrid, Milán, Luxemburgo y Singapur). El consumo de electricidad en el año 2019 fue de 1.061.635,06 kWh y la media por trabajador de 2831,03 kWh (de un total de 375 trabajadores).



CLASE 8.ª



0N7015305

#### 4.5. Cambio climático

Allfunds durante 2019, ha realizado un estudio de todos sus centros de trabajo para poder realizar el cálculo de su huella de carbono. Esta información queda recogida en el apartado 4.2 contaminación.

Allfunds tiene metas a largo plazo establecidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre ellas destacan:

- Cambiar los productos químicos usados en los jardines de sus centros por otros menos contaminantes.
- Instalar plantas en las terrazas del dentro de Londres y Zurich.
- Intentar cuantificar las emisiones del consumo de electricidad en los centros donde no se dispone de datos, para posterior reducción de dichos consumos.

#### 4.6. Protección a la biodiversidad

Allfunds no realiza medidas específicas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que todos sus centros de trabajo se encuentran en ciudades o en zonas urbanas donde no se afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas.



ON7015306

**CLASE 8.ª****5. Cuestiones sociales y relativas al personal****5.1. Empleo****a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.**

El criterio utilizado para la creación de las clasificaciones profesionales a lo largo de este informe es: i) administrativos: sin cualificación universitaria, ii) técnicos: con cualificación universitaria; y iii) directivos: miembros del Consejo de Administración, colectivo identificado por regulación bancaria, y determinados directores regionales y de área, según cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre.

PAIS	Nº Empleados Total	Rangos de edad (años)			Directivos		Administrativos		Técnicos	
		<30	30-50	>50	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Chile	3	1	2	0	1	0	0	1	0	1
Colombia	4	4	0	0	1	0	0	0	1	2
Hong Kong	2	0	2	0	1	0	0	0	0	1
Italia	60	8	45	7	1	1	0	0	20	38
Luxemburgo	31	1	29	1	6	2	0	1	10	12
Singapur	16	0	15	1	1	0	0	1	8	6
España	324	71	229	24	13	4	3	6	189	109
Suecia	5	1	4	0	1	0	0	0	1	3
Sulza	23	3	14	6	3	0	0	1	13	6
Emiratos Árabes	3	0	2	1	1	0	0	1	0	1
Reino unido	44	8	33	3	5	0	0	1	11	27
<b>Total general</b>	<b>516</b>	<b>97</b>	<b>376</b>	<b>43</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>253</b>	<b>206</b>

Tabla 6.- Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.



0N7015307

**CLASE 8.ª**

**b) Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.**

PAIS	Nº Empleados Total	Rangos de edad (años)			Directivos		Administrativos		Técnicos	
		<30	30-50	>50	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	1	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Chile	3	33,3%	66,7%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%
Colombia	4	100,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	50,0%
Hong Kong	2	0,0%	100,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%
Italia	60	13,3%	75,0%	11,7%	1,7%	1,7%	0,0%	0,0%	33,3%	63,3%
Luxemburgo	31	3,2%	93,5%	3,2%	19,4%	6,5%	0,0%	3,2%	32,3%	38,7%
Singapur	16	0,0%	93,8%	6,3%	6,3%	0,0%	0,0%	6,3%	50,0%	37,5%
España	324	21,9%	70,7%	7,4%	4,0%	1,2%	0,9%	1,9%	58,3%	33,6%
Suecia	5	20,0%	80,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	60,0%
Suiza	23	13,0%	60,9%	26,1%	13,0%	0,0%	0,0%	4,3%	56,5%	26,1%
Emiratos Árabes	3	0,0%	66,7%	33,3%	33,3%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%
Reino unido	44	18,2%	75,0%	6,8%	11,4%	0,0%	0,0%	2,3%	25,0%	61,4%
<b>Total general</b>	<b>516</b>	<b>18,6%</b>	<b>73,5%</b>	<b>7,9%</b>	<b>26,4%</b>	<b>0,8%</b>	<b>0,1%</b>	<b>7,1%</b>	<b>25,0%</b>	<b>40,6%</b>

Tabla 7.- Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.



ON7015308

**CLASE 8.ª**

**c) Número total de modalidades de contrato de trabajo**

Tipo	Técnicos			Administrativos			Directivos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
<b>Menores de 30 años</b>	<b>60</b>	<b>30</b>	<b>90</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>95</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>60</b>	<b>29</b>	<b>89</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>94</b>
Tiempo Completo	60	29	89	2	2	4	1	0	1	94
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Temporales</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Tiempo Completo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Entre 30 y 50 años</b>	<b>192</b>	<b>147</b>	<b>339</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>29</b>	<b>378</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>192</b>	<b>147</b>	<b>339</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>29</b>	<b>378</b>
Tiempo Completo	192	147	339	0	10	10	23	6	29	378
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Temporales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Mayores de 50 años</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>43</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>43</b>
Tiempo Completo	17	13	30	1	0	1	11	1	12	43
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Temporales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tiempo Completo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL:</b>	<b>269</b>	<b>190</b>	<b>459</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>516</b>

*Tabla 8.- Número total de modalidades de contrato de trabajo.*



0N7015309

**CLASE 8.ª**

**d) Distribución de modalidades de contrato de trabajo**

Tipo	Técnicos			Administrativos			Directivos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
<b>Menores de 30 años</b>	<b>11,63%</b>	<b>5,81%</b>	<b>17,44%</b>	<b>0,39%</b>	<b>0,39%</b>	<b>0,78%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>18,41%</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>11,63%</b>	<b>5,62%</b>	<b>17,25%</b>	<b>0,39%</b>	<b>0,39%</b>	<b>0,78%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>18,22%</b>
Tiempo Completo	11,63%	5,62%	17,25%	0,39%	0,39%	0,78%	0,19%	0,00%	0,19%	18,22%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Temporales</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>
Tiempo Completo	0,00%	0,19%	0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Entre 30 y 50 años</b>	<b>37,21%</b>	<b>28,49%</b>	<b>65,70%</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,94%</b>	<b>1,94%</b>	<b>4,46%</b>	<b>1,16%</b>	<b>5,62%</b>	<b>73,26%</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>37,21%</b>	<b>28,49%</b>	<b>65,70%</b>	<b>0,00%</b>	<b>1,94%</b>	<b>1,94%</b>	<b>4,46%</b>	<b>1,16%</b>	<b>5,62%</b>	<b>73,26%</b>
Tiempo Completo	37,21%	28,49%	65,70%	0,00%	1,94%	1,94%	4,46%	1,16%	5,62%	73,26%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Temporales</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
Tiempo Completo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Mayores de 50 años</b>	<b>3,29%</b>	<b>2,52%</b>	<b>5,81%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>2,13%</b>	<b>0,19%</b>	<b>2,33%</b>	<b>8,33%</b>
<b>Indefinidos</b>	<b>3,29%</b>	<b>2,52%</b>	<b>5,81%</b>	<b>0,19%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,19%</b>	<b>2,13%</b>	<b>0,19%</b>	<b>2,33%</b>	<b>8,33%</b>
Tiempo Completo	3,29%	2,52%	5,81%	0,19%	0,00%	0,19%	2,13%	0,19%	2,33%	8,33%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Temporales</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
Tiempo Completo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tiempo Parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL:</b>	<b>52,13%</b>	<b>36,82%</b>	<b>88,95%</b>	<b>0,58%</b>	<b>2,33%</b>	<b>2,91%</b>	<b>6,78%</b>	<b>1,36%</b>	<b>8,14%</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 9.- Distribución de modalidades de contrato de trabajo.

**e) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.**

Esta información no es relevante puesto que, como puede verse en el cuadro anterior, la frecuencia de contratos a tiempo parcial y temporales es mínima.



ON7015310

**CLASE 8.ª****f) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.**

Tipo	Hombre	Mujer	Total
<b>Directivos</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	1
Mayores de 50 años	1	1	2
<b>Administrativos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Menores de 30 años	0	2	2
Entre 30 y 50 años	0	2	2
Mayores de 50 años	0	0	0
<b>Técnicos</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>13</b>
Menores de 30 años	3	2	5
Entre 30 y 50 años	6	1	7
Mayores de 50 años	0	1	1
<b>Total:</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>16</b>

Tabla 10.- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

**g) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.**

Las remuneraciones calculadas contemplan retribuciones fijas, retribuciones variables y aportaciones de la empresa al plan de pensiones de los empleados. Por temas de confidencialidad y no desvirtuación de los resultados hemos excluido al Top-4 de directivos, así como modificado los rangos de edad. Se expresan los datos en miles de euros.

Tipo	Remuneraciones Medias 2019			Remuneraciones Medias 2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
<b>Directivos</b>	<b>213 €</b>	<b>237 €</b>	<b>225 €</b>	<b>195 €</b>	<b>237 €</b>	<b>216 €</b>
Menores de 40 años	183 €	246 €	215 €	185 €	246 €	215 €
Mayores de 40 años	244 €	228 €	236 €	206 €	227 €	216 €
<b>Técnicos</b>	<b>74 €</b>	<b>72 €</b>	<b>73 €</b>	<b>57 €</b>	<b>57 €</b>	<b>57 €</b>
Menores de 40 años	56 €	56 €	56 €	43 €	42 €	42 €
Mayores de 40 años	93 €	87 €	90 €	70 €	73 €	72 €
<b>Administrativos</b>	<b>24 €</b>	<b>65 €</b>	<b>45 €</b>	<b>18 €</b>	<b>60 €</b>	<b>39 €</b>
Menores de 40 años	23 €	46 €	35 €	11 €	40 €	25 €
Mayores de 40 años	26 €	84 €	55 €	26 €	79 €	52 €
<b>Total:</b>	<b>104 €</b>	<b>125 €</b>	<b>114 €</b>	<b>90 €</b>	<b>118 €</b>	<b>104 €</b>

Tabla 11.- Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor



0N7015311

**CLASE 8.ª**

**h) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.**

El cálculo de la brecha salarial se ha realizado teniendo en cuenta la remuneración media de las mujeres menos la remuneración media de los hombres dividido entre la remuneración media de los hombres. La brecha salarial media de la sociedad utilizando esta formulación es del -16%.

**i) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.**

Por temas de confidencialidad y no desvirtuación de los resultados hemos excluido al Top-4 de directivos, así como modificado los rangos de edad. Se expresan los datos en miles de euros.

Directivos y Consejeros	Remuneraciones Medias 2019	
	Hombre	Mujer
Menores de 40 años	183 €	247 €
Mayores de 40 años	247 €	228 €
Total:	247 €	228 €

*Tabla 12.- Remuneración media de consejeros y directivos.*

**j) Políticas de desconexión laboral.**

Allfunds incluye un apartado sobre desconexión digital dentro de su Código General de Conducta, como sigue: “Los dispositivos móviles que se pueden asignar a los empleados tienen el objeto de dotar de flexibilidad y facilitar la actividad laboral a través de las tecnologías de la información y como complemento al resto de herramientas de trabajo (informáticas o no). Allfunds desea fomentar un uso razonable e inteligente de dichos dispositivos. Por ello, salvo que sea estrictamente necesario por razones de negocio o urgencia justificadas, o que las características concretas del puesto de trabajo así lo requieran, no se espera que los empleados deban atender requerimientos de trabajo recibidos a través de dichos dispositivos durante los periodos de descanso”.



ON7015312

## CLASE 8ª

### k) Empleados con discapacidad

En 2019 Allfunds emplea 7 personas con capacidades especiales en dos de los países en los que opera. (5 personas en España y 2 en Italia).

El porcentaje de personas con capacidades especiales respecto a la media de la plantilla durante el 2019 en Allfunds es del 1,36% en total. En España es el 1,54% y en Italia el 3,33%.

Allfunds posee un certificado de compra de fecha diciembre de 2019 concedido por el Centro Especial de Empleo CADEMADRID como medida alternativa no aprobada para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad. Es por ello que en 2019 completa su contribución a la inclusión e integración laboral de personas con discapacidad comprando a otros centros especiales de empleo por importe de 23.861,26 euros, lo que equivale a un 1,23%, cumpliendo así con la Ley General de Discapacidad, con más de un 2% de personas con capacidades especiales contratadas (1,54% + 1,23% = 2,77%).

## 5.2. Organización del trabajo

Los horarios y turnos de trabajo de las personas que trabajan en Allfunds, vienen marcados, aparte de por la legalidad vigente y el convenio colectivo, por las necesidades de los clientes en función de su actividad. En este sentido, Allfunds tiene establecido horario de oficina en todos sus centros, siendo el horario más extendido:

- De lunes a jueves: jornada de 8 horas, con flexibilidad en el horario de entrada y salida de 2 horas, dependiendo de la hora de comienzo del trabajo que será desde las 08:00 horas a las 10:00 horas. Se dispone de una hora para comer, entre las 13:30 horas y las 15:30 horas.
- Los viernes: jornada de 6,5 horas, con flexibilidad en el horario de entrada y salida de 2 horas, dependiendo de la hora de comienzo del trabajo que será desde las 08:00 horas a las 10:00 horas. Se dispone de 30 minutos o una hora para comer, según elección del trabajador, entre las 13:30 y las 15:30 horas.

El número total de horas de absentismo durante 2019, calculada de manera agregada en todos los países, fue de 26.497,50 horas.

Las medidas de Allfunds destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable por parte de ambos progenitores son la flexibilidad horaria y la desconexión digital. Adicionalmente, incluye la conciliación del trabajo y de la vida personal dentro de su Código General de Conducta.



ON7015313

**CLASE 8ª****5.3. Salud y seguridad**

Allfunds cumple con su responsabilidad de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable a sus empleados, aplicando la normativa vigente en cada país en el que opera. Particularmente, en España, acorde a lo recogido en los artículos 10 y 14 del Real Decreto 39/1997, Allfunds adopta como modalidad preventiva un servicio de prevención ajeno (SPA), que asume las especialidades de seguridad y salud laboral, higiene industrial, ergonomía, psicología aplicada y vigilancia de la salud. A pesar de que todas las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo queda recogidas en las memorias preventivas que el SPA realiza anualmente, como hitos destacables en seguridad y salud durante 2019 se encuentran:

- La actualización de las evaluaciones de riesgos laborales debido a la mudanza a las nuevas instalaciones del centro de Madrid.
- Instalación de desfibriladores. A lo largo del año 2019 se tomó la decisión de instalar desfibriladores en las todas las oficinas de Allfunds con independencia del número de trabajadores, tamaño y ubicación. Su objetivo es ofrecer la mayor protección y medios a los empleados y configurar así espacios de trabajo seguros y saludables.

En Allfunds no se han constituido Comités de Seguridad y Salud, aunque si cuenta con dos representantes de los trabajadores en Luxemburgo desde abril del 2019.

En 2019 se han producido 4 accidentes con baja laboral en Allfunds. Se muestran en la siguiente tabla el desglose de tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

Tipo	Hombre	Mujer	Total
<b>Nº de Accidentes</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Índice de Frecuencia (nº accidentes/nº horas trabajadas*10 <sup>6</sup> )	1,03	1,03	2,06
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 <sup>3</sup> )	0,075	0,075	0,15
<b>Enfermedades Profesionales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Índice de Frecuencia (nº enfermedades/nº horas trabajadas*10 <sup>6</sup> )	0,00	0,00	0,00
Índice de Gravedad (nº días de baja/nº horas trabajadas*10 <sup>3</sup> )	0,00	0,00	0,00

Tabla 13.- Accidentes laborales 2019 y tasas de frecuencia y gravedad.

Allfunds no posee puestos en la organización catalogados como de alto riesgo de accidentes y/o de enfermedad relacionadas con su actividad.



0N7015314

## CLASE 8.ª

### 5.4. Relaciones sociales

En Luxemburgo, desde abril de 2019, existe representación laboral de los trabajadores. En el resto de países, Allfunds organiza su diálogo social con los trabajadores a través de comunicaciones directas con el departamento de recursos humanos y de la unidad de cumplimiento normativo, que se articulan a través de sus canales y buzones de comunicación puestos a disposición de los trabajadores ([regulatorycompliance@allfunds.com](mailto:regulatorycompliance@allfunds.com) y través de la intranet en la sección Whistleblowing Channel).

El 80,42% de los empleados de Allfunds están cubiertos por convenios colectivos, ya que no en todos los países donde opera Allfunds existen convenios colectivos. Los distintos convenios colectivos se detallan a continuación:

- En Madrid, Convenio de Banca. Incluye a 272 empleados.
- En Valencia, Convenio de Oficinas y Despachos de Valencia. Incluye a 52 empleados.
- En Italia, Contratto Collettivo Nazionale di Lavoro per quadri direttivi per il personale delle aree professionali (dalla 1° alla 3°) dipendenti dalle aziende creditizie, finanziarie e strumentali). Incluye a 60 empleados.
- En Luxemburgo, Collective Bargaining Agreement for Bank Employees. Incluye a 31 empleados.

Allfunds cumple con los requisitos de seguridad y salud incluidos en sus convenios colectivos. Además, cumple con lo establecido en la legislación de prevención de riesgos laborales que le aplica. El balance de toda la gestión de seguridad y salud en el trabajo que realiza Allfunds, incluido el balance de los convenios colectivos, queda evidenciado en el número de accidentes y enfermedades profesionales, así como en sus índices de siniestrabilidad asociados.

### 5.5. Formación

Allfunds cuenta con política y plan anual de formación para el personal. El número total de horas de formación por categoría profesional y tipo de formación impartida en Allfunds durante el 2019 fue:

Tipo	Formación de obligado cumplimiento	Idiomas	Tecnología	Nº de horas de formación
Administrativos	59	123	0	182
Técnicos	1958	4376	220	6.554
Directivos	126	309	8	443
<b>Total:</b>	<b>2143</b>	<b>4808</b>	<b>228</b>	<b>7.179</b>

Tabla 14. Número de horas formación 2019



ON7015315

## CLASE 8.ª

### 5.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Los espacios interiores de las oficinas de Allfunds están adaptados a personas con discapacidad, cumpliendo con la normativa vigente. Se cuenta con accesos aptos para ser utilizados por todas las personas y se cuenta con baños adaptados para personas con discapacidad en la mayoría de los centros. La propiedad del edificio del centro de Madrid está en proceso de obtener un certificado de accesibilidad para las instalaciones, cuyo proceso empezó durante 2019. El objetivo último es que el entorno no suponga ninguna limitación a las personas.

Allfunds incluye dentro de su Código General de Conducta, un apartado de igualdad de oportunidades y no discriminación, donde se indica que constituye un principio básico de actuación en Allfunds proporcionar las mismas oportunidades en el acceso al trabajo y en la promoción profesional, asegurando en todo momento la ausencia de situaciones de discriminación por razón de género, orientación sexual, raza, religión, origen familiar, nacionalidad, edad, discapacidad, lengua, estado civil o condición social, ideología política, afiliación política o sindical o cualquier otra característica que no se relacione objetivamente con las condiciones de trabajo o cuya consideración a estos efectos esté prohibida por la legislación aplicable. Además, cuenta con una política de igualdad y diversidad.

### 5.7. Igualdad, no discriminación y gestión de la diversidad

Allfunds supera los 250 trabajadores a finales del 2018, y de acuerdo a la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, selecciona en 2019 una consultora externa para llevar a cabo el asesoramiento para el diseño y elaboración negociada del Plan de Igualdad de Allfunds. A 31 de diciembre de 2019, Allfunds cuenta con un diagnóstico de situación a partir del cual desplegará su compromiso y las medidas para respetar el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Allfunds cuenta con una política de igualdad y diversidad, que es redactada en 2019 y tiene prevista su aprobación por el Consejo de Administración en 2020, y dentro de su política de RSC se incluye un compromiso de asegurar que no se discrimina, ni se anula la igualdad de trato y oportunidades para empleados, proveedores, clientes, ni con nadie con quien Allfunds tenga algún tipo de contacto o a quien pueda producir impacto.

Allfunds incluye en su Código General de Conducta un apartado de respeto a las personas, donde se incluye que el acoso y el abuso ya sea sexual, laboral o personal, la intimidación, la falta de respeto y consideración o cualquier tipo de agresión física o verbal, son inaceptables y no se permitirán ni tolerarán en el trabajo. Además, se indica cómo se ha de actuar en el caso de tener conocimiento de estos casos.



ON7015316

## CLASE 8.ª

### 6. Respeto de los derechos humanos

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su vulneración y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en materia de derechos humanos, Allfunds cuenta con:

- Un sistema de Compliance, dirigido por el Órgano de Control Interno de AML y el Comité de Riesgos donde participa la Dirección de Allfunds, que se reúnen trimestralmente. Adicionalmente el departamento de Compliance reporta al Comité de Riesgos y Auditoría del Consejo periódicamente.
- Política responsabilidad social corporativa, que incluye el compromiso de contribuir a la práctica efectiva de los derechos fundamentales del trabajo en todos y cada uno de los países en los que Allfunds emplea a personas. Estos derechos incluyen la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición eficaz del trabajo infantil, y la igualdad de oportunidades y acceso a promoción y carrera profesional, formación y cualquier beneficio social que contemple la empresa.
- Un Código General de Conducta, que incluye un apartado sobre el respeto de los derechos de sindicación, asociación y de negociación colectiva reconocidos internacionalmente, así como las actividades que se lleven a cabo por las organizaciones representativas de los trabajadores, de acuerdo con las funciones y competencias que tengan legalmente atribuidas, con quienes se mantendrá una relación basada en el respeto mutuo en aras de promover un diálogo abierto, transparente y constructivo que permita consolidar los objetivos de paz social y estabilidad laboral.
- Código de Conducta de Proveedores, cuyo objetivo es alinear su proceso de toma de decisiones basado en su liderazgo, valores éticos y socialmente responsables, de conformidad con los siete principios de responsabilidad social incluidos en la norma ISO 26000: responsabilidad, transparencia, comportamiento ético, respeto por los intereses de las partes interesadas, respeto por el estado de derecho, respeto por las normas internacionales de comportamiento y respeto de los derechos humanos.

La Unidad de Cumplimiento Normativo coordina la formación a los empleados de Allfunds en materia de conducta (alineamiento con los estándares éticos y principios de conducta que deben contemplar los empleados de Allfunds) & Corporate Defense (conocimiento del modelo de defensa corporativa de Allfunds, la relación de potenciales ilícitos penales que podrían afectar a la actividad de la compañía, la existencia de canales de denuncia adecuados frente a conductas no éticas o comportamientos ilegales), Prevención del blanqueo de capitales y Financiación del Terrorismo (conocimiento de las medidas de detección y prevención implantadas), Privacidad (conocimiento de las medidas necesarias en el procesamiento de datos e información) y Normativa aplicable en el ámbito de mercado de valores.



ON7015317

### CLASE 8.ª

Allfunds pone a disposición de su personal canales de consulta y/o denuncia de casos en los que se detecte o se sospeche que se está incumpliendo el Código General de Conducta (a través del correo [regulatorycompliance@allfunds.com](mailto:regulatorycompliance@allfunds.com) y del canal de denuncia a través de la intranet Allfunds en la sección Whistleblowing Channel, ambos gestionados a través de la Unidad de Cumplimiento Normativo).

Complementariamente, Allfunds dispone de un canal de comunicación genérico para terceras partes en el apartado de contacto de la web de Allfunds.

Durante el año 2019 en Allfunds no hubo denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, por lo que no ha sido necesario tomar medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos.

## 7. Lucha contra la corrupción y el soborno

Allfunds dispone de un sistema de Compliance basado en los códigos de conducta y políticas internas. Adicionalmente, existe un programa de monitoreo de Compliance con dos ejes, uno según el modelo de Corporate Defence y dos mediante el análisis de riesgos regulatorios. A ello se añade la existencia de un canal de denuncias disponible para todos los empleados desde la Intranet. Concretamente, para prevenir la corrupción y el soborno, Allfunds ha establecido los siguientes protocolos:

- Código General de Conducta de Allfunds, que incluye un apartado de regalos, comisiones o facilidades financieras, donde se indica que queda prohibida la entrega o aceptación de cualquier tipo de ingresos, comisiones, regalos e invitaciones no autorizados por los procedimientos establecidos por Allfunds, así como obtener provecho de la posición que se ostenta en el mismo en beneficio propio.
- Política de Anticorrupción y de Regalos e Invitaciones, donde se establece de manera clara los criterios y principios de actuación que deben seguir sus empleados en cualquiera de sus relaciones profesionales relacionadas con Allfunds, para garantizar el cumplimiento de las Regulaciones Anticorrupción y en concreto, en materia de regalos, invitaciones, comisiones, retribuciones, ingresos, ventajas o beneficios, de obligado cumplimiento y adicional al Código General de Conducta.

Para la lucha contra el blanqueo de capitales, Allfunds dispone de un Manual de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo donde se contemplan los conceptos, pautas y directrices que los empleados deben observar en el desarrollo de su actividad.



ON7015318

## CLASE 8.ª

### 8. Información sobre la sociedad

#### 8.1. Compromisos de la empresa con sus grupos de interés y el desarrollo sostenible.

Los compromisos de Allfunds con el desarrollo sostenible están recogidos en su política de RSC. Entre estos compromisos de Allfunds con el desarrollo sostenible destaca el impacto de su actividad en el desarrollo local, ya que el 90% de las compras son compras locales.

Allfunds dispone del Fondo Solidario Allfunds, que es un canal de ayuda que tiene como objetivo funcional contribuir al desarrollo social y realizar obras sociales en beneficio de la ciudadanía. Supone un firme compromiso con la mejora de las comunidades locales en las que Allfunds opera, así como en muchos otros lugares necesitados a través de la generación de fondos que donan de acuerdo con las directrices y reglamentos. Las donaciones pueden venir por varias partes: directamente de Allfunds, por los empleados de Allfunds, por patrocinadores de eventos solidarios y por particulares (clientes y personas que trabajan en Gestoras de Fondos de inversión).

Solo se estudian proyectos presentados por entidades acogidas a la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, legalmente constituidas, que persigan fines de interés general. Allfunds dispone de una política del Fondo Solidario Allfunds, donde se recogen las siguientes pautas y criterios a la hora de seleccionar un proyecto o llevar a cabo una donación:

- Hay un Comité de Fondo Solidario para garantizar una elección objetiva y consensuada de la selección de los proyectos.
- La selección de los proyectos globales tiene en cuenta los criterios de seguridad analizando en profundidad cada proyecto planteado.
- Se evita la realización de operaciones que no respondan a un fin solidario o de ayuda.
- El Comité del Fondo Solidario presenta un informe anual en el que se detallan los proyectos que hayan sido financiados ese año junto con las cantidades donadas

Las donaciones realizadas por Allfunds durante 2019 fueron:



ON7015319

CLASE 8.ª

Tabla 15: Donaciones realizadas por Allfunds 2019

Fundaciones	Donaciones
Hospital Niño Jesús de Madrid	3.494€
Fundación A LA PAR	6.000€
Fundación Unoentrecienmil	76.313
Fundación Prodis	2.500 €
Fundación Noor Dubai	2.500 €
Fundación Save The Children	2.000 €
Fundación CESAL	5.040 €
Fundación Esteban. G. Vigil	14.512 €
Fundación Khanimambo	10.000 €
Fundación Deepak	9.771 €
Fundación Madrina	20.000 €
Fundación Pequeño Deseo	20.000 €
Fundación Afanic	3.000 €
Fundación CRIS Contra el cáncer	6.339 €
<b>Total:</b>	<b>181.469€</b>

Además, a través del Fondo Solidario Allfunds, Allfunds contribuye al desarrollo social y se realizan obras sociales en beneficio de la ciudadanía. Durante 2019 se han llevado a cabo dos acciones de voluntariado social, una en Chile con la Fundación Coanil y otra con la Fundación A LA PAR en Madrid.



0N7015320

**CLASE 8.ª**

Los grupos de interés de Allfunds, sus canales de comunicación y tipo de diálogo establecido es como sigue:

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN											
	Email	Teléfono	Reuniones presenciales	Video-conferencia	Fondos Sociales	Web	Fax	Mailings	Eventos y conferencias	Asociación	Intranet	Horarios de colaboración (Teams, Skype, WhatsApp...)
<b>Cientes</b>	x	x	x	x	x	x	x		x	x		x
<b>Empleados</b>	x	x	x	x	x	x						
<b>Proveedores</b>	x	x	x	x	x	x		x				
<b>Reguladores</b>	x	x	x	x		x		x				
<b>Consejo de Administración</b>	x	x	x	x								x
<b>Prensa</b>	x	x	x		x	x			x			
<b>Accionistas</b>	x	x	x			x		x				
<b>Gestoras de Fondos de Inversión</b>	x	x	x	x	x	x		x	x	x		
<b>Asociaciones y Fundaciones</b>	x	x	x	x	x	x		x	x	x		

Tabla 16. Grupos de interés y canales de comunicación.

En relación a la comunicación con los grupos de interés, Allfunds cuenta con un protocolo de comunicación que requiere que todas las solicitudes de los medios de comunicación sean coordinadas a través del Departamento de Comunicaciones, y que todos los comunicados de prensa sean enviados al Departamento de Comunicaciones para su revisión y aprobación.

Allfunds, durante 2019, ha realizado los siguientes patrocinios:

- España: Premios Fondos de Inversión Expansión- Allfunds. Teatro Real de Madrid.
- Dubai: Conferencia Fund Forum.
- Colombia: Fiap Asofondos.
- Singapur: Hubbies.
- Chile: FIAP
- Luxemburgo: Farad Forum
- Uk: Goodacre

El coste total de estos patrocinios ha sido de 192.818 euros.

Allfunds pertenece a las siguientes asociaciones:

- AEB, Asociación Española de la banca.
- Findatex, Financial Data Exchange Templates.
- INVERCO, Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensión.
- ALFI, Asociación de Fondos de Luxemburgo.



ON7015321

## CLASE 8.ª

### 8.2. Subcontratación y proveedores

Allfunds cuenta con un procedimiento de homologación y evaluación de proveedores, donde fija las pautas y principios a considerar como aceptables en el proceso de selección de nuevos proveedores para el suministro de cualquier tipo de productos o servicios, contemplándose en dicho proceso el alineamiento del proveedor con los valores y principios éticos de buen gobierno y responsabilidad social corporativa de Allfunds.

Dentro de este procedimiento hay un cuestionario de homologación del proveedor, para asegurar el compromiso y el cumplimiento del proveedor con la legislación aplicable en términos de Defensa Corporativa, blanqueo de capitales y lucha contra la financiación del terrorismo y la responsabilidad social de las empresas. Este procedimiento también da respuesta al cumplimiento de la ley Modern Slavery Act 2015 del Reino Unido, y es de obligado cumplimiento para todo proveedor que quiera formar parte de la cadena de suministro de Allfunds.

necesario para determinar la aceptación o no de la prestación de un servicio por parte de un proveedor.

Este procedimiento incluye la aceptación expresa y documentada del Código de Conducta para Proveedores, debiendo firmar un documento como acuse de recibo del código de conducta. Los compromisos de actuación y conducta incluidos en dicho Código de Conducta de Proveedores son:

- Se cumplirán todas las leyes y normas del país donde se realicen las actividades.
- Se respetarán los derechos humanos y se reconoce su importancia y universalidad, que deben aplicarse de manera indivisible en todos los países, culturas y situaciones en que la empresa opera. Que se respeten y promuevan los derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos dentro de su cadena de suministro.
- No se contribuirá a la esclavitud moderna en ninguna circunstancia.
- Los proveedores no incurrirán en trabajo forzoso u obligatorio ni se beneficiarán de él y deben cumplir con los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo en relación con el trabajo forzoso.
- Se respetará el derecho que tienen los empleados asociarse libremente.
- Como mínimo, los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No se utilizará mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Los proveedores no discriminarán ni apoyarán la discriminación basada en la raza, el origen social o nacional, la casta, el nacimiento, la religión, la discapacidad, el género, la orientación sexual, las responsabilidades familiares, el estado civil, la pertenencia a un sindicato, las opiniones políticas, la edad o cualquier otra condición que pueda causar discriminación.
- Los proveedores deben tratar a todos sus trabajadores con dignidad y respeto.



ON7015322

### CLASE 8.ª

- Los proveedores respetarán el derecho de sus trabajadores a un salario mínimo y se asegurarán de que los salarios siempre cumplan, como mínimo, con las normas legales o de la industria y que sean suficientes para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y también permitan ciertos gastos discrecionales.
- Los proveedores deberán respetar la legislación que prohíbe la trata de personas y cumplir con todas las normas locales aplicables en el país o países en los que operan, incluida, entre otras, la "Modern Slavery Act 2015".
- Los proveedores no deben participar, bajo ninguna circunstancia, en ninguna forma de práctica corrupta (como el robo, el fraude, la conspiración para defraudar, el chantaje, la participación en una organización delictiva o las actividades de blanqueo de dinero).
- Se proporcionará a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Las actividades se desarrollarán respetando el medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido.

Durante 2019, Allfunds no ha llevado a cabo sistemas de supervisión ni auditorías a proveedores, porque no se ha considerado que exista riesgo de incumplimiento del Código de Conducta de proveedores.

### 8.3. Consumidores

Teniendo en cuenta la definición de consumidor como la persona que consume bienes y productos en una sociedad de mercado, Allfunds no cuenta con medidas específicas para la salud y la seguridad de los consumidores, ya que es una empresa de servicios que no afecta en ningún caso, ni directa ni indirectamente, a la salud y seguridad de sus clientes, que no pueden tener la condición de consumidores.

Allfunds dispone de un procedimiento para la gestión de quejas y reclamaciones de clientes, su objetivo es fijar las prácticas de la entidad en la gestión de las quejas de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Allfunds y cumplir con los requisitos establecidos por la legislación vigente, concretamente los contemplados por la normativa sobre servicios de pago y la que transpone a la legislación española alternativa de resolución de disputas de clientes.

Allfunds dispone de canales habilitados para la comunicación de quejas y reclamaciones por parte de los clientes ([atencionalcliente@alfunds.com](mailto:atencionalcliente@alfunds.com)) y de un registro de reclamaciones y quejas de clientes con detalle de su tipología, descripción, fechas de recepción y contestación, impacto financiero si procede, respuesta al cliente y estado, incluidos los plazos de respuesta y resolución.

Allfunds recibió un total de dos reclamaciones de clientes y una queja durante 2019. Las reclamaciones están relacionadas con el cálculo incorrecto de la retención de impuestos y con una diferencia en las unidades de las conciliaciones de acciones, causando rechazos en las órdenes de reembolso. Y la queja está relacionada con el retraso del envío de las convocatorias



ON7015323

**CLASE 8.ª**

para la reunión de votación. Todas las reclamaciones y quejas fueron tratadas convenientemente, se les hizo un seguimiento y están cerradas correctamente a día de la elaboración de este estado de información no financiera.

**8.4. Información fiscal**

Los beneficios después de impuestos obtenidos por Allfunds en 2019 ascienden a 68.479.927,47 euros, y cuyo detalle por país es el siguiente:

Jurisdicción	Resultado después de impuestos (miles de euros)
España	33.764
Italia	29.511
Luxemburgo	6.843
Reino Unido	-2.113
Singapur	-4.901
Suiza	18.443
Brasil	-8
Hong Kong	-348
Suecia	4.068
<b>Total</b>	<b>85.614</b>
Ajustes de consolidación	-16.779
<b>Grupo Allfunds Consolidado</b>	<b>68.480</b>

*Tabla 17.- Beneficios después de impuestos por países.*

Los impuestos sobre beneficios pagados durante 2019 ascienden 14.074.841,53 euros.

En el ejercicio 2019 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (en adelante, CDTI) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad ha concedido una subvención por un importe de 196.571,41 euros a Allfunds Bank SAU destinada al proyecto de I+D sobre Plataforma Blockchain. La subvención no ha sido abonada al 31 de diciembre de 2019 y su abono, que tendrá lugar durante el ejercicio 2020, está sujeto a la justificación documental del gasto incurrido en el proyecto.

# INFORME DE VERIFICACIÓN

REQUERIDA EN LA

## LEY 11/2018

Por la que se modifica el código de comercio, el texto refundido de la Ley de sociedades de capital aprobado por el Real Decreto legislativo 1/ 2010, de dos de Julio, y la Ley 22/2015 de 20 de Julio de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad.

***Empresa: Grupo Alfunds***

**Fecha: 6 de marzo de 2020.**

**cavala**  
Gabinete de Asesoría Empresarial

Compañía	Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds).
Informe sometido a verificación	Estado de Información No financiera Consolidado Identificado como 2019 del Grupo Allfunds.
Edición del Informe	2019, en su versión primera.

Fechas de verificación in-situ	5 y 6 de marzo de 2020
--------------------------------	------------------------

Fecha de edición final de este Informe	20 de abril de 2020
--	---------------------

Verificadores	D <sup>a</sup> . Rut Ballesteros Gil - Auditora Social y de Cumplimiento acreditada por APSCA con número 21703198.
---------------	--

### Confidencialidad

Toda la información, datos y documentos a los que CAVALA Gabinete de Asesoría Empresarial S.L. ha tenido acceso durante el proceso de verificación, es totalmente confidencial habiéndose hecho uso exclusivo de dicha información para los fines propios de la verificación.

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>1 Alcance .....</b>	<b>4</b>
<b>2 Declaración de Independencia .....</b>	<b>4</b>
<b>3 Resumen de las actividades realizadas.....</b>	<b>5</b>
3.1 Direcciones y Departamentos entrevistados. ....	5
3.2 Documentación adicional analizada .....	6
<b>4 Análisis del proceso de participación de grupos de Interés. ....</b>	<b>6</b>
<b>5. Contenido de la Verificación. Indicadores. ....</b>	<b>6</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>14</b>
<b>7. Opinión sobre la Verificación .....</b>	<b>15</b>

## 1 Alcance

El objeto del presente Informe es describir la sistemática seguida en la verificación de la Información Incluida en el estado de información no financiera de Allfunds BANK, S.A.U., y el conjunto de sus instituciones financieras filiales, sus sucursales y sus oficinas de representación, que constituyen, conjuntamente con el Banco, el Grupo Allfunds (en adelante Allfunds), conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de aplicación por la organización, conteniendo los resultados obtenidos y las recomendaciones detectadas para su consideración en el futuro.

La verificación llevada a cabo, se ha basado en las indicaciones establecidas en la propia ley de aplicación en sus diferentes artículos, así como en los principios de calidad y contenidos del reporting no financiero prescritos por la Ley 11/2018, ya sean marcos nacionales, marcos de la Unión Europea (Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) adaptado a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 239/2013, de 5 de abril), o en marcos internacionales (Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Acuerdo de París sobre cambio climático, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos que ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, la norma ISO 26000 de la Organización Internacional de Normalización, la norma SA8000 de la Responsabilidad Social Internacional, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo, la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards).

La metodología seguida se rige por los procedimientos internos de CAVALA Gabinete de Asesoría Empresarial SL (en adelante CAVALA), fundamentados en técnicas convencionales de auditoría y muestreo que permiten obtener la suficiente confianza sobre la veracidad de la información y la relevancia de la misma como base para la emisión del juicio profesional del equipo verificador.

El objeto de la verificación es comprobar:

- ✓ La veracidad de la información presentada, la trazabilidad de los datos y la fiabilidad de los contenidos.
- ✓ Nivel de calidad y representatividad de los datos y la información, así como las fuentes sobre las que se fundamentan.
- ✓ La adecuación al contenido exigido por la Ley 11/2018 a través de las cuestiones necesarias a incluir en un sistema de indicadores definido.

## 2 Declaración de Independencia

Los contenidos y opiniones expresados en el presente informe de validación son responsabilidad exclusiva de CAVALA.

El personal de CAVALA que ha llevado a cabo este proceso de verificación ha actuado con total independencia, no existiendo vínculos que hayan podido condicionar su trabajo o que puedan influir en las conclusiones obtenidas.

El equipo verificador asignado por CAVALA posee las experiencias y competencias necesarias para llevar a cabo la verificación del informe conforme a los estándares indicados y ha comprobado las evidencias necesarias para garantizar la adecuación del informe.

### 3 Resumen de las actividades realizadas

El proceso de verificación se ha completado a fecha de edición de este informe, resumiéndose a continuación las actividades realizadas:

1. Verificación documental del estado de información no financiero (EINF) y planificación de la verificación in situ.
2. Verificación in situ de evidencias de acuerdo a un sistema muestral de evaluación de la conformidad.
3. Entrevistas y solicitud de aclaraciones, cuando procede.
4. Edición de informe de verificación.
5. Redacción de opinión de la verificadora.

#### 3.1 Direcciones y Departamentos entrevistados.

D. Iñigo Díez Bartolomé – Financiamiento Director.

D<sup>a</sup>. Inés Guerrero Maldonado – Global Marketing & SCR Director.

D<sup>a</sup>. Ofelia Nieto Rodríguez – Talent & Development Manager – Corporate.

D<sup>a</sup>. Ana Blázquez Carbarjal –HR Generalist.

D<sup>a</sup>. María De la Fuente Bernardo – HR.

D<sup>a</sup>. Elena Díaz Latorre – Head Of Compliance.

D<sup>a</sup>. Pilar Rodríguez de Rivera – Senior Compliance Officer & DPO.

D. Xavi Boquet Jofre – HR.

D<sup>a</sup>. Alberto Rodríguez Del Olmo – INTERPRODIS (Contrata de mantenimiento internacional - personal externo).

D<sup>a</sup>. Inés Melón Izco – INTERPRODIS (Contrata de mantenimiento intenacional – personal externo).

D<sup>a</sup>. Marina Rodríguez Maroto – Global Facilities.

D. Miguel Angel Martínez Barral – Controller.

D. Daniel Vidal Pérez-Campoamor – Financial Officer.

D. Jorge Berrocal Fontaned – Financial Officer.

D<sup>a</sup>. Marta Mansilla Calvo – Tax Advisor.

### 3.2 Documentación adicional analizada

No existe.

## 4 Análisis del proceso de participación de grupos de Interés.

GRUPO ALLFUNDS informa en las páginas 39 del EINF 2019 de la comunicación que realiza con sus grupos de interés. Los grupos de interés identificados son clientes, empleados, proveedores, reguladores, Consejo de Administración, prensa, accionistas, gestoras de fondos de inversión, y asociaciones y fundaciones. Sin embargo, no se informa de forma expresa de la participación de dichos grupos de interés en la elaboración de la memoria no financiera.

OM: Crear un sistema de relación con los grupos de interés y realizar un ejercicio de materialidad en asuntos de responsabilidad social con ellos.

## 5. Contenido de la Verificación. Indicadores.

A continuación se recoge la información objeto de verificación conforme a la Ley 11/2018.

<b>MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO</b>	
Entorno empresarial	El entorno empresarial de GRUPO ALLFUNDS queda informado entre las páginas 4 y 7 de su EINF 2019. Se verifican datos económicos y de centros de trabajo y actividad. Verificados: Número de clientes y Número de operaciones gestionadas con control de gestión.
Organización y Estructura.	En las páginas 7 y 8 del EINF 2019 se informa de la organización y estructura del GRUPO ALLFUNDS y su Gobierno Corporativo. Se verifica la información con el organigrama en vigor publicado en la intranet y en la extranet a fin de 2019, dado que actualmente está publicada la nueva estructura de fecha 28/02/2020.
Mercados en los que opera	El mercado donde opera el GRUPO ALLFUNDS queda informado en la página 4 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS. Se verifican datos sobre los 45 países diferentes en los que opera.
Objetivos y estrategias	En la página 10 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa de sus objetivos y estrategias. Se verifican los objetivos a través de entrevista de colaborador del plan de estratégico de la

	compañía (Director Financiero).
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	En la página 10 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa de los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. Se verifican los objetivos a través de entrevista de colaborador del plan de estratégico de la compañía (Director Financiero).
<b>POLITICAS</b>	
Ambientales	<p>En la página 23 del EINF 2019 se informa del compromiso del GRUPO ALLFUNDS con la protección del medio ambiente. Si bien este compromiso está vinculado al apartado 2.2.7 PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE del Código General de Conducta, y a la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo. Verificada la Policy CSR de fecha marzo de 2018 publicada en web. OBS: GRUPO ALLFUNDS no cuenta con una política específica de gestión ambiental pero sí cuenta con compromisos de protección del medio ambiente en su Código de Conducta y en su Política de Responsabilidad Social.</p> <p>OM: Crear una política de gestión ambiental específica para el GRUPO ALLFUNDS.</p>
Derechos humanos	<p>En la página 12 del EINF 2019 se informa del compromiso del GRUPO ALLFUNDS con la respeto de los derechos humanos. Si bien este compromiso está vinculado a la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo. Verificada la Policy CSR de fecha marzo de 2018 publicada en web. OBS: GRUPO ALLFUNDS no cuenta con una política específica de derechos humanos pero sí cuenta con compromisos de protección de respeto a los derechos humanos en su Código de Conducta y en su Política de Responsabilidad Social.</p> <p>OM: Crear una política de derechos humanos para el GRUPO ALLFUNDS.</p> <p>En la página 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa de que no se han producido denuncias por caso de vulneración de los Derechos Humanos.</p> <p>OM: Valorar la adhesión de la compañía al Pacto Mundial.</p>
Lucha contra la corrupción y el soborno. Código Ético	En las páginas 11 y 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre los mecanismos que posee la compañía para luchar contra la corrupción y el soborno. Verificada la existencia de un sistema de compliance, sus códigos de conducta y políticas. Código General de Conducta versión 3 aprobada por el Consejo de Administración de agosto de 2019. Política anticorrupción y regalos e invitaciones, en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de mayo de 2018.
Gestión del personal	<p>En la página 13 de la EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa de la disposición de política de remuneración, formación y desarrollo, igualdad y diversidad. Verificada la existencia de política de remuneración aprobada por el Consejo de Administración de 28/11/19. Y de la redacción sin aprobación de las políticas de formación y desarrollo, y de igualdad y diversidad.</p> <p>OM: Crear una política laboral integrada que incluya todas fases de la experiencia del empleado desde su candidatura, hasta su desvinculación.</p>
<b>PROCEDIMIENTOS DE DILIGENCIA DEBIDA. Gestión del Riesgo. Impactos y riesgos a corto, medio y largo plazo identificados vinculados a las actividades del grupo. Medidas adoptadas.</b>	
Ambientales	En la página 20 del EINF 2019 se informa de que el GRUPO ALLFUNDS posee un procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos ambientales. Verificada la existencia de este procedimiento Ed. 2019.
Derechos humanos	En la página 36 se describe la actuación de GRUPO ALLFUNDS respecto a la debida diligencia sobre derechos humanos. En la página 40 del EINF 2019 se informa de la existencia de un procedimiento para dar cumplimiento a la Ley de esclavitud y el tráfico de personas de UK.

	<p>OM: Crear un procedimiento de remediación en caso de violación de los derechos humanos.</p>
Lucha contra la corrupción y el soborno. Código Ético	<p>En las páginas 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre los mecanismos que posee la compañía para luchar contra la corrupción y el soborno. Verificada la existencia de un sistema de compliance, sus códigos de conducta y políticas. Código General de Conducta versión 3 aprobada por el Consejo de Administración de agosto de 2019. Política anticorrupción y regalos e invitaciones, en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de mayo de 2018.</p> <p>Verificadas: Política de privacidad general, en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de agosto de 2019. Política de Conflictos de Intereses en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de noviembre de 2019.</p> <p>Guía de supervisión y seguimiento de normativo cumplimiento y prevención de riesgos penales, versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Manual de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales parte especial versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Manual de cumplimiento normativo y prevención de riesgos penales parte general versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018. Política de Cumplimiento Normativo y Prevención de Riesgos Penales versión 1 aprobada por el Consejo de Administración de marzo de 2018.</p>
Gestión del personal. Medidas Plan de Igualdad	<p>En la página 35 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa del estado de situación de la empresa en relación al respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Se verifica la existencia de un diagnóstico de situación de igualdad y la existencia de una política de igualdad y diversidad redactada pero sin aprobar. Si bien en la política de CSR se especifica un compromiso de igualdad de trato. Verificada CSR Policy publicada en la extranet.</p> <p>OM: Asegurar el cumplimiento de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.</p> <p>OM: Aportar informaciones sobre otros procedimientos de gestión del personal o recursos humanos que posea la compañía.</p>
<b>INDICADORES AMBIENTALES.</b> Comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	<p>En el capítulo 4 de cuestiones de medioambientales (páginas 23 y 26) del EINF 2019, GRUPO ALLFUNDS informa de las implicaciones ambientales de la actividad (consumo de recursos naturales, generación de residuos, ocupación del suelo, etc). Se verifica la evaluación de aspectos ambientales realizada en 2019.</p> <p>En la página 33 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa sobre los efectos sobre la seguridad y salud en el trabajo de las personas. Revisado el capítulo 5.3. Pendiente verificar la existencia de memoria anual del servicio de prevención ajeno Unilave.</p>
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	<p>En las páginas 24 de la EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se hace referencia a las certificaciones con las que cuenta (ISO 14001) el centro de trabajo de Londres que ocupa el GRUPO ALLFUNDS en esta ciudad. En la página 20 y 21 se informa del procedimiento de evaluación de aspectos ambientales de GRUPO ALLFUNDS. Verificado dicho procedimiento.</p> <p>En la página 25 del EINF 2019 que GRUPO ALLFUNDS está contribuyendo en su centro de Madrid (calle Padre Dominicos 7) a la obtención de la certificación LEED. Verificado el inicio de los trabajos de certificación.</p>
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	<p>En la página 22 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa sobre el total de los recursos económicos y organizativos (humanos) dedicados a la prevención de riesgos ambientales. Se verifican los importes destinados a mantenimiento de instalaciones, y los dedicados a implantación de procedimientos de gestión ambiental.</p>
Aplicación del principio de precaución	<p>En la página 23 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa de la aplicación del principio de precaución que se articula a través de su procedimiento de aspectos ambientales, su política de responsabilidad social corporativa, y del Código General de Conducta. Verificada la existencia de</p>

	los tres documentos.
<b>Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales</b>	OBS: En la página 23 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa y justifica por qué GRUPO ALLFUNDS no posee provisiones ni garantías para riesgos ambientales.
<b>Contaminación: ATMOSFÉRICA</b> Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	La organización indica en la página 23 y 24 del EINF 2019 que GRUPO ALLFUNDS ha calculado su huella de carbono, y describe además, las medidas realizadas en 2019 para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan al medio ambiente. Verificado el cálculo de la huella de carbono y la medida de inicio de certificación LEED. OM: Certificar y registrar la huella de carbono en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.
<b>Contaminación: RUIDO</b> Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.	OBS: La organización indica en la página 24 del EINF 2019 que GRUPO ALLFUNDS no realiza medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por ruido no es un aspecto ambiental significativo.
<b>Contaminación: LUMÍNICA</b> Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones.	OBS: La organización indica en la página 24 del EINF 2019 que GRUPO ALLFUNDS no realiza medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por iluminación no es un aspecto ambiental significativo.
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos:</b> - Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. - Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	En la página 24 y 25 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa de las medidas de prevención, reciclaje, reutilización que posee la compañía, así como de las medidas que tiene para combatir el desperdicio de desechos. Verificado la medida de inicio de certificación LEED, la gestión del aceite realizado por el gestor autorizado RESEAVE.
<b>Uso sostenible de los recursos: AGUA</b> Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	En la página 25 del EINF 2019 informa del consumo del agua y suministros de agua, así como de las medidas de prevención y eficiencia del uso de agua directa del GRUPO ALLFUNDS. Verificado cálculo realizado contrastado con las facturas de consumo Madrid y Singapur.
<b>Uso sostenible de los recursos: MATERIAS PRIMAS</b> El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	En la página 25 del EINF 2019 informa del consumo de materias primas del GRUPO ALLFUNDS. - Papel, verificada cifra de consumo de papel. Política mesas limpias y proceso de digitalización. - Consumo directo de combustible de vehículos propiedad de Allfunds a cargo del empleado. - Vehículos híbridos. Verificado número de vehículos incluidos en la flota de vehículos totales. A 31 de diciembre de 2019 según verificación con Finnacial Office existe 16 vehículos en Madrid y 9 fuera de España.
<b>Uso sostenible de los recursos: ENERGIA</b> Consumo directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	En la página 25 y 26 del EINF 2019 GRUPO ALLFUNDS informa del consumo eléctrico en todo el mundo con las limitaciones y restricciones de acceso a datos en los centros de trabajo que ocupa en alquiler que no tiene contador de consumos individuales. Verificado cálculos consumo total y consumo por trabajador. OM: Mejorar el cálculo de la huella de carbono controlando el kilometraje de los vehículos puestos a disposición de los trabajadores por ALLFUNDS BANK.
<b>Cambio climático:</b>	Ver comentarios de verificación de Contaminación: ATMOSFÉRICA.
<b>Protección de la biodiversidad:</b> Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	OBS: En la página 26 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa que no se desarrollan medidas para preservar o restaurar la biodiversidad ni impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se producen impactos y los edificios ocupan espacios urbanos.

Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	
<b>INDICADORES RELATIVOS AL PERSONAL.</b> Comparables, materiales, relevantes y fiables.	
<p><b>Empleo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.</li> <li>2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.</li> <li>3. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.</li> <li>4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.</li> <li>5. Brecha Salarial.</li> <li>6. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.</li> <li>7. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.</li> <li>8. Políticas de desconexión laboral.</li> <li>9. Empleados con discapacidad.</li> </ol>	<p>En el EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número total y distribución de trabajadores por país, edad, sexo y clasificación profesional (páginas 27 y 28). Se verifican los datos de empleados de Chile, Singapur y Suecia, menores de 30 años. También se verifican el número de mujeres informadas, en Singapur con la categoría profesional de administrativo. Verificado el número total de trabajadores contrastando con la superBBDD de HR. 516 trabajadores ok.</li> <li>- Los tipos de contratos previstos son indefinidos y temporales, a tiempo parcial y tiempo completo. Se informan del número total de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial en valor absoluto y porcentaje por edad, sexo, y clasificación profesional (página 29 y 30). Verificados el número y distribución de contratos indefinidos a jornada completa de hombres y mujeres con menos de 30 años de edad contrastando con la superBBDD de HR. Conforme.</li> <li>- Se informa del número y distribución por sexo, edad, y clasificación profesional de despidos (página 31). Se verifica el número de despidos de técnicos, mujeres de los tres rangos de edad informados (&lt;30; 30-50;&gt;50). Revisados datos por contraste con la superBBDD de HR con resultado conforme.</li> <li>- Se informa de la remuneración media de hombres y mujeres en la página 31. Se informa de la remuneración media por edad se informa en a página 31. Remuneración media por clasificación profesional se informa en a página 31. Se verifica este último dato. OBS: Se justifica con motivos de "confidencialidad" la modificación de los rangos de edad que se utiliza para informar de las remuneraciones medias. Los rangos modificados son diferentes a los rangos de edad recomendados por GRI y los utilizados en todo el EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS. Aludiendo a la misma justificación las remuneraciones medias no incluyen las remuneraciones del Top-4 de los directivos. En la página 31 se aporta información sobre la evolución de las remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional por la dificultad de obtener datos de años anteriores. OBS: Se justifica con motivos de "confidencialidad" la modificación de los rangos de edad que se utiliza para informar de la evolución de las remuneraciones medias. Los rangos modificados son diferentes a los rangos de edad recomendados por GRI y los utilizados en todo el EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS. Aludiendo a la misma justificación las remuneraciones medias no incluyen las remuneraciones del Top-4 de los directivos.</li> <li>- Se informa en la página 32 que la brecha salarial se sitúa en el -16%. Se verifica el dato.</li> <li>- Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo en la página 32. Revisado cálculo. OBS: Se justifica con motivos de "confidencialidad" la exclusión en el cálculo de las remuneraciones medias de consejeros y directivos las remuneraciones del Top-4 de los directivos.</li> <li>- Se informa en la página 32 GRUPO ALLFUNDS informa de la disponibilidad de política de desconexión laboral recogida en su Código General de Conducta. Verificada la política de desconexión laboral en dicho Código General de Conducta.</li> <li>- Empleados con discapacidad se informa en la página 32. El porcentaje de inclusión laboral total del Grupo Allfunds en todos los países donde opera es de 1,36%, en España del 1,54% y en Italia del 3,33%. Revisados datos por contraste con la superBBDD de HR con resultado conforme. Revisados datos de compras por contraste con la certificación de la Fundación A LA PAR por valor de 23.861,26€. OM: Asagurar el cumplimiento de la Ley General de</li> </ul>

	Discapacidad en España.
<b>Organización del trabajo:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización del tiempo de trabajo.</li> <li>2. Número de horas de absentismo.</li> <li>3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores</li> </ol>	<p>En la página 33 del EINF 2019 se informa de la organización del tiempo de trabajo de GRUPO ALLFUNDS y . Verificados horarios de trabajo.</p> <p>En la página 33 del EINF 2019 se informa de las horas de absentismo que se han producido durante 2019, un total de 26.497,50 horas. Verificado dato con fuente de información interna RRHH.</p> <p>En la página 33 del EINF 2019 se informa acerca de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, así como de las medidas para fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.</p>
<b>Salud y seguridad:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo (SST).</li> <li>2. Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad, desagregados por sexo.</li> <li>3. Enfermedades profesionales desagregadas por sexo.</li> </ol>	<p>El GRUPO ALLFUNDS informa de sus condiciones de salud y seguridad en el trabajo en la página 33 de su EINF 2019. Verificado número de concierto 2014-10-29368, para las modalidades técnicas y vigilancia de salud de Univale firmado a fecha 01 de enero de 2014. Verificada la información sobre instalación de desfibriladores (página 33).</p> <p>Se informa en la página 33 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS sobre los accidentes de trabajo, sus índices de frecuencia y gravedad desagregados por sexo. Verificadas las cifras con el informe de evolución de Univale de 15/01/20.</p> <p>OM: Incluir índices de frecuencia y gravedad del sector para comparar y poner en contextos de sostenibilidad de acuerdo a GRI los mismos índices de GRUPO ALLFUND.</p> <p>OM: Crear una política de prevención de riesgos laborales que recoja el compromiso de la alta dirección con la seguridad y bienestar de los empleados, incluido en el código general de conducta (2.2.6.).</p>
<b>Relaciones sociales:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;</li> <li>2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;</li> <li>3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.</li> </ol>	<p>En la página 34 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa de la modalidad de diálogo social establecida en Luxemburgo desde abril de 2019 y del resto de países en donde GRUPO ALLFUNDS tiene trabajadores. Se verifica el acta de constitución y nombramiento de los representantes de los trabajadores (2).</p> <p>Se informa de la ausencia de comités para el diálogo social en materia de seguridad y salud laboral. Se informa de que no existen comités de seguridad y salud (página 34).</p> <p>En la página 34 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa de que el 80,42% de los trabajadores están cubiertos bajo convenios colectivos. Verificado dato.</p> <p>En la página 33 se aporta información sobre acciones relevantes en materia de seguridad y salud del año como balance de las acciones realizadas en esta materia. Ejemplo, actualización de las evaluaciones de riesgo con motivo del traslado a un nuevo centro de trabajo en calle Padre Dominicos 7, en Madrid. Verificada actualización de evaluaciones de riesgo.</p>
<b>Formación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas implementadas</li> <li>2. Horas de formación por categorías profesionales.</li> </ol>	<p>En la página 35 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informan de las horas de formación por categoría profesional. Se verifica el dato de horas de formación en idiomas para la categoría de técnicos.</p> <p>En la página 36 del EINF 2019 se informa de que la política de formación está redactada pero no aprobada. Verificada existencia de políticas de implementación.</p>
<b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</b>	<p>En la página 35 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se indica que realiza adaptaciones de los puestos para cumplir con las medidas de accesibilidad.</p> <p>OM: Informar de medidas de accesibilidad universal de los servicios ofrecidos por GRUPO ALLFUNDS.</p>

<p><b>Igualdad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.</li> <li>2. Planes de igualdad.</li> <li>3. Medidas adoptadas para promover el empleo.</li> <li>4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.</li> </ol>	<p>En la página 35 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa del estado de situación de la empresa en relación al respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y la ostentación de un plan de igualdad. GRUPO ALLFUNDS tiene en 2019 sólo un diagnóstico de situación de igualdad y una política de igualdad y diversidad redactada pero sin aprobar. Si bien en la política de CSR se especifica un compromiso de igualdad de trato. Verificada CSR Policy publicada en la extranet.</p> <p>En la página 35 y 36 se informa de las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y de que el protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo se integran en el Código de Conducta del GRUPO ALLFUNDS.</p> <p>En la página 35 se informa de las medidas adoptadas para promover el empleo.</p>
<p><b>No discriminación y gestión de la diversidad</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</li> <li>2. Políticas de gestión de la diversidad</li> <li>3. Políticas de no discriminación</li> </ol>	<p>En la página 35 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa de que tiene una política de igualdad y diversidad, cuando se ha comprobado que la tiene redactada pero no aprobada por el Consejo de Administración.</p> <p>Se informa en la página 35 y 36 el compromiso en la Política de responsabilidad social de no discriminación, si bien existe el compromiso también en el Código de Conducta no existe una política específica de no discriminación.</p>
<p><b>INDICADORES RELATIVOS A DERECHOS HUMANOS. Comparables, materiales, relevantes y fiables.</b></p>	
<p><b>Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos.</li> <li>- Medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos.</li> </ul>	<p>En las páginas 36 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre la existencia del sistema de prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, así como de las medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos. Verificada la funcionalidad del canal de comunicación.</p> <p>OBS: En la página 37 se informa y justifica la no adopción de medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos de los derechos humanos ya que no ha habido incidencias en este sentido.</p> <p>OM: Crear un procedimiento y/o integrar en el sistema actual directrices y medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos de derechos humanos.</p> <p>En la página 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa del número de casos o denuncias de casos de vulneración de los DDHH es cero en 2018.</p>
<p><b>Gestión de denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.</b></p>	<p>En la página 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa del canal de comunicación de denuncias, y de que no se han recibido denuncias o vulneraciones de los DDHH durante 2019.</p>
<p><b>Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</b></p>	<p>Informado en la página 36, bloque 6 Respeto de los Derechos Humanos. Ver Código General de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa. Procedimiento de Proveedores (Modern Slavery Act). Verificado conforme.</p>

<b>INDICADORES RELATIVOS A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b> Comparables, materiales, relevantes y fiables.	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	En la página 37 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa del sistema para prevenir la corrupción y el soborno. Verificada la existencia de un sistema de compliance, sus códigos de conducta y políticas. Código General de Conducta versión 3 aprobada por el Consejo de Administración de agosto de 2019. Política anticorrupción y regalos e invitaciones, en su versión 2 aprobada por el Consejo de Administración de mayo de 2018.
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	Las medidas para luchar contra el blanqueo de capitales están incluidas en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo informado en la página 36. Verificada la existencia de este manual de fecha de aprobación. (página 19). Verificada su existencia.
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Se informa en la página 38 del EINF 2019 de los importes de las donaciones realizadas. Verificados los importes de las donaciones al Hospital niño Jesús de Madrid y a la Fundación Unoentreclenmil.
<b>INDICADORES RELATIVOS A LA SOCIEDAD. Comparables, materiales, relevantes y fiables.</b>	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible.	En la página 37 del EINF 2019 se informa de que los compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible se encuentran en la política de responsabilidad social corporativa. Verificada la Policy CSR de fecha marzo de 2018 publicada en web.  OM: Realizar un trabajo de materialidad sobre la contribución del GRUPO ALLFUNDS a los ODS, dentro de la política de sostenibilidad.
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	En la página 38 y 39 se informa de proyectos de desarrollo local dentro del Fondo Solidario de la compañía GRUPO ALLFUNDS. Verificada ficha fondo solidario 2019.  En el apartado 5.1. Empleo (página 27) del EINF 2019 se informa del impacto en el empleo del GRUPO ALLFUNDS. En el apartado 8.4 de Información fiscal (página 41) del EINF 2019 se informa del pago de impuestos del GRUPO ALLFUNDS.  OM: Crear un indicador de impacto social o huella social del GRUPO ALLFUNDS en el mundo.
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	En la página 38 y 39 se informa de proyectos de desarrollo local dentro del Fondo Solidario de la compañía GRUPO ALLFUNDS. Verificada ficha fondo solidario 2019.  OM: Definir un indicador de contribución o huella social de GRUPO ALLFUNDS en el mundo.
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo.	En la página 39 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa acerca de las asociaciones en las que la organización participa. Se verifica el convenio de colaboración con ADECCO.  OM: Incluir los acuerdos y trabajos realizados con universidades, ayuntamientos, institutos.
Asociaciones y patrocinios.	En la página 39 del EINF del GRUPO ALLFUNDS se informa de las asociaciones y patrocinios que realiza el grupo empresarial. Verificada la asociación en INVERCO y en ALFI. Verificados los patrocinios realizados de los eventos Goodacre y Hubbles.
Subcontratación y proveedores - Política de compras inclusión de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. - Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	OBS: En la página 40 y 41 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se indica la disposición de procedimientos de compras y gestión de proveedores. Se verifica que este procedimiento se aplica sólo a los nuevos procedimientos.  OBS: En la página 41 del EINF 2019 del GRUPO ALLFUNDS se informa de que no se han realizado actividades de supervisión ni auditorías a proveedores en 2019 dado que no se estima que haya riesgo de incumplimiento del código de conducta de proveedores.  OM: Crear estructura de gestión de proveedores para asegurar la evaluación del riesgo social y ambiental de la cadena de suministro, así como identificar prioridades de implantación del procedimiento de SUPPLIER SELECTION PROCEDURE FOR ALLFUNDS GROUP.
Consumidores: - Medidas para la salud y la	OBS: En la página 41 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa y justifica por qué no se dispone de medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.

<p>seguridad de los consumidores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución.</li> </ul>	<p>En la página 41 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre el sistema de de reclamación, quejas recibidas y su resolución. Verificado procedimiento y funcionamiento del canal.</p>
<p>Información fiscal :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficios obtenidos país por país.</li> <li>- Impuestos sobre beneficios pagados.</li> <li>- Subvenciones públicas recibidas.</li> </ul>	<p>En la página 41 del EINF 2019 de GRUPO ALLFUNDS se informa sobre lo beneficios obtenidos consolidados 68.479.927,47€ y sobre los beneficios pagados durante 2019 ascienden 14.074.841,53€ contrastado con la sábana de conciliación auditada por Deloitte; las subvenciones públicas por valor de 196.571,41€. OBS. Se verifican las tres cifras aportadas contrastando con los estados financieros que durante la verificación del EINF 2019 están auditando la compañía Deloitte.</p>
<p>Cualquier otra información que sea significativa.</p>	<p>No se incluye ninguna información mas significativa.</p>

## 6. Conclusiones

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos:

### Comentarios

- *Se trata de la primera memoria no financiera que realiza el Grupo Allfunds en base a la Ley 11/2018.*
- *Los cálculos y forma de presentación de la información no siempre utiliza la metodología GRI.*
- *Por motivos de confidencialidad se han modificado los rangos de edad que se utilizan para informar de las remuneraciones medias, así como la exclusión de los cálculos de las remuneraciones del Top-4 de los directivos del GRUPO ALLFUNDS.*
- *Mientras transcurría la verificación del EINF 2019 del Grupo Allfunds se estaba llevando a cabo la auditoría de cuentas anuales por la entidad Deloitte SL.*

### Opciones de Mejora

- *Crear un sistema de relación con los grupos de interés y realizar un ejercicio de materialidad en asuntos de responsabilidad social de Grupo Allfunds junto con dichos grupos de interés.*
- *Crear una política específica de gestión ambiental para el GRUPO ALLFUNDS.*
- *Crear una política específica de derechos humanos para el GRUPO ALLFUNDS.*
- *Valorar la adhesión de la compañía al Pacto Mundial como puesta en valor de su compromiso de respeto a los derechos humanos, a los derechos laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción.*
- *Crear una política laboral integrada y procedimientos, cuando sea de utilidad, que incluyan todas fases de la experiencia del empleado desde su candidatura, hasta su desvinculación.*
- *A pesar de no tener riesgos de incumplimiento, crear un procedimiento de remediación en caso de violación de los derechos humanos tal cual prescribe SAB000.*

- *Asegurar el cumplimiento de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación en España, y extrapolar las buenas prácticas al resto de países.*
- *Certificar y registrar la huella de carbono en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico.*
- *Mejorar el cálculo de la huella de carbono controlando el kilometraje de los vehículos puestos a disposición de los trabajadores por ALLFUNDS BANK.*
- *Asegurar el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad en España, y extrapolar las buenas prácticas al resto de países.*
- *Incluir Indices de frecuencia y gravedad del sector para comparar y poner en contextos de sostenibilidad los mismos Indices de GRUPO ALLFUND, como recomienda GRI.*
- *Crear una política específica de prevención de riesgos laborales que recoja el compromiso de la alta dirección con la seguridad y bienestar de los empleados, incluido en el código general de conducta (2.2.6.).*
- *Ampliar la información que se ofrece acerca de medidas de accesibilidad universal poniendo el foco en la accesibilidad universal de los servicios ofrecidos por GRUPO ALLFUNDS.*
- *Realizar un trabajo de materialidad sobre la contribución del GRUPO ALLFUNDS a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), dentro de la política de sostenibilidad.*
- *Crear un indicador de impacto social o huella social del GRUPO ALLFUNDS en el mundo.*
- *Poner en valor los acuerdos y trabajos realizados con universidades, Ayuntamientos, e Institutos informando de ellos en el próximo EINF.*
- *Crear la estructura de gestión de proveedores suficiente para asegurar la evaluación del riesgo social y ambiental de la cadena de suministro, así como identificar prioridades de implantación del procedimiento de SUPPLIER SELECTION PROCEDURE FOR ALLFUNDS GROUP en base al cumplimiento de la Modern Slavery Act 2015.*

## 7. Opinión sobre la Verificación



## **Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L.,**

declara que según exige la

### **Ley 11/ 2018**

Se ha verificado la información no financiera por la verificadora independiente Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L., en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

### **GRUPO ALLFUNDS**

Y que como resultado de este proceso de verificación **Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L.**, expresa que:

- El contenido del reporte no financiero de la organización **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 en esta materia.
- Tras la verificación muestral realizada no se ha identificado ninguna cuestión que indique que la información incluida en el reporte correspondiente al ejercicio del 1 de enero 2019 al 31 de diciembre de 2019 contiene incorrecciones materiales.
- La organización ha justificado la no inclusión de información, o la no aplicación de distintas políticas o iniciativas no financieras:

Política específica de gestión ambiental, aunque el Grupo Allfunds cuenta con compromisos de protección del medio ambiente en su Código de Conducta y en su Política de Responsabilidad Social.

Política específica de derechos humanos, aunque el Grupo Allfunds cuenta con compromisos de protección de respeto a los derechos humanos en su Código de Conducta y en su Política de Responsabilidad Social.

Provisiones y garantías para riesgos ambientales por falta de materialidad y significancia de este riesgo ambiental.

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de ruido y contaminación lumínica, dado que después de evaluarlo, la generación de contaminación por ruido y/o por iluminación no son ni materiales ni significativas.

Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas, ya que no se producen impactos en este sentido. Grupo Allfunds ocupa espacios urbanos.

Actividades de supervisión y auditorías de control de subcontratistas y proveedores dado que no se detectó riesgo de incumplimiento del Código de Conducta De Proveedores con el que cuenta el Grupo Allfunds.

46930174P RUT  
BALLESTEROS  
(R: B84855436)

Firmado digitalmente por  
46930174P RUT  
BALLESTEROS (R: B84855436)  
Fecha: 2020.04.20 19:02:42  
+02'00'

Fecha de emisión 20 abril de 2020

Fdo: D<sup>a</sup>. Rut Ballesteros Gil  
Validadora Jefe  
**Cavala Gabinete de Asesoría Empresarial S.L.**



**CLASE 8.ª**



ON4088999

Dña. Marta Oñoro Carrascal, en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Allfunds Bank, S.A.U. certifico que las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado adjuntos han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Allfunds Bank, S.A.U, en la celebración de la reunión del 26 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Socio Único. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D. Blake Kleinman (Presidente del Consejo)
- D. Christopher Reid
- Dña. Leonora Saurel de Sola
- D. Johannes Korp
- D. Jaime Carvajal
- D. Jayaprakasa Rangaswami

Los citados documentos se componen de 159 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas por la numeración 0N7015165 a 0N7015323, ambas inclusive.

La Secretaria del Consejo de Administración

Dña. Marta Oñoro Carrascal

Madrid, 26 de marzo de 2020